

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.553 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 1o. de noviembre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

FUERON ANALIZADOS LOS CONTRATOS PETROLEROS

El vicepresidente de la Nación asistió a la reunión en la Secretaría de Energía

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Con la presencia del vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, se realizó en la Secretaría de Energía y Combustibles una reunión en la que fueron analizados los contratos petroleros. Las conversaciones dieron comienzo a las 11 y estuvieron presentes, además, el subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato; el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, y el procurador general del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader.

Al finalizar la reunión, a las 12.15, se informó que se había convenido realizar una reunión en la presidencia con el Dr. Arturo Illia, para tratar el mismo tema.

En la Presidencia

En el despacho del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se inició a las 13 y 35 la reunión continuación de la celebrada en la Secretaría de Energía y Combustibles, para proseguir tratando el tema de los contratos petroleros. Además de los presentes en la primera reunión [illegible] de las conversaciones el Dr. Illia y el presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez.

A las 14.10 finalizó la reunión en el despacho presidencial. El vicepresidente de la Nación, Dr. Perette, señaló al secretario de Energía y Combustible como informante. El Dr. Antulio Pozzio señaló: "La comisión ha finalizado su cometido. Se elevó un informe al presidente de la República y la decisión será dada a conocer en su oportunidad". No quiso adelantar cuál sería esa decisión.

Por su parte, el subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, refiriéndose a la reunión indicó: "No hubo divergencias". A su vez, el presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, anticipó: "No habrá novedades hasta el lunes próximo".

PARA EL JUEVES CONVOCARÍAN AL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Para la semana próxima posiblemente el día jueves, se citará al gabinete nacional a un acuerdo, el primero que se realizará desde la instalación del nuevo gobierno de la Nación.

El anuncio, confirmado anoche, incluye una prioridad en el tratamiento de los problemas incluidos en el temario. Es el referido a los contratos petroleros. En la misma alta fuente informante se aseguró que el acuerdo puede realizarse el martes, pero que la fecha más segura es la del jueves venidero. Se dijo que todo depende de los memorándum de los distintos ministerios que aún no se habían completado, por cuanto están siendo objeto de un minucioso estudio. Este hecho se explica plenamente, teniendo en cuenta que los asuntos por considerarse son sumamente complejos y que, entre los mismos, figuran aquellos que serán remitidos al Congreso de la Nación, para ser considerados en sesiones del período extraordinario al que será convocado, posiblemente antes de que finalice la primera quincena del mes de noviembre.

Respecto a la prioridad señalada, se destaca que no excluye la consideración inmediata de otros temas de candente mención; tales como política impositiva, promoción crediticia, cuestiones sociales y legislación represiva.

Estiman los observadores directos, por lo demás, que se trata, en realidad de una verdadera puesta en marcha de la acción del gobierno, por cuya circunstancia se atribuye excepcional importancia a la reunión ministerial.

Atraso del tren en que viajaba el Dr. Juan Palmero

BUENOS AIRES 1o. (UPI). — Un sensible atraso experimentó el tren del ferrocarril General Belgrano que salió anoche de la estación Retiro rumbo a Córdoba y donde viajó el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

El convoy debió detener su marcha entre las estaciones Iberlucea y La Salada debido a que un tren carguero sufrió inconvenientes que determinaron la obstrucción de las vías. El hecho se produjo a la 1.40 de la madrugada y recién a las 8.6 de la mañana de hoy, el tren de referencia pudo reanudar su marcha hacia Córdoba. En consecuencia, arribó a destino con más de siete horas de atraso.

Por los muertos por la patria oficiarán un funeral mañana

BUENOS AIRES 1o. (UPI). — Un solemne funeral en memoria y recordación de los muertos por la patria en actos de servicio, será oficiado mañana en la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján.

DEJÓSE SIN EFECTO LA VENTA DE PETROQUÍMICA

EL DECRETO RESPECTIVO FUE FIRMADO ANOCHE POR EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El Poder Ejecutivo dejó sin efecto anoche la adjudicación de la Petroquímica E. N. a la empresa Pérez Companc. El decreto respectivo, que lleva el número 343 fue suscripto por el presidente, Dr. Illia, durante la audiencia concedida al ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco.

Señálase textualmente: "Deniégase la aprobación del contrato suscripto el 1o. de octubre para la adjudicación de la empresa Petroquímica E. N. a la firma Pérez Companc".

El anuncio de esta medida, [illegible] luego a los cronistas, fue hecho por el subsecretario de Economía, doctor Casado Blanco.

Fundamentos de la medida

Poco después del anuncio hecho por el subsecretario de Economía acerca de la derogación del decreto por el cual se adjudicaba a la firma [illegible] Pérez Companc la empresa Petroquímica, se dio a conocer, por intermedio de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, el texto de los fundamentos. Expresa: "Visto el expediente 66/63 y sus agregados de la Secretaría de Industria y Minería, en los que Petroquímica Patagónica SAMI formula impugnación contra la resolución 345/63 de la mencionada secretaría, por la que se resolvió adjudicar la licitación para la privatización de Petroquímica a la firma Pérez Companc y considerando:

"Que según las constancias de los mencionados expedientes entre los bienes de patrimonio de Petroquímica adjudicados a Petrolera Pérez Companc se encuentran los derechos sobre diversos yacimientos de petróleo; que de toda discusión parlamentaria e informes producidos en el seno de ambas cámaras legislativas se infiere con evidencia que, mediante el dictado de la ley 14.773 se quiso evitar que en el futuro el Estado nacional pudiera otorgar a terceros, por cualquier medio, derechos de explotación sobre yacimientos de hidrocarburos; que, dado el carácter de empresa del Estado que tiene Petroquímica Empresa Nacional por imperio del decreto 5.883/55, corresponde afirmar que el dominio sobre pertenencias mineras de las que es titular, como los derechos mineros, pertenecen al Estado nacional, por lo que no puede operarse la venta de los mismos sin incurrir en una expresa violación de los artículos primero y cuarto de la ley 14.773, que de los contratos que tiene actualmente en ejecución Petroquímica y por los que ejerce derechos de usufructo sobre las minas a que los mismos se refieren, equivalentes según el artículo 265 del Código de Minería a los que tiene el concesionario o titular del derecho minero, su transferencia importaría que el Estado se despojara de un derecho de explotación equivalente que resulta de una concesión minera en beneficio de un tercero y significaría en definitiva otorgar nuevos derechos de explotación que actualmente se encuentran en poder del Estado, lo que también traería aparejado expresa violación a lo dispuesto por el artículo cuarto de la misma ley.

"Que en razón del principio del artículo 953 del Código Civil según el cual "los actos jurídicos que no sean conformes a esta disposición son nulos como si no tuviesen objeto", el llamado a licitación para la venta de Petroquímica, conteniendo en su objeto la transferencia de bienes y contratos en contradicción con la prohibición de la ley 14.773, y habiéndose optado en las bases y pliegos de condiciones por ofrecer en venta la empresa en block, como empresa en marcha, por un precio global único y definitivo, es nulo, de nulidad absoluta en su totalidad, siendo en consecuencia carentes de valor todos los actos y trámites que le sucedieron; que la oposición del Tribunal de Cuentas de la Nación produce respecto del acto controlado, efectos análogos a la negación de viso de legitimidad previsto en otras legislaciones, es decir, impide su ejecución de suerte que el acto carece de eficacia, lo que permite a la autoridad administrativa anularlo sin que la medida traiga aparejada responsabilidad para el Estado, pues mientras no existe la conformidad de aquel organismo, el procedimiento de contratación no se ha cumplido en su integridad y, por lo tanto, no puede generar derechos subjetivos a favor de particulares, conforme ha sido sustentado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en reiterados fallos.

"Que las consideraciones precedentes alcanzan también al recurso jerárquico deducido, en virtud de la nulidad absoluta con que se encuentra viciado todo el trámite licitario".

Nota del Sr. Pérez Companc al titular de Industrias

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El Dr. Carlos Pérez Companc, presidente de la Empresa Petrolera Pérez Companc, dirigió una nota al secretario de Industria y Minería, Dr. Alfredo J. Concepción, expresando que esa empresa renuncia "expresa y formalmente a los derechos que puedan correspondernos del decreto 8711/63", por el cual se aprobó la transferencia de Petroquímica E. M. a la Petrolera Pérez Companc.

Señala la nota, entre otras cosas: "Destaco que hay dos aspectos fundamentales en esta cuestión. El aspecto formal, que se refiere al trámite seguido en este asunto, y el aspecto de fondo, que atañe a un sentido de conducción político - económica". Agrega luego que la compañía se presentó al llamado de licitación pública. "Nosotros no promovimos ni pedimos esa medida de gobierno" — dice.

Más adelante expresa que "el nuevo gobierno que asume el poder el 12 de octubre ppdo. modifica conceptualmente el aspecto de fondo de esta cuestión, lo cual pertenece a la esencia de la facultad del gobierno. Frente a esta circunstancia, nosotros renunciamos expresa y formalmente a los derechos que puedan correspondernos del decreto 8711/63, dejando claramente expresado que nada reclamamos al Poder Ejecutivo por ningún concepto".

Dice luego: "Nuestra actitud responde a la convicción de que en estos momentos en que el país —pueblo y gobierno— aspiran al reencuentro definitivo de todos los argentinos, debemos estar dispuestos —en la medida de nuestras posibilidades— a renunciamientos que tiendan a obtener ese bien supremo de la República".

DECLARAN NULO EN PERÚ EL LAUDO SOBRE PETRÓLEO

LIMA, 1o. (UPI). —El Senado y la Cámara de Diputados aprobaron anoche por unanimidad el proyecto de ley que declara nulo el laudo sobre los yacimientos petrolíferos de La Brea y Pariñas, en los que operaba la compañía International Petroleum.

Acelerando todos los trámites de rigor, el proyecto quedó así aprobado. Parte de su texto dice: "Los denominados acuerdo, convenio y laudo sobre La Brea y Pariñas (en el norte del país) por haber violado los requisitos legales pertinentes, son nulos y no obligan a la república".

El proyecto fue presentado originalmente por los bloques aprista y odriista del Senado y se aprobó con la adhesión de los demás sectores pasando a la Cámara de Diputados donde también se aprobó por unanimidad.

Hoy una comisión de parlamentarios entregará el texto de la ley al presidente Fernando Belaúnde Terry para que la promulgue.

Frustraron un complot en la R. Dominicana

Fueron detenidos jefes militares

SANTO DOMINGO, 1o. (UPI). — Fuentes autorizadas dijeron hoy que las autoridades descubrieron un complot contra el triunvirato, y que hay varios detenidos, entre ellos el coronel Guarien Cabrera Ariza, ex agregado militar en Gran Bretaña, y el teniente coronel Danilo Simo, ambos de la fuerza aérea dominicana.

Las fuentes dijeron que los conspiradores proyectaban derrocar al triunvirato, hacer cambios en los mandos de las fuerzas armadas e instalar en el poder al Dr. Juan Casanovas Garrido, ex presidente del Senado en el gobierno depuesto del Dr. Juan Bosch.

Los detalles de la conspiración fueron ofrecidos tras el interrogatorio a que se sometió al coronel Simo en el palacio nacional en presencia de los miembros del triunvirato, licenciado Juan Emilio de los Santos, Dr. Ramón Tapia Espinal e Ing. Manuel Manrique Tavarez Espaillat.

El general Pedro Rafael Santiago Rodríguez Echavarría y el Dr. Marino Vinicio Castillo son buscados por la policía.

También fue detenido anoche el Dr. Ambiorix Díaz Estrella, ex procurador fiscal de la provincia de Santiago.

UN GOLPE MILITAR DEPUSO AL PRESIDENTE VIETNAMÉS

Se habría formado un gabinete de posición occidentalista.— Adoptó medidas EE.UU.



Miembros de la familia gobernante, entre los cuales aparecen Mme. Ngo Dinh Nhu; el arzobispo Ngo Dinh Thuc; el presidente, Diem, su esposa y sus hijos. *(Radiofotografía United Press)*

SAIGON, 1o. (UPI). — Soldados de infantería y tropas del ejército vietnamés se alzaron en armas contra el gobierno del presidente Ngo Dinh Diem, y se cree que lograron dominar a las fuerzas especiales de la "guardia de palacio" después de encarnizada lucha en las calles.

Se cree que otras unidades militares permanecen leales al gobierno de Diem, pero parece que la fuerza aérea se ha unido a los insurgentes. Algunas unidades del ejército estaban apuntando con sus cañones antiaéreos a los aviones que vuelan sobre la capital.

Las tropas norteamericanas fueron puestas sobre alerta y se les ordenó custodiar la embajada norteamericana y otras instalaciones militares de Estados Unidos en la capital.

Repercusión en E.U.

WASHINGTON, 1o. (UPI). — El secretario de defensa ordenó hoy a fuerzas norteamericanas del Pacífico que comiencen a aproximarse a Vietnam del Sur para proteger vidas de estadounidenses en caso de necesidad.

Las fuerzas afectadas inicialmente en el movimiento son las de la poderosa séptima flota y es posible que incluya también algunas unidades de aire y de tierra.

El subsecretario de Defensa, Arthur Sylvester, dijo que las medidas son de tipo "precautorio". Este funcionario leyó el comunicado respectivo a las 11, hora local, pocas horas después de que se tuvieron las primeras informaciones sobre el golpe de Estado.

La séptima flota tiene dos grandes portaviones con cien aviones cada uno. El almirante Harry D. Felt, comandante en jefe en el Pacífico, se halla en Hong-Kong, después de haber asistido a la reunión de la Organización del Tratado del Sudeste de Asia, en Bangkok.

El presidente John F. Kennedy, por su parte, sostuvo hoy una reunión de 45 minutos con sus principales asesores militares y diplomáticos sobre el golpe militar iniciado contra el gobierno de Vietnam del Sur.

Otros detalles

SAIGON, 1o. (UPI). — Unidades de la fuerza aérea, la marina y el ejército se declararon en rebeldía hoy y dieron un golpe de estado para derrocar al presidente Ngo Dinh Diem.

En las calles de Saigón se está combatiendo encarnizadamente y se informa que las fuerzas de la "guardia palaciega" encargada de la protección de Diem, han sido superadas.

El presidente se ha refugiado, de acuerdo con los mismos informes, en un navío de guerra que se halla fondeado en la bahía de Saigón. En los primeros momentos no se tenía información acerca del paradero y el fin de Ngo Dinh Nhu, hermano de Diem y jefe de la policía de seguridad del gobierno. Su esposa se halla actualmente realizando una gira por los Estados Unidos.

UNA EXPLOSIÓN HUBO EN EE. UU.

Se produjo en un coliseo de Indianápolis registrándose 67 muertos y 331 heridos

INDIANAPOLIS, 1o. (UPI). — Una violenta explosión, provocada al parecer por gases comprimidos, sacudió y destrozó el coliseo Indiana, en momentos en que en una pista se presentaba un espectáculo musical sobre hielo con motivo de la celebración del tradicional "Halloween" "La noche en que los niños son brujas".

De acuerdo con las primeras informaciones 67 personas han muerto y hay unas 331 heridas.

Los patinadores estaban prácticamente en el desfile final del espectáculo cuando de pronto una tremenda explosión abrió un boquete en la platea ocupada por las butacas de mayor precio y varios cuerpos ya mutilados cayeron a más de 15 metros de distancia. Otros cayeron entre las bailarinas que todavía no se habían repuesto de la sorpresa y aquello fue una suerte de lluvia absurda de cuerpos, capas de visón, paquetes de caramelos y algunas latas de cerveza.

Por el número de muertos ésta es la tragedia más grande de la historia de Indianápolis. Por el momento sólo se tienen algunos detalles que permiten pensar en una posible causa: en el sótano del coliseo había una serie de tubos de gas comprimido.

Pero el porqué carece de importancia. Lo que importa son aquellos muertos sobre la gruesa capa de hielo.

Las primeras narraciones de los sobrevivientes de la tragedia son impresionantes. Un policía relata que en cierto momento sintió la explosión y después le cayó en los brazos una niña de tres años que murió casi de inmediato llamando a gritos a su padre. El policía salió a escape hacia la puerta de calle y en esos momentos estalló un incendio.

Un estudiante, que consiguió arrastrar fuera a su novia, herida, cerraba los ojos espantado y decía: "Fue horrible. Brazos y piernas por todos lados . . .".

El jefe de policía, Robert Reilly, se quedó un momento quieto mirando el edificio y dijo en voz muy baja: "Yo creía que había visto ya a la muerte, pero no importa que uno haya estado en cinco guerras . . .".



Los bomberos remueven los escombros del auditorio, cuyo derrumbamiento parcial a causa de una explosión causó la muerte a 67 personas. *(Radiofotografía United Press)*

LANZARON OTRO ATAQUE LAS FUERZAS ARGELINAS

En Rabat se anunció el repliegue de los efectivos marroquíes en Figuib. Han capturado a más egipcios

RABAT, 1o. (UPI). — Las fuerzas argelinas lanzaron un ataque al amanecer de hoy contra el pueblo fronterizo de Figuig, 60 kilómetros al noreste de Colomb Bechar. El anuncio fue hecho por la agencia de noticias marroquí "Mal Saib".

El ataque fue precedido por violento fuego de artillería. Las fuerzas argelinas rodearon luego el pueblo, agrega la agencia.

En los mapas franceses Figuig está situada tres kilómetros dentro de territorio marroquí, en un punto que la frontera se abre en un area.

Según la agencia marroquí "numerosos" argelinos lanzaron el ataque apoyados por intenso fuego de cañones y morteros pesados, cuyos proyectiles caían sobre el pueblo y los oasis de palmeras vecinos. Luego entró en acción la infantería rodeando al pueblo.

La noticia de la agencia dice que el importante centro de comunicaciones de Mengoub, en la misma zona, está siendo también objeto de un ataque de los argelinos.

La agencia agrega que "en el pueblo de Figuig la población civil resiste heroicamente".

Informaciones procedentes del frente dicen que los argelinos están atacando también Mengoub, importante centro ferroviario y carretero 75 kilómetros al oeste de Figuig, que según los mapas franceses se encuentra unos 25 kilómetros dentro del territorio de Marruecos.

El rey llamó a los periodistas a mediodía a la sala del trono y les dijo: "Desde las 6 se halla en progreso un ataque criminal contra Figuig".

Añadió que los argelinos penetraron varios kilómetros dentro de territorio marroquí y que ahora dominan las colinas que rodean ese pueblo.

El monarca siguió diciendo a los periodistas que la población de Figuig sufrió "pérdidas de vidas, hombres, mujeres y niños, y de propiedades, ante el ataque argelino.

Las informaciones procedentes de la frontera indican que los argelinos emplearon artillería y morteros pesados para bombardear el pueblo antes del avance de la infantería.

Repliegue de las tropas marroquíes

RABAT, 1o. (UPI).—El rey Hassan II anunció hoy que sus tropas se retiraron un kilómetro del pueblo de Figuig, 60 kilómetros al noreste de Colomb Bechar, luego de la gran ofensiva lanzada contra esa localidad por los argelinos al amanecer.

Figuig, con una población de unos 10 mil habitantes, es el pueblo más importante de aquellos en que se ha registrado la lucha fronteriza entre Argelia y Marruecos.

El ataque a Figuig comenzó a las seis de hoy, según informó el rey Hassan, unas 18 horas antes de entrar en vigor la tregua acordada en Bamako esta semana por el soberano marroquí y el presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella.

La RAU envió más ayuda a Argelia

EL CAIRO, 1o. (UPI). — La República Arabe Unida envió una "fuerza blindada" y buques de guerra a Argelia para ayudar a esa república en su conflicto fronterizo con Marruecos, afirma hoy el diario "Al Ahram".

Según el periódico las fuerzas tienen "órdenes de luchar sólo en territorio argelino, y en defensa de éste". La declaración de "Al Ahram" es la primera revelación autorizada que se hace en este país de la ayuda militar de la RAU a Argelia.

Capturan a paracaidistas egipcios

RABAT, 1o. (UPI). — Las tropas marroquíes han capturado más egipcios durante el nuevo estallido de lucha en la frontera argelino-marroquí, señalan hoy informaciones que aún no han podido ser confirmadas.

Esta noticia se tuvo luego de la decisión tomada ayer por el gobierno de cortar sus relaciones diplomáticas con Cuba y llamar a los embajadores marroquíes en Egipto y Siria.

La decisión fue tomada por el gobierno porque se supone que el primer ministro cubano Fidel Castro, envió armas y material a Argelia y porque la República Arabe Unida apoya a los argelinos.

Las informaciones dicen que "varios" paracaidistas, identificados como miembros del regimiento de "Diablos rojos" de la República Arabe Unida que recientemente volvieron del Yemen, fueron capturados ayer a unos 39 kilómetros al norte de Colomb Bechar, donde los marroquíes rechazaron un ataque argelino.

No retirará E.U. efectivos de Alemania

Declaración del Sr. J. Kennedy

WASHINGTON, 1o. (UPI). —En su conferencia de prensa de ayer el presidente, John F. Kennedy, aseguró categóricamente a Alemania occidental que las fuerzas de combate con que cuentan los Estados Unidos en su territorio no serán retiradas.

Con el propósito de calmar la opinión pública alemana inquieta por los rumores de que Estados Unidos pensaba reducir sus contingentes en Europa, Kennedy manifestó: "Tenemos el propósito de mantener nuestras fuerzas de combate en Alemania en el número actual; es decir, más de seis divisiones de combate".

No obstante Kennedy dijo que, como parte de la reorganización que se propone hacer en las fuerzas de maestranza del ejército de Estados Unidos en Europa, se proyecta una reducción del personal que no forma parte de las fuerzas de combate propiamente dichas.

"Pero no tenemos el propósito de retirar ninguna unidad ni personal militar cuyo retorno pudiera perjudicar la eficacia militar de nuestras fuerzas en Alemania", aseguró.

En círculos de la Secretaría de Defensa se indicó que se ha planeado reducir algunas unidades de combate pero que se abandonó esta idea ante las objeciones interrumpidas por Alemania occidental.

A DOS AVIADORES CANADIENSES HAN DETENIDO EN CUBA

LA HABANA, 1o. (UPI). — La embajada canadiense informó que uno de sus funcionarios visitó a los pilotos aviadores canadienses Ronald Patrick Lippert y Williams David Milne, que fueron arrestados el 24 en el aeropuerto de La Habana cuando presuntamente trataban de introducir granadas de mano, explosivos y fulminantes ocultos dentro de latas de frutas en conserva.

El diplomático canadiense dijo que la visita tuvo lugar en la jefatura del Cuerpo de Seguridad del Estado, conocido como G-2 y que "las autoridades cubanas se mostraron muy serviciales" en conceder la entrevista.

Rusia lanzó un nuevo tipo de satélite

Multiplicidad de movimientos

MOSCU, 1o. (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy un nuevo "vehículo espacial" no tripulado para continuar la exploración del Cosmos.

Radio Moscú dijo que el vehículo lanzado al espacio hoy "puede maniobrar en todas direcciones". Identificó al vehículo sólo con la frase "Vuelo uno".

Según la emisora de Moscú, la nueva nave espacial fue colocada en una órbita inicial con una distancia máxima de 329 kilómetros de la tierra y una mínima de 339 kilómetros.

Pero luego se hizo maniobrar el vehículo para colocarlo en su "órbita definitiva"; el apogeo de ésta es de mil 437 kilómetros, en tanto que su perigeo llega a 343 kilómetros.

OTRO DEBATE SE REALIZARÁ EN EL CONCILIO

CIUDAD DEL VATICANO, 1o. (UPI). — El Concilio Ecuménico se encamina hacia lo que podría ser el debate más tormentoso del actual período de sesiones, al tratar una propuesta que encierra la declaración de que se debe permitir a los obispos manejar su diócesis sin intervención de la Curia Romana.

La "Declaración de Independencia" de los obispos es una de las cuestiones objeto de mayor controversia de un proyecto de cinco capítulos que lleva por título: "De los obispos y el gobierno de la diócesis".

El debate oficial del documento comenzará el próximo martes, fecha en que los padres conciliares se reunirán después de un receso de cuatro días.

Se asegura en círculos del Concilio que el debate provocará sentimientos encontrados. El asunto básico es en este caso la descentralización de la autoridad en la Iglesia: o sea entregar a los obispos individualmente, o a las jerarquías nacionales, algunas de las facultades de decisión que hasta ahora eran ejercidas por distintas congregaciones de la Curia Romana.

El primer capítulo del documento a discutirse establece el principio general de que muchas [illegible] que ahora son pasadas a Roma para su resolución, deben quedar en manos de los obispos para su decisión. Afirma el capítulo que el Papa tiene completa jurisdicción sobre toda la Iglesia, pero añade que en la práctica es de desear que el Sumo Pontífice delegue en los obispos aquellas facultades que resultarían útiles para la administración de su diócesis.

Continúa diciendo el capítulo que la Curia, que actúa en nombre del Papa, debe tratar de "servir" y "asistir" a los obispos, en lugar de limitarse a darles órdenes.

Esta declaración está completamente de acuerdo con el espíritu de la declaración sin precedentes hecha por el Papa Paulo VI de la Curia Romana en el mes de setiembre último, poco antes de la reunión del Concilio.

Una de las disposiciones más significativas del documento concede estatuto jurídico y verdaderas facultades legislativas a las conferencias episcopales nacionales que se realizan en los distintos países.

Un temporal se ha extendido por toda España

MADRID, 1o. (UPI).— Un temporal de lluvias y de frío se ha extendido hoy por toda España, según informa el observatorio meteorológico.

Las temperaturas han descendido bruscamente luego de haberse disfrutado de un agradable tiempo otoñal.

En numerosas localidades la temperatura ha descendido a tres grados. En Madrid la mínima ha sido de nueve grados y la máxima de trece.

HAN RESCATADO A TRES MINEROS

Se utilizó una cápsula de acero para llevarlos hasta la superficie

Los tres obreros rescatados de la mina de hierro de Peine (Alemania occidental), bajan de la cámara de descompresión. *(Radiofotografía United Press)*

PEINE (Alemania), 1o. (UPI). — Se anunció oficialmente a las 12.40 que los tres mineros desde hace más de una semana sepultados en un corredor de la mina de hierro Mathilde, fueron rescatados sanos y salvos y colocados inmediatamente en la cámara de descompresión.

Los tres mineros fueron traídos a la superficie uno a uno en una cápsula de acero en forma de torpedo, de la cual pasaron a una cámara de descompresión instalada en lo alto del túnel de salvamento, según un vocero de la mina Mathilde de Lengede.

Los mineros fueron extraídos del bolsón amenazado con inundación y situado unos 90 metros bajo la superficie de la tierra después que un voluntario descendió en la cápsula y los colocó debidamente en ella para el ascenso.

El voluntario, Paul Syska, capataz de la mina, regresó entonces a la superficie.

HIZO UNA EXHORTACIÓN EL TITULAR DE AERONÁUTICA

PIDIÓ A LOS MANDOS QUE NO INTERFIERAN LA ACCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Segundo C. Armanini, recomendó a los mandos del arma que no interfieran la acción del gobierno nacional y que desarraiguen la política de su seno, durante la reunión que les congregó en la sede del comando, con la asistencia del secretario de Aeronáutica, comodoro Martín Cairó.

El texto de la exposición del brigadier Armanini se dio a conocer por conducto de la Secretaría de Aeronáutica, y señala textualmente: "Esta reunión tiene por objeto facilitar el establecimiento de un contacto directo con los señores jefes de unidades a fin de impartirles aquellas órdenes y observaciones que surjan de problemas, inconvenientes, transgresiones, etcétera, comunes en la Fuerza Aérea Argentina, así como facilitarles informaciones sobre los hechos más salientes de la marcha institucional".

"Este tipo de reunión ha probado ser exitoso para la solución de los temas ya enunciados. Su flexibilidad permite ejercer la acción de comando en forma simple y directa. La reunión de mandos con la presencia del secretario de Aeronáutica y del subsecretario, tiene una especial significación: se realiza con el advenimiento de un gobierno bajo el pleno imperio de la Constitución Nacional.

"Y este retorno a la legalidad ha sido el objeto de nuestra lucha, de nuestros afanes y sacrificios, en los cuales la Aeronáutica Militar toda empeñó su palabra, sus esfuerzos, sus acciones y aun la vida de sus integrantes. Los episodios de la vida nacional transcurridos en especial en el último treintenio, han llevado a las fuerzas armadas a actuar dentro del campo de la política, campo que en condiciones normales escapa de su órbita específica. Largo sería analizar las causales de esta situación, las que escaparían al objeto de esta reunión.

Deben corregirse los errores

"Deben corregirse los errores cometidos y mejorar los procedimientos empleados. En los años transcurridos hemos podido observar el crecimiento de un fenómeno que denominamos "politización de las fuerzas armadas". Esta expresión significa tanto la intromisión de las fuerzas armadas en el terreno de la política nacional, como el accionamiento de la política sobre ellas. Como resultado de este proceso de interacciones, innumerables hombres de las fuerzas armadas, cuya preparación demandó a la Nación sumas ingentes de dinero, han debido abandonar sus filas. No ha sido ésta la única consecuencia; cabe otra ya arraigada y nefasta para la institución: es la pretensión de asumir el derecho de intervención en el gobierno, como factor limitado, condicionante o correctivo de las acciones gubernamentales que subjetivamente se juzgan incorrectas.

"La importancia, el descreimiento en los principios de vida democrática y republicana, la torpeza y la soberbia en la creencia de contar con las soluciones correctas para todos los problemas de la vida nacional, han sido los principios rectores de sectores minoritarios que han impreso la tónica de estos últimos treinta años de vida nacional.

"Estos aspectos incidieron en el tradicional y ortodoxo "status" de las fuerzas armadas, surgiendo los comandos paralelos, la irrespetuosidad y la tremenda subversión de jerarquías que condujo a una corrupción increíble de la disciplina. En fin, se han ido desvirtuando los valores permanentes para nuestra mente militar, que es necesario restaurar como único seguro para la supervivencia de la institución, del gobierno y del futuro nacional. Es por ello que observamos esperanzados esta nueva etapa institucional que nos debe permitir lograr el reordenamiento de valores tendientes a encasillar a la Fuerza Aérea Argentina en su misión específica.

Olvido o indiferencia

"Debemos entender que esto no significa olvido o indiferencia con respecto a lo que se haga con el patrimonio de todos, que es la Nación. Como ciudadanos con concepciones modernas, tenemos la obligación de vivir y participar en la permanente evolución del Estado. Mas esa participación, cuyo conocimiento aprobamos y ensalzamos no es ni puede ser excusa para interferir en la acción del gobierno nacional y, menos aún para desviar la actividad de la institución hacia objetivos que no le competen. La Fuerza Aérea Argentina, como integrante de las Fuerzas Armadas de nuestro país, es una organización estable, altamente tecnificada y cuya esencia y porvenir deben sufrir la menor perturbación proveniente de los vaivenes del accionar político; accionar que, por su índole y características, es cambiante y sujeto a un concepto más dinámico, como comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, considero felizmente terminado un episodio más en la historia de nuestra patria. Mas, este hecho nos obliga a enmendar los errores cometidos, a fin de asegurar la marcha de la institución hacia los objetivos que el poder civil nos fije. Objetivos que de ser logrados, serán la salvaguardia de la Nación en materia de defensa nacional y de la institución misma en su futuro.

"En base a los conceptos vertidos exhorten a sus oficiales, llevando a sus mentes estas reflexiones: "el gran futuro de la patria ha comenzado. La fuerza aérea reanuda su tarea específica y la política debe ser totalmente desarraigada de su seno.

"Las palabras de San Martín que subraya Carlos Pellegrini en momentos de gran similitud, cobran actualidad. Dijo el Gran Capitán: "El Ejército es un león que hay que tenerlo enjaulado para soltarlo el día de la batalla". Dijo Pellegrini: "...y esa jaula es la disciplina, sus barrotes son las ordenanzas, reglamentos y tribunales militares y sus fieles guardianes son el honor y el deber".

El brigadier Armanini terminó su exposición dando la bienvenida al secretario de Aeronáutica, e insistió en que "el principal objetivo de la institución es y debe ser la defensa aérea del cielo de la patria y la custodia celosa de la Constitución Nacional, por encima de toda bandería política, en especial en esta hora de reencuentro nacional".

Fue superado un conflicto con un personal marítimo

ROSARIO, 1o. — Quedó superado un conflicto suscitado entre el personal marítimo y la empresa fletadora de la nave argentina "Tucumán", a cuyo bordo se envía una numerosa partida de hacienda en pie con destino a Italia.

El mismo tuvo su origen con motivo del empleo de doce portuarios de nacionalidad peruana que la empresa trajo por avión a Rosario, a fin de cuidar el ganado durante el viaje.

El Sindicato de Obreros Marítimos entendió que se había suplantado en puerto argentino, trabajo regional que debía ser realizado —conforme a las normas que regían la actividad laboral— por portuarios rosarinos.

En la víspera, esta situación había amenazado con extenderse al personal que presta servicio en la nave argentina e impedir su salida del puerto.

Anoche se realizó a bordo del "Tucumán" una reunión de la que participaron funcionarios de la Prefectura Marítima, dirigentes gremiales y representantes de la empresa fletadora. Se combinó en que, por esta única vez, se admitirá lo ocurrido pues la causa invocada de que no hay personal perito para esta tarea en Rosario, no se encuadra dentro de la realidad y como gesto de buena voluntad para no diferir el viaje se admitirá el trabajo de los doce portuarios peruanos.

No renovarán contratos de trabajo en la comuna

ROSARIO, 1o. — El intendente municipal habría dispuesto no renovar los contratos de numeroso personal que presta servicios en la sección catastro. La medida ya tiene vigencia, estimándose que se haría extensiva a otras reparticiones de la comuna.

No se aclaró si este personal será reemplazado por otros postulantes o si será suprimido del presupuesto adicional.

Felicitóse a un cabo por un acto de honradez

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La Secretaría de Guerra felicitó al cabo de intendencia Mario Ramón Hormaeche por un acto de honradez. En un vehículo de transporte público halló una billetera conteniendo la suma de 43 mil pesos y la restituyó posteriormente a su dueño.

Milicias femeninas en Taipeh. — Integrantes de la Escuela de Cuerpos Auxiliares del ejército de China nacionalista, desfilan en el curso de una ceremonia realizada en Taipeh y que fue presidida por el generalísimo Chiang Kai-shek. *(Radiofotografía United Press)*

Informe sobre la situación en la Caja ley 11.110

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina se refiere en una declaración a la entrevista que sus representantes en la comisión intersindical, ley número 11.110 (Caja de Servicios Públicos) mantuvieron con el Sr. Rabinovitz Hantover, subsecretario de Seguridad Social.

Expresa la organización gremial aludida que recordó a dicho funcionario "los graves problemas por los que atraviesa la caja, en especial por las evasiones de pago, que en su mayoría se deben a que las empresas privadas de transportes y sanatorios —afirmaron— no realizan aportes por la verdadera cantidad de trabajadores que ocupan". El subsecretario dijo que el ministerio estaba preparando un amplio plan de inspecciones, que sería puesto en práctica después de posibilitar la capacitación y organización de un eficiente cuerpo de inspectores. "Con respecto a la deuda que Transporte de Buenos Aires tiene con la caja —agrega FOETRA— y que asciende a 2.800 millones de pesos aproximadamente, el subsecretario manifestó que ese problema debía ser tratado por el Ministro de Economía, pues él no podía dar ninguna solución al mismo. "La comisión intersindical —se añade— en lo referente a la deuda que la Secretaría de Hacienda tiene con la caja y que asciende a 700 millones de pesos, le pidió su intervención para el logro del pago, ya que de ello depende —se advirtió— que nuestros jubilados y pensionados cobren el próximo bimestre y el aguinaldo".

Además, la comisión intersindical acordó entrevistar al secretario de Hacienda para la cancelación de tal deuda, "ya que, en oportunidad de entrevistar al anterior titular del ramo —se recordó— se prometió el pago de la misma para el de 23 de setiembre sin que hasta la fecha se halla depositado un solo peso. De lo gestionado hasta el presente —finaliza expresando FOETRA— sólo hemos arribado a una conclusión: que el anterior gobierno, porque se iba, y, éste porque recién llega, nos piden cordura y comprensión. La tenemos y será ofrecida en toda oportunidad, pero, como nuestros jubilados deben comer, exigimos el cumplimiento por parte del gobierno de lo que por justicia le corresponde a nuestra clase pasiva".

La prescripción de una acción penal ha sido desestimada

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La Cámara del Crimen desestimó el pedido de prescripción de la acción penal formulado por Antonia Palumbo de Cardoso en favor de sus dos hijos —el ex subcomisario Juan Carlos Emilio Cardoso y el ex cabo Luis Amado Cardoso— procesados por privación ilegítima de la libertad, apremios ilegales y lesiones graves y gravísimas cometidos durante el régimen depuesto en 1955.

En 1957 —año en que se citó a los dos ex policías a comparecer ante la justicia— la Sra. de Cardoso formuló un pedido similar de prescripción, que fue desestimado por el juez que entiende en la causa, Dr. Chiodi, debido a que aún no habían transcurrido los diez años de prisión que podrían corresponder a los procesados por los delitos de que se los acusa.

En consecuencia, según el razonamiento judicial, hasta julio de 1967 no podría a los hermanos Cardoso acordárseles la libertad por prescripción de la acción penal.

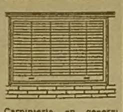
La Cámara de Apelaciones mantuvo esa primera denegatoria, y ahora, ante una reiteración del pedido, volvió a pronunciarse en el mismo sentido, señalando que no se han introducido en la causa nuevos elementos que pudieran hacer variar la calificación de los delitos de los cuales son acusados.

Se produjo un incidente entre dos legisladores

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La enemistad existente entre el senador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi (UCRI), y el diputado nacional por la misma provincia, Sr. Isaías Nougués (Bandera Blanca), hizo crisis anoche alrededor de las 21, en uno de los pasillos del Senado, al encontrarse ambos legisladores, quienes luego de un cambio de palabras se agredieron mutuamente.

Según trascendió, pues se trató de mantener en reserva el episodio, al cruzarse en un pasillo, el Dr. Gelsi habría expresado a Nougués que "cuándo dejaría de perseguirlo con sus infamias". Habría respondido el diputado que "no eran sino verdades, y que continuaría acosándolo por lo que había hecho en Tucumán en su contra".

Como agregara que su diploma no sería aceptado —cuya impugnación presentó ante la Cámara de Senadores— Gelsi lo habría empujado, cambiándose de inmediato entre los dos legisladores varios golpes de puño, debiendo ser separados por un empleado y un ordenanza que se encontraban en las cercanías, dándose así fin al incidente.



Aclaran sobre los impuestos de emergencia

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La Secretaría de Hacienda dio a conocer anoche un comunicado vinculado a los gravámenes de emergencia, dispuestos oportunamente por el gobierno del presidente, Dr. Guido.

Tras hacer alusión a la prórroga del gravamen del 5 por ciento a la importación hasta el 31 de octubre de 1964, señala: "En cuanto a los demás gravámenes de emergencia, que caducan en la fecha, y en lo que atañe a los impuestos de un peso por litro de nafta y adicional del 50 por ciento del impuesto a la compra y transferencia de automotores, que vencen el 31 de diciembre próximo, el Poder Ejecutivo, consecuente con su posición de no dictar medidas para las que no está expresamente facultado, enviará un mensaje y proyecto de ley, reimplantando, para el próximo ejercicio fiscal, los aludidos gravámenes— atento a que subsisten las razones de emergencia y necesidad fiscal que motivaron su aplicación— para que el órgano constitucionalmente competente, el Congreso de la Nación, lo considere entre los asuntos que serán tema de la próxima convocatoria a sesiones extraordinarias".

Termina diciendo el comunicado que, "en consecuencia, desde el 1o. de noviembre de 1963 no rigen —hasta tanto no se disponga lo contrario por vía legislativa— los siguientes gravámenes: cinco por ciento a la producción (cereales, semillas oleaginosas, lanas y carnes), adicional de diez pesos a los aceites lubricantes y pasaportes".

Regresará de Roma Mons. Ponce de León

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Procedente de Roma arribará el miércoles próximo el vicario capitular de Salta, monseñor Carlos Ponce de León, quien regresa al país por razones de salud. El nombrado ha debido interrumpir sus tareas en el Concilio Ecuménico Vaticano II.

El problema del transporte de la cosecha se trató

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Presidida por el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, se realizó en la Secretaría de Hacienda una reunión de la que participaron altos funcionarios del gabinete económico. A su término, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, señaló que se habían tratado problemas del transporte de granos y el régimen de trabajo portuario en relación con las cargas y descargas de cereales.

Asimismo, en la oportunidad fueron dadas al presidente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Perazzo, las instrucciones para la conferencia que se realizará en Washington, donde se analizarán los precios de los cereales.

Con ministros conferenció el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició su actividad oficial del día minutos después de las 8 de la mañana y poco después recibió en su despacho al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Más tarde, el primer mandatario fue visitado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, con quien conferenció durante 20 minutos.

Luego de la entrevista, el canciller dijo a los periodistas que había conversado con el Dr. Illia sobre problemas de rutina y contestando una pregunta sobre si había sido invitado a participar de la reunión que se realizaba en la Secretaría de Energía y Combustibles, donde se analizaron los contratos petroleros, manifestó que, efectivamente había sido invitado, pero debido a que la comunicación le llegó tarde, fue materialmente imposible estar presente en la misma.

Luego el Dr. Zavala Ortiz manifestó que conferenciaría con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Ordenóse el retiro del alambrado de la frontera con Chile

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, ha dispuesto se levante de inmediato el alambrado colocado en la zona de Cerro de la Virgen, en el límite con Chile. Así lo destaca el siguiente comunicado, dado a conocer hoy al mediodía en el Ministerio de Defensa Nacional:

"De acuerdo a lo expresado en la contestación del gobierno de la República Argentina al gobierno de la República de Chile, el presidente de la Nación, ordena por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional que la Secretaría de Guerra tome las previsiones necesarias para que sea levantado de inmediato el alambrado colocado en las inmediaciones del Cerro de la Virgen, dentro del territorio argentino. El ministro de Defensa, transmitió la orden a la Secretaría de Guerra, la que ha tomado los recaudos necesarios para su inmediato cumplimiento. Asimismo, se han reiterado las instrucciones para que se mantenga la serenidad y mesura con que las fuerzas armadas han venido actuando hasta ahora en ese territorio nacional".

Viajó a Zapala el Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). Tal como estaba anunciado esta mañana viajó en avión hacia Zapala, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía. Lleva el propósito de presenciar los ejercicios militares que se realizan en esa zona.

El viaje del nombrado alto jefe militar debió demorarse unas horas debido a las malas condiciones del tiempo.



SE TRABAJA INTENSAMENTE EN EL CONGRESO NACIONAL

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). (*Por Juan Carlos Ocampo*). — Mientras se espera el decreto del Poder Ejecutivo que convocará a sesiones extraordinarias al Congreso de la Nación, legisladores de ambas cámaras trabajan ya activamente en gestiones y proyectos que hacen a su labor parlamentaria.

Se advierte en la mayoría de ellos un deseo de concretar a través de leyes del Congreso las aspiraciones de sus provincias y también, desde luego, a contribuir en la difícil tarea que ha comenzado con la asunción de las nuevas autoridades para llegar a la recuperación nacional.

Falta un plan orgánico

El representante de Río Negro en el Senado, Sr. Roberto de Rege, perteneciente al Partido Demócrata Cristiano, preguntado sobre qué debería hacerse en los actuales momentos, respondió: "Entiendo de que el Poder Ejecutivo debe remitir a las sesiones extraordinarias un plan orgánico en el que se encaren las soluciones o el encauzamiento de los más graves problemas que afectan a la vida del país" y añadió: "Dentro de ese plan, sobre el que tiene que tener conocimiento inmediato el Congreso y debatirlo en su seno, como representante del pueblo, hay un lógico orden de prioridad. Entiendo y me parece fundamental que sea remitido para consideración de las cámaras el presupuesto nacional con un sentido que signifique un plan de gobierno en su concepción integral que lógicamente debe comprender la política fiscal, la política monetaria, la política cambiaria y una política de desarrollo socio-económico".

El Sr. de Rege siguió diciendo: "Justamente en el estudio de un presupuesto así enfocado que diga al país con claridad, cuáles serán las grandes líneas sobre las que se caminará en un futuro inmediato, debe venir también una acción positiva que termine de una vez por todas con una legislación represiva en momentos que el país sólo aspira a realizar en unión de todos los argentinos el gran esfuerzo de concordia y recuperación nacional".

Problema riojano

Por su parte el senador nacional de la UCR del Pueblo por La Rioja, Dr. Carlos A. Morillo, está realizando activas gestiones ante el Ministerio de Educación para lograr la reapertura de la Escuela Fábrica Nº 5 de la ciudad de La Rioja. Al respecto el legislador, ante una pregunta sobre el particular, dijo: "Esa escuela es muy necesaria para la educación especial de cerámica e industrial de la juventud de la provincia".

El senador Morillo, asimismo, ha tenido contactos con autoridades de Obras Sanitarias de la Nación para dar una solución al problema cloacal de Chilecito, La Rioja.

Para Clorinda

A su vez el senador nacional por Formosa, Dr. Alfonso Andrés Vitti, de la UCR del Pueblo, ha mantenido entrevistas con el titular de Obras Sanitarias, Ing. Prat, para considerar la solución de algunos problemas vinculados con esa repartición. Por otra parte, el legislador, que hoy viajó a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, interesó al titular de la empresa telefónica del Estado, Dr. Zavaleta, para el tendido de una línea telefónica entre Clorinda y Misión Tacagle, que comprenda también en su recorrido a Espinillo y Laguna Blanca.

Se nota en la mayoría de los senadores nacionales una verdadera preocupación por iniciar cuanto antes las sesiones del cuerpo, a fin de comenzar la tarea parlamentaria. Diariamente hay entrevistas de los legisladores con el titular de la cámara, doctor Carlos Perette, para cambiar ideas sobre ello y según se observa, existe una plena identificación de propósitos entre los componentes del cuerpo y su presidente.

En Diputados

Otro tanto ocurre en la Cámara de Diputados. En los bloques se observa intensa actividad. Los legisladores trabajan activamente en proyectos e iniciativas y al mismo tiempo atienden casi permanentemente a correligionarios y amigos que concurren a saludarlos y consultarlos.

El titular del bloque Demócrata Progresista, Dr. Camilo Muniagurria, preguntado sobre lo que debería incluir la convocatoria a sesiones extraordinarias, dijo que hay muchos problemas pendientes, pero que sería necesario tratar los decretos-leyes porque hacen a la legislación general del país, debiendo ser derogados los represivos con el concepto de que no puede ser modificado el Código Penal por decreto. El problema de locaciones urbanas y arrendamientos rurales; la reglamentación del artículo 14 nuevo de la Constitución Nacional, etc.

Ante otra pregunta sobre su proyectada tregua parlamentaria, el destacado legislador Demócrata Progresista manifestó: "Lo que se pretende es imponer una expectativa benevolente, pero sin que los partidos pierdan su independencia y sigan constituyendo órganos de contralor del gobierno".

Problemas chaqueños

El diputado nacional por Chaco, doctor Luis Agustín León, ha realizado, por su parte, activas gestiones ante distintos organismos nacionales buscando la solución a problemas que tiene su provincia. También se ha entrevistado con los Dres. Illia y Perette con igual propósito. [illegible] gestiones parecen estar encaminadas a lograr éxito.

El legislador, Sr. José C... car Ruiz, también del Chaco, de la Unión Popular, preguntado sobre la futura labor parlamentaria, dijo que su sector espera trabajar intensamente para que el país consiga la estabilidad económica necesaria y la tranquilidad social indispensable.

Las franquicias a los periodistas en los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El interventor en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Ing. Alber... reafirmó que será puesta en vigencia, en forma inmediata, la resolución por la cual se otorgó a los periodistas el descuento del 50 por ciento en los pasajes por ferrocarril.



EDICTO

Por estar/así dispuesto en los autos caratulados: "García, Juan Antonio (hoy sus sucesores) contra Ferruccio Calorra y/o terceros ocupantes sobre desalojo", radicados en el Juzgado Civil y Comercial de la 8a. Nominación y actualmente en grado de apelación ante la Exma. Sala II de Apelaciones, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Ferruccio Calorra para que dentro de los cinco días de la última publicación de los presentes edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.

Santa Fe, 29 de octubre de 1963
13505v1o.

CELEBROSE CON VARIOS ACTOS EL DIA DEL ISLEÑO

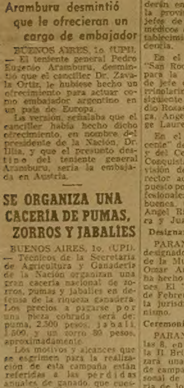
LA PLATA, 1o. (UPI). — Los pobladores del delta bonaerense celebraron "El día del isleño". Concurrieron a los festejos, cuyo acto central se realizó en el recreo Provetto, el gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, y miembros de su gabinete.

También asistió a los actos el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler. El Dr. Marini y sus colaboradores, entre los que se contaba el jefe de la policía provincial, viajaron desde esta ciudad hasta el Paraná de Las Palmas, en un helicóptero del gobierno. Durante la celebración fueron entregados premios a los mejores fruticultores de la zona y tanto el gobernador de Buenos Aires como el secretario de Agricultura, comprometieron su esfuerzo, en sendos discursos, en apoyo del incremento de la producción de celulosa en la zona.

Conceptos del Ing. Kugler

El secretario de Agricultura expresó en su discurso: "Los productores isleños se han orientado con acierto hacia la elaboración de celulosa. Esta industria exige grandes capitales, y el conocimiento a fondo de la técnica de elaboración. Felizmente, tenemos conocimiento que han emprendido negociaciones con importantes firmas del exterior, que podrían solucionar perfectamente estos aspectos. Faltaría resolver problemas de financiación del aporte que correspondería a la participación nacional.

"La importación de papel en este momento —agregó— alcanza a los cien millones de dólares y se estima que en 1970 ha de llegar a los 300 millones de dólares. Las cifras por sí solas nos demuestran la importancia que atribuimos a la industria celulósica. El Delta, por su ubicación, ofrece condiciones inmejorables para la misma, y la extensión disponible para forestar, nos autorizan a esperar que podremos desarrollar una poderosa industria que, además de abastecer el consumo interno, nos permita exportar grandes volúmenes que tendrán fácil colocación y serán requeridos con avidez por el mercado creciente que tiene la celulosa en la época en que nos toca vivir".



Aramburu desmintió que le ofrecieran un cargo de embajador

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El teniente general Pedro Eugenio Aramburu, desmintió que el canciller Dr. Zavala Ortiz, le hubiese hecho un ofrecimiento para actuar como embajador argentino en un país de Europa.

La versión, señalaba que el canciller había hecho dicho ofrecimiento, en nombre del presidente de la Nación, Dr. Illia, y que el presunto destino del teniente general Aramburu, sería la embajada en Austria.

SE ORGANIZA UNA CACERIA DE PUMAS, ZORROS Y JABALIES

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Técnicos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación organizan una gran cacería nacional de zorros, pumas y jabalíes en defensa de la riqueza ganadera. Los precios a pagarse por una pieza cobrada será de: puma, 2.500 pesos, jabalí, 1.500, y un zorro 80 pesos, aproximadamente.

Los motivos y alcances que se esgrimen para la realización de esta campaña están referidas a las pérdidas anuales de ganado, que cuestan mil millones de pesos y que los animales atacados por esos sanguinarios enemigos llegan al 10 por ciento de las majadas y rebaños. Se establece que en la lucha contra esos animales salvajes estarán presentes las provincias, entidades de cazadores y también aquellos que estén dispuestos a debutar en la cinegética.

Los sectores del país donde habrá que intensificar la acción son, fundamentalmente, la provincia de Bs. Aires, zona ganadera de la Patagonia, parte de Tierra del Fuego, sur de Mendoza, San Luis y Córdoba.

Los particulares —según se anticipa— podrán enviar a la Comisión de Lucha contra la Plaga, los cueros de las piezas capturadas, organismo que los remitirá al Mercado de Frutos para su ulterior comercialización. El precio de las trampas para jabalí es de 1.700 pesos; las de zorro, 270 y las de puma 430 pesos.

Caja Federal para Entidad de Préstamos para la Vivienda

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — En el Boletín Oficial se ha dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 9 de octubre, por el cual se constituye la denominada "Caja Federal para Entidades de Ahorro y Préstamos para la Vivienda", una sociedad de economía mixta del Estado nacional y de las entidades que integran su capital social.

Esta caja federal se regirá por las normas generales aplicables a las sociedades de economía mixta y se ajustará a las disposiciones de la ley de bancos en lo que fuere pertinente.

Por el decreto —que firma el Dr. Guido refrendado por los entonces ministros de Economía, Dr. Martínez de Hoz; de Interior, Gral. Osiris Villegas, y de Defensa Nacional Dr. José Manuel Astigueta— se fija una duración de 99 años para la caja federal, a partir de la fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorice su funcionamiento, siendo ese término prorrogable.

El domicilio de la caja estará en la capital federal y entre los objetos de la misma figura la de promover el desarrollo de un sistema de entidades de ahorro y préstamo para la vivienda que se ajusten a los requisitos establecidos para su funcionamiento.

Se considerará el precio de la carne en Bs. As.

BUENOS AIRES, 1o (UPI). — En las últimas horas de la tarde se realizará una importante reunión entre el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal, y representantes de entidades vinculadas a la actividad ganadera. La misma, se desarrollará en el palacio municipal y se hallarán presentes representantes de la Confederación de Asociaciones Rurales, Sociedad Rural Argentina, Cooperativa de Carniceros, Unión de Matarifes, Junta Nacional de Carnes, Corporación Argentina de Consumo y Mercado Nacional de Hacienda. El propósito de la reunión es analizar "el inexplicable aumento del costo de la carne, que constituye una permanente preocupación de los grandes sectores populares", según expresó el señor Rabanal.

En tanto, en medios extraoficiales se asegura que el precio de la carne vacuna para consumo aumentó en el término de 15 días, 15 pesos el kilo, es decir, a razón de un peso por día.

POLITICA INTERNA NORTEAMERICANA

Por Riobó CAPUTTO

Nueva York, noviembre de 1963

La elección presidencial de los Estados Unidos está a la vista. Este "está a la vista" se hace muy cierto si lo hacemos depender de las inquietudes de los dirigentes de los dos clásicos partidos que actúan en la arena de la política norteamericana y no de la fecha del acto electoral, pues falta un año largo. El senador Goldwater parecía hasta hoy como el candidato seguro —e irrefutable— de los republicanos, es decir, el partido actualmente en la oposición. Sin embargo, en estos días, prominentes figuras de la propia agrupación, le colocan banderillas, dificultando el trabajo que sin tregua viene él mismo realizando en favor de su candidatura. Pese a que Eisenhower ha intentado moderar las vehemencias de Goldwater y a que Rockefeller ha interpuesto opiniones contrarias a las que el precandidato republicano sustenta con respecto a la política internacional, y en sectores partidarios se insista en que el candidato debe ser el ex vicepresidente Richard Nixon, derrotado por Kennedy en 1960, aquí se considera que no será fácil parar a Goldwater, temperamento juvenil, quizás recalcitrante, que no accederá así como así a postergar su suerte en la votación.

Creemos, sin embargo, que todo dependerá de cómo se presente el campo electoral. Si los líderes republicanos consideran que la ciudadanía norteamericana no convendría en la necesidad de relevar a la actual administración demócrata, la campaña interna de los republicanos se caracterizará por su atonía. Si se vislumbra un cambio notable en la masa electoral, le será francamente difícil al senador Goldwater llegar a consolidar su candidatura. Y no lo conseguirá, a nuestro modesto entender, si el Partido Republicano alberga posibilidades de triunfar. Nixon es aún hoy aquí una figura apreciada, respaldada por Eisenhower. A este último se lo menciona en estos días como posible candidato, pero el generalísimo de las fuerzas aliadas contra el nazismo durante la guerra, se opuso de inmediato a que tales conjeturas tomaran mayor vuelo. Eisenhower desarrolla una actividad política morigerada en el seno del partido que lo condujo por dos veces consecutivas a la presidencia de este país. Ante Goldwater tuvo una intervención de carácter particular, destinada más que nada a que el brioso senador midiera sus pasos, no en su intenso trabajo en favor de su candidatura, sino en la emisión de sus juicios.

Un precandidato que una vez más no falta es el gobernador Rockefeller divorciado y vuelto a casar. Aquí se dice que la mayoría del electorado no quiere un presidente que haya naufragado o fracasado en la vida matrimonial. Recordamos que el actual representante de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Adlai Stevenson, hombre de talento indiscutible y político avezado, fue descartado como precandidato del Partido Demócrata en 1960 por esa situación de carácter personal, pese a que su candidatura era auspiciada por la extinta Sra. de Roosevelt.

Y por los demócratas, ¿quién será el candidato? Muy probablemente el actual mandatario, figura de mucho relieve político tanto en el orden público como en el partidario.

Pero en los Estados Unidos, en estas casi vísperas electorales, se dirime una cuestión ardua: lo que se denomina "los derechos civiles", enmienda destinada a asegurar a los negros una efectiva igualdad de trato. Hay quienes dicen que se está tocando o meneando tanto este asunto que los negros experimentan la paradoja de que sus "fanáticos" amigos blancos les están haciendo tanto daño como sus encarnizados enemigos. Incluso Kennedy, propulsor de la firme política partidaria en favor de la gente de color, está corriendo el riesgo de perder el apoyo electoral de éstos, quienes no transigen en sus demandas de igualdad efectiva. Quieren que el orden legal, por ejemplo, les asegure "materialmente" que sus hijos puedan asistir a las escuelas privadas y que en su contra no se interpondrá ningún aparente pretexto, teatral. Quieren que no exista la posibilidad de que se les impida alquilar un departamento en un edificio en donde viven familias blancas. Quieren que el hecho de ser negros no les impida ser electos miembros del directorio de una compañía de seguros. La causa de los negros es justa, indudablemente, pero ¿puede la vía legal llegar a determinar el cauce de algo que no tiene forma, expresión ni orden? Son cuestiones reservadas para la conciencia de los hombres, realidades morales por encima del derecho positivo. Estamos ante un problema tan difícil de resolver acaso como los vacíos interesparciales y la conquista de la Luna.

Aprobóse una resolución de la J. de Granos

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó la resolución de la Junta Nacional de Granos, modificando el artículo 120 de la reglamentación de la Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires. El nuevo artículo dispone que a los efectos de la fijación del precio o rescisión de los boletos de compra y venta, las partes deberán hacer valer sus derechos ante la cámara dentro de los 20 días hábiles de su vencimiento.

También establece que a los efectos de la compra y venta por quien corresponda, las partes deberán presentarse dentro de los dos días hábiles después del vencimiento.

EL COMERCIO CON EL EXTERIOR DIO SALDOS POSITIVOS

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Un saldo positivo de 27 millones de dólares arrojó la balanza comercial en el mes de setiembre último. En ese lapso se hicieron exportaciones por 97 millones de dólares e importaciones por valor de 70 millones de esa moneda. Los datos suministrados por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos indican que en los 9 primeros meses del corriente año el superávit de la balanza comercial conforma un total de 260 millones de dólares y las importaciones alcanzaron a 999 millones de dólares ya que las exportaciones alcanzaron a 999 millones de dólares y las importaciones a 738 millones. En igual período de 1962, el saldo fue negativo en 114 millones de dólares.

Como intendente de Berazategui confirman al Dr. Juan Greco

LA PLATA, 1o. (UPI).—La Suprema Corte de Justicia dictaminó que el Dr. Juan Greco (UCRP), queda consagrado para el cargo de intendente de Berazategui, de acuerdo con el resultado de las votaciones realizadas por el Concejo Deliberante, pero donde no alcanzó, lo mismo que su oponente de la UCRI, la mayoría absoluta en las tres votaciones. Considera el tribunal que —como ya lo sostuviera el procurador— "en etapa decisiva sólo se requiere mayoría relativa como la obtenida por el Dr. Greco.

Además la Corte dictó otra resolución señalando que la elección del Sr. Oscar González (UCRI) como intendente de Caseros es nula y que la votación debe repetirse dentro de las respectivas normas legales. La designación de González fue impugnada por el concejal Courtois de la misma comuna, con quien aquel había empatado y que se desniveló con el voto del presidente del Concejo.

Varios embajadores han entrevistado al Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Entrevistaron al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Zavala Ortiz, por separado, los representantes diplomáticos de Israel, Sr. Joseph Avidar, y de la Unión Soviética, Sr. Nicolai Alexef. Se dijo que ambas visitas habían tenido carácter protocolar.

También estuvo con el canciller el representante de Rumania, Sr. Dimitru Fara, quien concurrió para expresar la complacencia del gobierno de su país por la decisión de las autoridades argentinas de elevar al rango de embajada la legación que funciona en aquella nación.

SOBRE PLANES DEL GOBIERNO HABLO S. FASSI

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El presidente del bloque de senadores nacionales de la UCR del Pueblo, Dr. Santiago Fassi, ha hecho varios anticipos en el transcurso de una comida con miembros del Rotary Club de Liniers.

Concretamente, respondiendo a preguntas que se le hicieron, dijo:

1º) Se estudia un aumento general de sueldos y salarios, aunque por el momento no existe idea sobre el porcentaje del mismo.

2º) Habrá una política de expansión crediticia.

3º) No hay otra alternativa por el momento que soportar la actual burocracia pues resulta necesario mantener la ocupación.

4º) Es una necesidad limitar las importaciones.

5º) No es necesario un instrumento coercitivo ni siquiera para el comunismo, que es más temible en la clandestinidad.

LOS JURADOS PARA CONCURSOS MEDICOS INTEGRAN EN PARANA

DIO A CONOCER UN COMUNICADO LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

PARANA, 1o. — La Subsecretaría de Salud Pública de la provincia dio a publicidad un comunicado dando a conocer la integración de los jurados médicos que entenderán en los concursos para la provisión de directores, jefes de servicios y cargos médicos en los diferentes establecimientos de su dependencia.

En el hospital de niños "San Roque" de esta ciudad, para la provisión del cargo de jefe del servicio de otorrinolaringología actuará el siguiente jurado: Dres. Ovidio Rosas Costa, Jorge Uranga, Angel Andrés Ríos, Jorge Laurent, y Rafael Bader.

En el hospital "San Vicente" de Villa Arruabarrena y del Centro de Salud "Los Conquistadores", para la provisión de los cargos de director actuará el jurado compuesto por los siguientes profesionales: Dres. Luis Tabuenca, Ovidio Rosas Costa, Angel Ríos, Máximo Barreyra y Juan Carlos Rojo.

Designan titular de Cultura

PARANA, 1o. — Ha sido designado director de Cultura de la Municipalidad el señor Omar Arín Boeri, quien se ha hecho cargo de sus funciones. El Teatro Municipal "3 de Febrero", ha quedado bajo la jurisdicción de este organismo.

Ceremonia en la Aeronáutica

PARANA, 1o. — Mañana a las 8, en las instalaciones de la II Brigada Aérea se realizará una formación y misa de campaña, con todo el personal de la unidad, en memoria de los muertos en defensa de la patria y en actos de servicio.

Licenciamiento parcial

PARANA, 1o. — Mañana se efectuará el primer licenciamiento de la clase incorporada en la II Brigada Aérea.

Por tal motivo a las 9 se realizará una formación de todo el personal de tropa, oportunidad en que se harán entrega de las distintas distinciones a los soldados que durante su permanencia en las filas, se han hecho acreedores a las mismas.

La campaña de vacunación contra el polio

PARANA, 1o. — Durante los días 25, 26 y 27 de setiembre se llevó a cabo en la ciudad de Diamante, la aplicación de la segunda dosis de vacuna antipoliomielítica oral Sabin, como parte de la campaña piloto realizada en dicha localidad y que servirá de base para una próxima vacunación masiva en toda la provincia.

El éxito no pudo ser más halagador, pues concurrieron a recibir la segunda dosis, el 93% de los niños de 1 a 14 años que tomaron la primera, habiéndose vacunado por segunda vez a 2.260 niños. A aquéllos que tenían aplicadas 3 o más dosis de vacuna Salk (inyectable) no se les suministró segunda dosis, pues basta con una para su completa protección. A su vez concurrieron a tomar la vacuna por primera vez 654 niños que por diversas razones no lo hicieron en la oportunidad anterior. Estos sumados a los 4.514 que se vacunaron en el mes de agosto, hacen un total de 5.168, lo que supera la cifra dada por el censo para la edad de 0 a 14 años, que es de 4.878.

Esto se explica por el crecimiento de la población desde el año 1960, en que se realizó el censo, hasta la fecha. Por tal motivo se calcula como vacunado el 99% de la población de 1 a 14 años.

Como puede apreciarse por estas cifras, el éxito fue rotundo, debido al celo puesto por el personal encargado de la tarea y, sobre todo, a la amplia colaboración prestada por el público, la que es de esperar se repita cuando la campaña de vacunación antipoliomielítica oral se extienda al resto de la provincia.

Situación de ferroviarios cesanteados en Strobel

PARANA, 1o. — Un deseo de solución a problemas que afligen a varias familias de ferroviarios de zonas inmediatas a esta capital, ha planteado el gobernador de la provincia, Dr. Contín al interventor de EFEA, Ing. Numa Albano. En un despacho telegráfico enviado por el jefe del Poder ejecutivo, solicita que ante la inminencia de la reapertura de los talleres ferroviarios de Strobel, departamento Diamante, se contemple la situación de los empleados compulsivamente separados por decreto 9350 del año 1961.

Provisión de cargos de taquígrafos

PARANA, 1o. — La Cámara de Diputados ha llamado a concurso para la provisión de taquígrafo de 2ª y un cargo de taquígrafo de 3ª con la asignación mensual de siete mil ochocientos y siete mil cuatrocientos pesos respectivamente.

Los interesados deberán inscribirse y solicitar las bases correspondientes en el cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Diputados antes del día 4 del corriente a las 8, en que se iniciarán las pruebas de competencia.

Venta de cereales

PARANA, 1o. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias a vender directamente a los interesados sobre liquidación practicada por la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos, las disponibilidades de trigo, maíz y lino existentes en depósito en establecimientos de su dependencia.

El "Día de la tradición"

PARANA, 1o. — Un extenso programa de festejos se cumplirá el próximo 10 del corriente "Día de la Tradición" en el teatro "3 de Febrero" de esta capital. El mismo estará a cargo de los alumnos de las escuelas urbanas, bajo la dirección de la Asesoría de Danzas Tradicionales Argentinas dependiente del Consejo General de Educación de la provincia.

El programa que consta de tres cuadros de motivos vernáculos, incluye además la entrega de premios a los equipos escolares ganadores del certamen: "En torno al origen de Paraná hasta 1826", organizado por el organismo educacional durante el año en curso.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.394
Director: Riobó Caputto

EL PRECIO DE LA CARNE

Es indudable que dentro del proceso general de aumento en el costo de la vida, el rubro de la carne es el que acusa uno de los mayores impactos, no sólo porque se trata de un alimento tradicional sino porque los sucesivos reajustes lo han llevado a límites casi prohibitivos y para la mayoría de los hogares con ingresos congelados y sensiblemente reducidos en su valor adquisitivo aparece como un artículo de lujo, de aquellos que se adquieren espaciadamente y para no perderle el gusto. Es evidente que hay causas naturales que han presionado en este ascenso acelerado: la escasez de disponibilidades en muchas zonas, la intensificación de la demanda para integrar los cupos exportables que ha elevado la cotización de la hacienda en las ferias y mercados de concentración y la compra de vacunos para el abastecimiento interno, que no puede sustraerse a ese mecanismo que impone al ganado en pie precios que oscilan entre los veinticinco y veintiocho pesos por kilogramo. Pero más allá de esas incidencias hay otras que encarecen inexplicablemente el producto para el consumo interno como son los costos de faenamiento, las tasas y tributos y ese desaprovechamiento industrial del animal que desperdicia recursos importantes que, aplicados al conjunto del proceso, posibilitan un expendio a precios más reducidos.

Lo cierto es que a la alarma que provoca en la población el reajuste casi cotidiano se agrega el desconcierto que deriva de un hecho ya generalizado en los grandes núcleos urbanos, pues basta cruzar los límites de un municipio como el nuestro para adquirir carne de buena calidad en villas y pueblos vecinos con diferencias ostensibles de diez y hasta veinte pesos por kilogramo. Explicar este contraste es lo difícil para las autoridades, máxime si se tiene en cuenta que quienes se benefician de esas ventajas son los que disponen de medios de transporte, de recursos holgados que les permiten adquirir en cantidad el producto, pues el grueso de la población que lo compra al detalle en unidades inferiores al kilogramo porque vive con su presupuesto al día, está condenado a proveerse en los mercados y ferias y en las carnicerías urbanas atendidas por una planta peyorativamente denominada Instituto Frigorífico y que, a la postre, por el desaprovechamiento de los subproductos, es un simple matadero, casi similar a los que funcionan en no pocas localidades pequeñas.

Claro está que este panorama referido a nuestro municipio ha actualizado el problema de la estructura funcional que abastece a la ciudad, de su costosa incidencia en los precios de expendio al público, de su fracaso como ente regulador y de control del mercado. Desde las autoridades de ambas ramas del poder municipal hasta los obreros sindicalmente organizados, pasando por las entidades vecinales, el tema de la reestructuración del Instituto Frigorífico ya está en el plano de las prioridades insoslayables. El organismo al que hace varios años se le dio una absoluta autarquía y se le reservó el manejo de todos los recursos impositivos, de tasas y derechos por faenamiento, fijándose su monto para equilibrar los ingresos con los egresos, ya está con un déficit de varios millones de pesos. Una administración desordenada, creaciones burocráticas innecesarias y la improvisación en las compras de reses han conducido a un deterioro que ahora se acentúa por la reducción en la matanza en casi un cincuenta por ciento sobre el nivel previsto cuando se planificó la autarquía. Ahora lo que corresponde es modificar sustancialmente esa estructura, investigar a fondo las causas que lo han conducido a su fracaso actual, ordenar su conducción y administración de modo tal que permita su fiscalización por parte de los consumidores y usuarios del establecimiento, pero partiendo siempre de la premisa de que los recursos no podrán provenir de aumentos en las tasas y derechos vigentes, pues no se puede encarecer aún más un proceso que debe ser simplificado. Esta tendrá que ser la solución inmediata del problema, sin perder de vista la mediata, que es la transformación de la planta en un servicio público eficiente con el integral aprovechamiento de los subproductos. Lo importante es que se dan pasos positivos, inclusive el de la reducción de los impuestos, para que ese artículo de primera necesidad sea controlado en su expendio y llegue a la mesa de los consumidores a precios razonables, sin incidencias gravosas en su costo de origen ni en un trámite de comercialización que debe quedar al margen de toda especulación. Aquí no se trata de privatizar un servicio tradicionalmente municipal, sino de atenderlo inclusive con recursos de rentas generales, para reducir al mínimo los costos de administración y explotación.

La Cámara de Senadores aprobó varios proyectos sobre tablas

Se enviarán dos pedidos de informes al P.E.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores de la provincia, bajo la presidencia de su titular, Dr. Eugenio Malaponte. La sesión, convocada para las 17, dió comienzo a las 19.40.

Luego de darse lectura a los asuntos entrados, se pasó a considerar el único punto del orden del día, un despacho de la comisión de hacienda sobre el proyecto de comunicación presentado por el senador Héctor V. Galiano (UCRP), recomendando al P. E. gestione del Banco Provincial la instalación de una delegación o sucursal de dicha institución en la localidad de Gregoria Pérez de Denis, Estación "El Nochero", departamento 9 de Julio. Dado a conocer el informe favorable de la comisión, el autor del proyecto fundamentó brevemente su pedido señalando que la sucursal solicitada vendría a servir a uno de los sectores más importantes y progresistas del norte santafesino, que ve trabado su desenvolvimiento económico por carecer de una agencia bancaria. Fundamentando el voto favorable de sus respectivas bancadas, hablaron los senadores Marc (UCRP), Doba, (UCRI) y Viale (PDP) quedando aprobada la minuta por unanimidad.

Tratamientos sobre tablas

Se pasan a tratar luego varios proyectos cuyo tratamiento sobre tablas había sido aprobado, considerándose en primer término dos dictámenes favorables de la comisión de negocios constitucionales y legislación, el primero un proyecto de ley del senador Galiano por el que se crea la comisión de fomento de la localidad de Santa Margarita (Dpto. 9 de Julio), y un proyecto de ley, venido en revisión, por el que se autoriza a la Municipalidad de Villa Ocampo a erigir un monumento a don Manuel Ocampo Samanés, colonizador de la zona. Ambos proyectos fueron aprobados por unanimidad.

El senador Ladislao Miranda (PDP), es autor del proyecto de comunicación tratado y aprobado seguidamente, por el que se solicita el ensanche de un tramo de la ruta 11, entre Reconquista y Avellaneda (1.500 metros) contemplando las necesidades actuales y futuras del tránsito entre ambas localidades.

El costo de la vida

Fue considerado luego —también sobre tablas— otro proyecto de comunicación del senador Miranda solicitando al Poder Ejecutivo adopte "las medidas a su alcance para impedir el alza de artículos de primera necesidad, como alimentos y medicamentos que siguen en continuo aumento". El autor del proyecto señaló la angustia del pueblo ante esta situación y la gravedad de estos problemas, aludiendo a "comerciantes inescrupulosos que hacen más daño a la libertad y la democracia que todos los comunistas juntos" y pidiendo "no desengañar al pueblo que votó por la paz, la constitución y la ley". Bedetti (UCRI) adhirió al espíritu del proyecto aunque señalando su ineficacia práctica por carecer el P.E. de los instrumentos legales respectivos. Viale (PDP) señaló que no obstante, la Cámara debió actuar como caja de resonancia de las inquietudes populares y Marc (UCRP) informó que tanto el P.E. nacional como el provincial tienen a estudio la solución del problema, del que responsabilizó a la "libre empresa", señalando que "no hay libertad de comercio sino libertinaje". El proyecto fue aprobado por unanimidad.

Subdivisión de campos fiscales

Fue tratado acto seguido un proyecto de comunicación del senador Galiano solicitando informes al P.E. sobre el cumplimiento de las leyes 4054, 5433 y 5171, que disponían la subdivisión y venta de los campos fiscales "La Cigüeña", "Los pocitos" y "Los quebrachitos". El citado legislador señaló el enorme beneficio que dichos loteos traerían a esa extensa zona de la provincia, adhiriendo Miranda (PDP) y Vecchietti (UCRI).

El senador Guillermo Chiaraviglio (UCRI), autor de dos de las mencionadas leyes, recordó el origen de los proyectos y su [illegible] por ambas cámaras, [illegible] diversas causas "reales y ficticias" que habían impedido su cumplimiento, que atribuyó finalmente a "falta de decisión del Poder Ejecutivo". Marc señaló la adhesión de su bancada y recordó que las leyes fueron [illegible], respectivamente, en 1958, 1959 y 1961, habiendo transcurrido ya "largos años" sin concretarse, y el senador Viale ofreció luego la colaboración del Instituto Latinoamericano de Agrarismo, que preside, aprobándose la minuta por unanimidad.

Fuga de un delincuente

A esta altura de la sesión, el senador Chiaraviglio (UCRI) solicitó el ingreso y tratamiento sobre tablas de un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la fuga del estafador José Luis Cora. Al respecto dió lectura a una información aparecida en "El Litoral" del 28 del p.p. mes dando cuenta de la fuga del mencionado delincuente de la seccional 3a. Reseñó luego los elementos en su poder, expresando que Cora, que cometió estafas millonarias en nuestra provincia, fue capturado en Junín y alojado en la jefatura de esta capital, donde —según los informes llegados al senador informante— hizo declaraciones de que sobornaría a la policía. Días después los damnificados por las estafas de Cora denunciaron a la policía de la provincia que se proyectaba su fuga, la que efectivamente se concretó luego de su "inexplicable" traslado a la seccional 3a. El informe dió lugar a extensas consideraciones, en las que los senadores Marc, Viale y Cecchietti destacaron la necesidad de esclarecer el hecho, aludiendo al auge de la delincuencia, la necesidad de jerarquizar la labor policial y de dotar al país de una legislación adecuada en la materia. Con el acuerdo de todos los bloques fue aprobado el proyecto y se levantó la sesión siendo las 22.05.

El primer gran actor argentino

El 1o. de noviembre de 1798 nació en Buenos Aires Juan José de los Santos Casacuberta, quien habría de ser llamado con el tiempo "el primer gran actor argentino" y cuyo nombre lleva uno de los teatros experimentales más prestigiosos del país.

Como con muchos grandes hombres argentinos, ha habido confusiones con respecto a su nombre y es así como se le ha llamado frecuentemente Juan Aurelio en confusión con su hijo Juan Aurelio Faustino. Pero la exacta nominación del gran actor ha sido aclarada hace poco tiempo por los autores del "Diccionario Histórico Argentino" quienes en dicha obra han hecho conocer los datos de la partida de bautismo del gran actor bautizado con los nombres de Juan José de los Santos Casacuberta; se dio el nombre de su padre y, como era costumbre muy arraigada entonces, el correspondiente al Santoral o sea la conmemoración de Todos los Santos.

Su padre murió en Montevideo en 1807 cuando la ciudad fue atacada por los ingleses; su madre, doña María Ignacia Sánchez, contrajo nuevas nupcias con José Navarro, que era sastre de teatro y que vinculó a su hijastro a ese mundo en el que Casacuberta descollaría.

En el teatro conoció a famosos actores españoles que habían venido al Río de la Plata a consecuencia de la invasión napoleónica a la península y el mismo Casacuberta, en una de las pocas impresiones autobiográficas que nos ha legado, declara que "las impresiones causadas en mi infancia por los célebres actores españoles emigrados, como Estremera, Cubas y Roldán me animaron y me decidieron a abrazar la carrera dramática".

Actuó en Montevideo y en Buenos Aires con enorme éxito y se formó no solamente en la larga experiencia de las tablas sino en las lecturas de grandes escritores sobre arte teatral como Augen, Lekain y Talma, que fueron verdaderos renovadores del arte escénico en una época de decadente amaneramiento. En Buenos Aires conoce al profundo amor de su vida, la joven actriz Manuela Faustina Funes, con quien contrae matrimonio en 1834. Desde entonces hasta 1839 realiza en Buenos Aires una intensa labor y en este mismo año se dirige al interior y en Córdoba inaugura el "Teatro de la Comedia".

Las circunstancias políticas hacen fracasar el intento; envía a su esposa y a sus hijos a Buenos Aires y él se incorpora a las tropas unitarias al mando de Lamadrid. Lucha valientemente en Rodeo del Medio y después de esta derrota unitaria se refugia en Chile donde Sarmiento lo vinculó a importantes personalidades del mundo de las letras.

Durante casi diez años actuó en Chile, donde fue considerado como el mejor actor de la época y un auténtico renovador. Se ha dicho que "supo humanizar los tipos de las tragedias seudoclásicas o de las obras del gusto ochocentista infundiendo nueva vida a un teatro que el tornó vigoroso".

Acababa de interpretar el personaje principal de la obra de Ducange "Los seis escalones del crimen", cuando murió en el país transcordillerano en la plenitud de su talento y de la posesión de sus medios interpretativos.

Sobre el gran actor se han escrito numerosos trabajos debidos a las plumas de Sarmiento, De María, Zapiola, Vicuña Mackenna, Bilbao, Wilde y otros en el pasado siglo; y más cercanamente le han dedicado serios estudios Capdevila, Ayestarán, Moliné, Raúl H. Castagnino y Mariano Bosch, el gran historiador de nuestro teatro.

Ante EFEA realiza nuevas gestiones la municipalidad local

Recientemente el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, anunció su propósito de insistir en las ya largas gestiones, para lograr la transferencia a la comuna santafesina de terrenos del ex Ferrocarril Santa Fe, a fin de proceder a urbanizarlos.

Conforme con este anuncio, el Sr. Lofeudo ha encomendado al legislador nacional Dr. Gabriel Romeu, que renueve ante EFEA tales gestiones, recalcando la necesidad de proceder a la aperturas de calles a fin de comunicar al barrio Candioti con la zona céntrica. Simultáneamente, el Departamento Ejecutivo ha enviado una nota al directorio de la empresa ferroviaria, adjuntando planos y diagramas que ilustran sobre lo perentorio que resulta para el desenvolvimiento de la ciudad, la urbanización de la zona del ex F.C.S.F. Avalan este proyecto urbanístico las siguientes consideraciones: a) Estudio integral de todo el ámbito ferroviario, en el que además del emplazamiento de la futura Estación Terminal de Omnibus, se contempla la formación de un pequeño centro cívico con sus elementos integrantes (monoblock de viviendas, edificios comerciales, escuelas, centros de distracción, etc.); b) Conexión del importante barrio Candioti, en la actualidad parcialmente aislado, en forma directa con la zona céntrica; c) Completamiento de las vías de comunicación del sector norte - centro - este, con la avenida de circunvalación actualmente en construcción en el límite sureste de esos terrenos; d) mejoramiento de la deprimente fisonomía edilicia, en la que se observan baldíos, materiales de demolición, etc., lo que contrasta notoriamente con la edificación circundante; e) Obtención de un nuevo espacio verde, con sus ventajosas derivaciones de desahogo y pulmón abierto para una populosa zona residencial.

Pago de contribución de mejoras

La Intendencia ha dado un comunicado, recomendando el cumplimiento de las obligaciones de contribución de mejoras, por aquellos propietarios frentistas de calles donde la municipalidad haya construido pavimentos por administración directa. Señala que la falta de pago posterga la realización de importantes obras en otros sectores de la ciudad que son insistentemente reclamadas por el vecindario, y advierte que no se harán más comunicaciones, procediéndose a gestionar el cobro por la vía judicial.

Próximas licitaciones de obras

El intendente mantuvo en la víspera una reunión con el secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, y el futuro subsecretario de la misma, Sr. Eliseo Terse, ocasión en que se consideró la posibilidad y oportunidad de ejecución de diversos trabajos públicos, vinculados con pavimentos, aguas corrientes, cloacas e iluminación. Se decidió realizar sucesivas licitaciones que abarcarán las distintas etapas de este plan, comenzándose por aquellas obras que revisten mayor urgencia. Está previsto hacer la primera de estas licitaciones a mediados de noviembre.

Continuará la venta de lotes en el barrio Sta. Rosa de Lima

Anuncióse en la municipalidad, que el próximo lunes se reanudará la venta de lotes de terrenos de propiedad comunal del barrio Santa Rosa de Lima, conforme con las disposiciones de la ordenanza oportunamente sancionada.

A tales efectos, ha sido encargado para atender la escrituración de los terrenos, el escribano Mario Ramírez, habiéndose establecido un plazo de cuatro meses para la terminación de los trámites correspondientes a la transferencia de los lotes.

Por otra parte, próximamente se estructurará la Oficina de Loteos dependiente de la Secretaría General de Intendencia, de reciente creación.

Periodismo

Visita del representante de Editors Press

En visita relacionada con su cargo de representante en nuestro país de Editors Press Service de Nueva York, empresa que suministra al periodismo nacional e internacional material de interés general e informativo, como también comentarios de destacados columnistas americanos, entre los que se destaca el Sr. Walter Lippman, estuvo en este diario el Sr. Alfonso Rufino Alonso. En amable conversación se refirió a la expansión de los servicios de la empresa que representa, que distribuye, asimismo, tiras cómicas de renombrados dibujantes. El Sr. Alonso se interiorizó de distintos aspectos gráficos de "El Litoral" y señaló que viajará a Miami, para asistir a la asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Sobre suspensión de decretos leyes informó anoche el ministro de Gobierno a la Cámara de Diputados

El cuerpo no aceptó las explicaciones dadas y declaró que corresponde a la Legislatura decidir respecto a la validez de los mismos

Asimismo fue aprobado un proyecto que libera de multas y recargos a contribuyentes morosos y solicitóse 20% de aumento para los docentes

La Cámara de Diputados de la provincia no aceptó las explicaciones dadas anoche por el ministro de Gobierno Justicia y Culto, Dr. Horacio R. Premoli, acerca de las razones que indujeron al P.E. a dictar el decreto 27/63 por el que se dispuso la suspensión de la aplicación de decretos leyes dictados por la intervención federal última, entre los que figuran el Estatuto de los Agentes Civiles y el Estatuto Orgánico de la Policía, y aprobó una declaración en la que reafirma que es a la Legislatura a quien corresponde tratar sobre la validez de los decretos leyes.

En la prolongada reunión, que finalizó esta madrugada a las 3.5, el cuerpo aprobó asimismo un proyecto de ley por el que se liberan de recargos y multas a los contribuyentes que regularicen sus deudas fiscales, iniciativa que pasó en revisión al Senado.

El debate central sobre la validez de los decretos leyes de la intervención federal, que fue escuchado por 3 ministros del P.E., varios subsecretarios y legisladores nacionales que se encontraban dentro del recinto, como así también por una barra que colmaba las instalaciones destinadas a la misma, se caracterizó por lo elevado y meduloso de las exposiciones, hechas casi todas dentro de un marco estrictamente parlamentario.

Previamente se había reunido la asamblea legislativa para considerar las reformas al reglamento, sesión esta que finalizó a las 18.45. A las 19.10, dio comienzo la sesión de Diputados, que fue presidida por el titular del cuerpo Sr. Angel Franchi.

Homenaje a Félix Pagani

En primer término, el cuerpo rindió un homenaje propuesto por Méndez (UCRI) a la memoria del ex ministro de Educación y Cultura Dr. Félix Pagani con motivo de haberse cumplido ayer 2 años de su desaparición, adhiriendo a la iniciativa Torres (UDELPA), Guemberena (UCRP), Morán (PDP) y Nogueras (PDC) en nombre de sus respectivos bloques.

Luego se pasó a considerar las preferencias votadas en la sesión anterior aprobándose en primer término un despacho de comisión por el que se resolvió solicitar la presencia del ministro de Gobierno, Justicia y Culto en el recinto para explicar la posición del P.E. respecto de la suspensión de la vigencia de algunos decretos leyes. Este despacho fue aprobado por todos los sectores, fijándose para las 22 como hora de iniciación de la interpelación, comunicándose la correspondiente invitación al Dr. Premoli.

Liberación de multas y recargos a contribuyentes

El siguiente asunto aprobado, fue un despacho sobre tres proyectos coincidentes de los diputados Pane (UCRP), López Mangiaterra (UDELPA) y Marchetti y Priotti (demócratas progresistas), por el que se dispone una liberación de multas, recargos e intereses a los contribuyentes que regularicen sus deudas impositivas con la provincia. Informó el mismo en nombre de la comisión de presupuesto y Hacienda Priotti, hablando luego Pane, aclarando que no se trata de un premio a la morosidad, sino que es consecuencia de la situación económica por que atraviesa la provincia.

El impuesto a la carátula

También se aprobó entre las preferencias un proyecto que quedó, convertido en ley, referido a modificaciones al código fiscal y ley impositiva en lo que atañe al impuesto a las carátulas. Se deja sin efecto el aumento de este gravamen, que había establecido la intervención federal.

El proyecto de Monsalve (PDP), para el cual también se contaba con pedido de tratamiento preferencial, referido a la remisión a los concejos municipales de las copias de los decretos leyes dictados por la intervención federal referidos a ordenanzas y trabajos públicos en los respectivos municipios, pasó nuevamente a comisión.

Los criterios respecto a los decretos leyes

A esta altura, se leyeron por secretaría los despachos de mayoría y minoría referidos al proyecto de la UCRI por el que se proponía la ratificación de los decretos leyes de la intervención federal referidos a Estatuto de los Agentes Civiles, Estatuto Orgánico de la Policía y reforma a la Ley Orgánica de los Tribunales.

El despacho de mayoría, suscripto por los bloques de la UCR del Pueblo, demócrata progresista y UDELPA, aconsejaba suspender la consideración de esos decretos hasta que se fije el criterio jurídico que se seguirá con todo el cuerpo de decretos leyes. El despacho de la minoría, firmado por los bloques de la UCRI y demócrata cristiano, aconsejaba la ratificación de esos decretos leyes, declarando que continuaban en vigencia.

En nombre de la mayoría de la comisión informó Monsalve (PDP), señalando que cualquier actitud que adopte la Legislatura y que no sirva para esclarecer el panorama es peligrosa para la tranquilidad y el logro de los propósitos que anima al cuerpo. Concretamente expresó que, sin abrir juicio sobre el contenido de esos tres decretos leyes, sugería un compás de espera hasta que la cámara se haya pronunciado en general sobre todos los decretos leyes. "Hay urgencia —dijo— en resolver el problema en forma conjunta y no aisladamente". Rojo (UCRI), en una amplia exposición, se refirió a los actos de los gobiernos de facto, tomando partido por la doctrina de la continuidad jurídica. Dijo que debe adoptarse una política práctica, pues los decretos leyes de las intervenciones federales tienen validez real, sin que ello signifique solidarizarse con los gobiernos que crean esas normas. Calificó de inconstitucional la posición adoptada por el actual P.E. recordando que en 1958 la tesis legislativa fue de la continuidad transitoria de los decretos leyes, sujetos con posterioridad al análisis de cada uno en particular". Nuestro propósito — concluyó— es terminar con la incertidumbre jurídico institucional y con la intranquilidad existente, dando una salida práctica, dado que esas normas han originado actos jurídicos".

Insistió Monsalve (PDP) en que a la comisión se le planteó el problema de tres decretos leyes, y se quiso evitar un pronunciamiento parcial hasta que la cámara se aboque a la consideración en conjunto de toda la legislación de facto, aclarando que quizás en el fondo del problema iban a coincidir. Ulla (UCRI), manifestó a su vez que la cámara debía adoptar una decisión, sobre si se ratificaban o no, y que tenía facultades para entrar a considerar el problema de fondo. Solaz (UCRP) refiriéndose concretamente al problema policial, dijo que su partido en función de gobierno respetará la estabilidad y carrera profesional, pero por lo que se entiende para tales conceptos.

"Resulta que por tergiversar criterios —añadió— por la doctrina de la continuidad jurídica se nos mete de "rondón" la continuidad política". Citó casos de personal policial dejado cesante por el gobierno de la UCRI y dijo que hay que dilucidar lo que se declama y lo que es la realidad. Terminó diciendo que cumplirán y exigirán el cumplimiento de lo que, con o sin estatuto, es personal de carrera.

Nogueras (PDC) por su parte destacó la urgencia de considerar todo el cuerpo de los decretos leyes para dar seguridad jurídica a la provincia, recordando que en la misma sesión habían dado ya un criterio derogando el decreto ley que estableció el gravamen a las carátulas.

Armas (PDP) fijando la posición de su bloque expresó que sostendrán los principios de estabilidad en todo lo que fuere justo y que no se tolerarán avances del P. E. sobre la Legislatura. Dijo que su sector es partidario de la teoría de la continuidad jurídica que es lo único que puede traer tranquilidad, garantizada por el poder de revisión que tiene la Legislatura de sus propias leyes y de los decretos leyes. Propuso concretamente que se aceptara el siguiente proyecto de declaración:

"1) que continúan en vigencia y tienen plena validez, mientras no sean derogados por la Legislatura, los decretos leyes dictados por los comisionados federales desde el 24 de abril de 1962, 2) que una ley dictada al efecto designará una comisión especial con el objeto de examinar los decretos leyes que puedan adolecer de vicios de inconstitucionalidad o lesionar intereses legítimos de particulares o del Estado provincial, aconsejando a la Legislatura dentro del plazo que se le fije, sobre la necesidad de derogar o modificar dichos decretos leyes".

Borella (UCRI) compartió la inquietud de este proyecto de declaración, pero diciendo que debía ser de ley, es decir una ley declarativa, que consagre esa noma. Criticó luego las expresiones sobre continuismo político, diciendo que no es tal cosa tener funcionarios nombrados por gobiernos anteriores. "En esta cámara existe un deseo unánime —añadió— de no seguir manteniendo la inseguridad que siempre han tenido los empleados públicos con cada cambio de gobierno".

Llegan los ministros

Eran las 21.40 cuando se hizo presente en el recinto el ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Alberto Romero Acuña. Cinco minutos más tarde llegó el titular de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Plá; luego el subsecretario de Gobierno, Sr. Ricardo Harispe, y exactamente a las 22, llegó el ministro de Gobierno, Dr. Horacio R. Premoli, ubicándose todos en las bancas destinadas a los ministros frente al estrado presidencial.

Al proseguir el debate, Armas (PDP) dijo que no tenía inconveniente en aceptar la propuesta de convertir su proyecto de declaración en proyecto de ley, agregando Borella que si así fuera, coincidiría con el despacho de minoría. Aclaró Armas nuevamente que el Art. 2 de su proyecto dispone el posterior tratamiento y estudio de los decretos leyes. Silva (UCRP) apoyó también el dictamen de mayoría de la comisión diciendo que era correcto, pidiendo a Armas que retire su proyecto. Nogueras (PDC), insistió en que debía declararse la validez de todos los decretos leyes.

Habla el ministro

Borella, inició a las 22.10 su exposición como miembro interpelante, solicitando concretamente las razones que tuvo el P.E. para suspender la vigencia de varios decretos leyes, arrogándose una facultad que, según sostuvo, compete a la Legislatura.

Luego de hablar Monsalve, diciendo que no compartía la actitud del P.E., inició su exposición el ministro de Gobierno. Dijo el Dr. Premoli, refiriéndose a la validez de los decretos leyes, que el gobierno de facto, que es quien los dictó, no es un poder legítimo, no tiene asidero alguno en disposición constitucional. "La conquista ilegítima del poder y las acordadas que los reconozcan u homologuen dijo, no cambian su origen de ilegitimidad". Luego de citar antecedentes de jurisprudencia, dijo que, conforme a conceptos expresados por juristas de notoria versación, no tratándose de resoluciones legislativas, el P.E. de derecho puede considerar la vigencia temporal de resoluciones dictadas por un ejecutivo de facto. "El P.E. no desconoce las facultades de la Legislatura, y el reconocimiento de las mismas ha determinado que sometiera a su consideración todos los decretos leyes del último gobierno de facto, suspendiendo sólo la aplicación de algunos. Pero ese reconocimiento —añadió— no significa que renuncia al derecho que tiene el P.E. de resolver y tomar medidas acordes con sus facultades propias. Este ministerio sostiene que el P.E. tiene facultades para suspender la aplicación por decreto de las normas contenidas en un decreto ley".

Agregó el Dr. Premoli que el P.E. de derecho ejercita una facultad al suspender la aplicación de decretos leyes que no se conforman con los objetivos de los gobiernos de facto que son: dictar normas referentes al retorno a la normalidad constitucional y a la gestión mínima urgente indispensable para el funcionamiento de lo ya estatuido y que corresponde al poder administrador. El P.E. de la provincia —siguió diciendo— al dictar el decreto 27/63 no se ha arrogado facultades legislativas pues no ha suspendido la aplicación de ley alguna, sino que se ha referido a normas de un ejecutivo de facto".

En otro párrafo de su exposición, refiriéndose concretamente al estatuto de los agentes civiles, señaló que esta materia, de conformidad con el artículo 56 inciso 32 de la constitución, es facultad exclusiva de la Legislatura, y precisamente al suspender la aplicación de ese decreto ley, el P.E. ha tenido presente esa facultad indelegable que le acuerda la Constitución al Poder Legislativo. Recordó, asimismo, que varios decretos leyes fueron dictados con posterioridad al 28 de agosto de 1963, fecha en que el Ministerio del Interior comunicó a la intervención federal que "sin perjuicio de mantener el gobierno nacional las facultades normalmente reservadas a la legislatura, mientras dure la intervención en la provincia, se sirva requerir el uso de dichos poderes exclusivamente en los casos que concurran los extremos siguientes: necesidad imprescindible, manifiesta conveniencia para los intereses generales e impostergabilidad de la medida propuesta, sin cuyos requisitos no deberá darse curso".

Caracter suspensivo

Insistió en el transcurso de su exposición el Dr. Premoli que no se derogan ni modifican decretos leyes, sino sólo se suspende la aplicación de sus disposiciones hasta tanto se pronuncie la Legislatura. La ley 4.707 —dijo— sancionada en 1959, por la Legislatura de la provincia, es un valioso precedente de la actuación del P.E. Con ella no se está contra el clima de normalidad constitucional sino, por el contrario, se colabora en su restablecimiento cuando se dan a las resoluciones de la Legislatura, su verdadera jerarquía constitucional y jurídica, y no se las identifica o coloca en un pie de igualdad con las decisiones de gobiernos de facto. "No mediando pronunciamiento de la Legislatura —terminó diciendo el ministro— pudo legítimamente el P.E. —que no es un tercero extraño a la sanción de las leyes, ya que tiene carácter de colegislador— suspender la aplicación de algunos decretos-leyes sin afectar los privilegios y facultades de la Legislatura".

Sigue el debate

Al término de la exposición del ministro se generalizó el debate en torno al problema. Borella manifestó que no existe ningún criterio jurisprudencial ni doctrinario que reconozca la facultad del P.E. de suspender la aplicación de decretos leyes. Respondió el ministro que no puede negarse esa facultad al P.E. aunque reconoció que es una solución novedosa.

Monsalve, a su vez, dijo que el P.E., aunque no lo confiesa, comparte el punto de vista de la Legislatura al enviar a la consideración los decretos-leyes. "Mal podía, entonces, poner a consideración esas disposiciones a las cuales había negado validez temporariamente". Se refirió al probable propósito de la intervención federal de trabar la acción del nuevo gobierno mediante el dictado de decretos-leyes a último momento. La calificó de política malintencionada, agregando que "ha pretendido mantener el clima de inseguridad de que estamos tratando de sacar a la provincia. No en vano —siguió diciendo— se conoce la expresión del interventor federal cuando abandonaba su cargo, diciendo a quienes iban a cuidar los automóviles oficiales que los cuidaran bien, que dentro de 1 o 3 meses volvería. Eso está diciendo de una intención absolutamente reñida con las intenciones de bien público".

Al intervenir nuevamente Borella, dijo que entre un sinnúmero de decretos-leyes se habían elegido precisamente los que se refieren a estabilidad de personal de la administración pública y de la policía. Debido a que Monsalve se manifestó satisfecho con la explicación del ministro, aunque sin declinar de la posición sustentada por su bloque, señaló Borella que no basta con intenciones y que al P.E. corresponde derogar lisa y llanamente el decreto No. 27, por el que se suspendió la aplicación de varios decretos-leyes.

Merino (UCRP) analizó las doctrinas de la caducidad y de la continuidad jurídica, y señaló que, admitiendo que por vía de hipótesis el P.E. adoptando la primera teoría, hubiese dejado sin efecto los decretos-leyes, más aún, puede adelantarse a suspender la vigencia de algunos, sin entrar a analizarlos en su fondo y para lo cual los remite a la Legislatura.

A esta altura del debate, y cuando ya estaban fijadas prácticamente las posiciones de todos los bloques, intervinieron en el debate los diputados Verdú (PDP), Kilibarda (UCRI), Nogueras (PDC) que dijo que la cámara no puede darse por satisfecha con las explicaciones y que el P.E. debía proceder a la derogación del decreto número 27, y Getar (UDELPA).

Marán (PDP), manifestó su opinión, y que por lo visto prevaleció en su bloque, de que jurídicamente no les satisfacían las explicaciones del ministro y que por más que se tratan de una novedad, constituía un acto. Insistió en que para que la cámara se diera por satisfecha se haría se diera por satisfecha se hacía necesaria la derogación del decreto 27. Marchetti (PDP) preguntó por qué había discrepancias con la posición asumida públicamente por el ministro del Interior, Dr. Palmeiro, que adoptó la tesis de la continuidad jurídica, respondiendo el ministro que ello se debe a que vivimos dentro de una república federal en la que caben esas discrepancias. Nogueras primero y después Ulla citaron párrafos de discursos del Dr. Aldo Tessio, actual gobernador de la provincia, que se había manifestado partidario del principio de la continuidad jurídica en la Cámara de Diputados de la Nación.

El estatuto policial

Cuando el debate entraba en su parte final, habló Silva como presidente del bloque de la UCR del Pueblo. En el curso de una extensa exposición abordó diversos temas, entre ellos la institución policial. Tras manifestarse a título personal partidario de la doctrina de la continuidad jurídica, dijo que el planteo que se hacía en la cámara, se lo había formulado en otros términos en la calle. Dijo que es totalmente inexacto que haya malestar en esferas de los empleados públicos y en la policía. "Aquí se ha hecho un debate doctrinario, y del que se quiere sacar partido. Yo acepto esa posición porque es honesta" —dijo—. Afirmó seguidamente que el estatuto policial, aunque es perfecto orgánicamente, resulta utópico en su aplicación, y que ha sido prácticamente [illegible] del de la provincia de Buenos Aires, donde se dan otras condiciones. "Nosotros —expresó— atacaremos ese estatuto en su debido tiempo para reformarlo como debe serlo de acuerdo con las necesidades de la provincia. También reclamamos, porque somos honestos, conducta en sus jerarquías máximas. No vamos a prestar estabilidad de ninguna clase para funcionarios venales y corruptos. Queremos adecentar la función policial, y distinguir qué actividad está dentro de la carrera administrativa, y qué actividades deben desempeñarlos quienes están en función política".

El proyecto aprobado

Al término de la exposición de Silva, insistió Borella en que no se habían dado las explicaciones, y que la cámara debía ratificar la vigencia de los decretos-leyes propuestos. Monsalve, fijando una variante, señaló que no se daban por satisfechos con las explicaciones del ministro aunque manifestaban su complacencia por haber asistido al debate. Dijo que con el despacho de minoría se traía a colación la aprobación de todos los decretos leyes, insistiendo en que se transformara el proyecto del diputado Armas en proyecto de ley. A su vez Santhia (PDC) propuso el siguiente proyecto, que es el que en definitiva resultó aprobado por todos los sectores, con excepción de la UCR del Pueblo:

"1) La Cámara de Diputados expresa que no se da por satisfecha con los argumentos expuestos por el señor ministro de Gobierno, y que considera que el P.E. carece de facultades para dictar el decreto 27/63 el que no posee valor legal.

"2) Que corresponde a la Legislatura tratar sobre la validez de los decretos-leyes dictados por la intervención federal desde el 24 de abril de 1962 hasta el 11 de octubre de 1963".

Postérgase el tratamiento de decretos-leyes

Eran la 1 de la mañana cuando se retiró el ministro de Gobierno del recinto, pasándose a un cuarto intermedio para proseguir el debate sobre los decretos-leyes. La sesión se reanudó a las 2.5 y, tras plantearse una cuestión reglamentaria en el sentido de si un despacho podía rever una preferencia, se votó resultando aprobado el despacho de mayoría que aconseja la suspensión del tratamiento del proyecto de la UCRI referido a la ratificación de los decretos-leyes sobre estatutos de los agentes civiles y de la policía y Ley Orgánica de los Tribunales. La UCRI y el bloque democristiano votaron por el despacho de minoría, por la ratificación.

También se aprobaron proyectos relativos a creación de cargos y ampliaciones de partidas en la Cámara de Diputados.

Aumentos a docentes

Finalmente se aprobó sobre tablas y por unanimidad, un proyecto de comunicación al P.E. del que es autor el bloque demócrata progresista, por el que se solicita se otorgue a los docentes de la provincia el 20 por ciento de aumento en las remuneraciones que le acuerda la ley de equiparación. La sesión se levantó a las 3.5.

Refiere la Federación de Cooperadoras local al presupuesto escolar

En su última reunión, el consejo de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital resolvió realizar una presentación ante el Consejo General de Educación, con respecto al presupuesto para el año entrante en los rubros vinculados a la actividad de la cooperación escolar.

En ese sentido habrá de solicitarse los aumentos máximos en las partidas para comedores escolares, material didáctico, refecciones de edificios escolares, útiles de limpieza, libros de lectura y subvenciones a las cooperadoras.

Además, la Federación hará llegar a las autoridades de la provincia un plan encaminado a solucionar en forma integral el grave problema de la falta de edificio para escuelas y el estado ruinoso de muchos de los que actualmente ocupan.

Cena de la cooperación escolar

El 14 del corriente a la 21, se realizará en el local de la Escuela Rivadavia, la cena de la cooperación escolar, organizada por la Federación de Cooperadoras Escolares. Se invitará a concurrir al gobernador de la provincia, al ministro y subsecretario de Educación y Cultura, autoridades del Consejo General de Educación y otros funcionarios escolares, ex presidentes de la Federación, asociaciones gremiales del magisterio y federaciones de cooperadoras de Rosario, Constitución, Reconquista y Vera.

La tarea de colocación de las tarjetas, ha sido encomendada a las cooperadoras, pudiendo concurrir los maestros, cooperadores y amigos de la cooperación escolar. También pueden solicitarse en la sede de la Federación, Rivadavia 2953, 1er. piso, de 18 a 20.

Para informarse de la colocación de las tarjetas el próximo miércoles se reunirá el Consejo Federal.

Se habilitará en la Casa de Gobierno un servicio asistencial

Por resolución del Ministerio de Salud Pública, se ha dispuesto la habilitación de un servicio asistencial de sexta categoría, que funcionará en el lugar que oportunamente se designe, dentro de la Casa de Gobierno. El mismo —expresa la resolución— tendrá por cometido atender todo llamado de primeros auxilios proveniente de funcionarios, empleados, personal de servicio o público que se encontrara en el edificio.

En los fundamentos de la [illegible] cantidad de personas que trabaja en el edificio y el [illegible] chos concretos ya acaecidos y en los que debiera lamentarse la carencia, en lugar inmediato, de un servicio asistencial de emergencia".

Se informará sobre problemas del IFM

Los presidentes de los distintos bloques del Concejo Municipal, serán informados sobre determinados aspectos de la situación en que se encuentra el Instituto Frigorífico Municipal, como asimismo del resultado de las gestiones realizadas recientemente, en Buenos Aires, para que se deje sin efecto la tasa que se aplica a las carnes para el consumo local, [illegible] CAP destaque un grupo de técnicos en esta ciudad, afin de aconsejar respecto del futuro desenvolvimiento de aquel organismo.

Este informe se producirá en ocasión de una reunión que tendrá lugar mañana a las once en el Concejo y estará a cargo del interventor del IFM, Dr. Ramón G. Bilbao, y de los concejales Reinaldo Avilé y Manuel Peralta, quienes tuvieron a su cargo las aludidas gestiones.

Centro Comercial

Jornada empresaria en Gálvez

A partir del 3 de noviembre próximo se realizará en la ciudad de Gálvez, la jornada empresaria convocada por el Centro Comercial e Industrial del Departamento San Jerónimo, conjuntamente con la Caja de Crédito Gálvez Coop. Ltda. y con motivo de las resoluciones adoptadas por la comisión permanente del congreso nacional empresario que habrá de reunirse próximamente en la capital federal.

En representación del Centro Comercial de Santa Fe, estará presente el secretario de la entidad señor Oscar Sánchez.

Nuevas tarifas fueron fijadas para tareas en la frutilla y algodón

La Comisión Nacional de Trabajo Rural ha aprobado las condiciones de trabajo y los salarios que rigen para las tareas de carpida, limpieza y raleo del algodón del ciclo 1963/64 y de recolección, embalaje y manipuleo de frutilla de la cosecha 1963.

Los salarios para las tareas de carpida, limpieza y raleo del algodón, son los siguientes: en cultivos normalmente infestados de yuyos, incluso con gramilla forestal o pasto colchón, por cada 3 metros, $ 3.40; en cultivos semicubiertos de aquellas especies $ 4.60 y en cultivos totalmente cubiertos, $ 9.15.

Para las tareas de recolección, embalaje y manipulación de frutilla, rigen las siguientes retribuciones: Desde la iniciación de las tareas hasta el 30 de noviembre, 7 pesos por kilogramo para la variedad norteamericana y 9 pesos, para las demás variedades. Desde el 1º de diciembre en adelante las retribuciones serán convencionales. El obrero que inicie la cosecha en una chacra y continúe trabajando en la misma, sin interrupción, hasta el 30 de noviembre, percibirá un adicional de $ 0.70 por kilogramo.

En tareas de embalaje y de limpieza, en galpón de chacra o galpón de empaque, por cuenta del productor, percibirá un salario de $ 2, por kilogramo y $ 5, por cada caja de tres kilogramos; el personal ocupado en la limpieza, percibirá un salario de $ 3,50 por kilo limpio de frutilla, puesto en barrica.

Cuando el personal de cosecha, embalaje y limpieza de fruta realice tareas de carga sobre camión, percibirá $ 0.40 por cada caja de tres kilogramos.

Los salarios indicados precedentemente rigen desde la iniciación de las respectivas tareas. Los interesados pueden solicitar más información en la comisión paritaria No 5 de Trabajo Rural, en esta ciudad, calle San Martín 1805 teléfono 23067.

Trátase de impulsar las actividades del Merc. Intercomunal

Con motivo de una invitación oportunamente realizada por la municipalidad local a entidades representativas del comercio y la industria de San Juan, para tratar de impulsar una corriente de intercambio de productos regionales, que aquí canalizaría por intermedio del Mercado Intercomunal de Productores, estuvo en la comuna el señor Pérez Sarmiento, industrial cuyano.

Se entrevistó con el secretario de Gobierno, profesor Tomás Visciglio, quien le impuso de los propósitos que tiene el Departamento Ejecutivo de activar y acrecentar las actividades de aquel organismo para que cumpla eficazmente la función social que le está asignada, que es propender al abaratamiento del costo de la vida evitando intermediaciones que encarecen los productos.

El industrial visitante se mostró interesado y, en principio, consideró que era factible y conveniente para ambas partes lograr un activo comercio de productos propios de cada región, prometiendo que procuraría interesar sobre el particular a productores, comerciantes y fabricantes sanjuaninos.

Viajará a Bs. As. el secretario de Cultura

En el curso de la semana venidera viajará a la capital federal el secretario de Cultura y Acción Social, El Dr. Néstor Corte tiene el propósito de iniciar relaciones oficiales con organismos culturales nacionales, tales como el Fondo Nacional de las Artes, Dirección Nacional de Cultura de la municipalidad de Buenos Aires.

Comercios no matriculados

La Dirección de Rentas informó que proseguirá la campaña de empadronamiento de comercios, tendientes a evitar evasiones impositivas y como consecuencia de la cual, recientemente fueron clausurados ocho establecimientos comerciales por no estar inscriptos.

Por otra parte, anunció que se han tomado las medidas necesarias para aplicar los gravámenes que establece la ordenanza impositiva en el rubro publicidad y propaganda, a todos aquellos carteles que, con fines publicitarios, han sido colocados en obras en construcción.

Montos de participación impositiva

La Secretaría de Hacienda está efectuando un estudio de los montos de coparticipación impositiva, a los efectos de tratar de obtener los reajustes relacionados con los índices que, de acuerdo con la ley, corresponden a la municipalidad. Asimismo trabaja en la verificación y reajuste de la proporción que corresponde a impuesto inmobiliario y actividades lucrativas.

Cambio de mano en varias calles

Con carácter experimental, la municipalidad ha dispuesto modificar la dirección del tránsito por las calles Francia, San Lorenzo y Saavedra. En consecuencia, en lo sucesivo la mano de las dos primeras de estas arterias será de sur a norte y Saavedra de norte a sur.

Itinerario de ómnibus

Al mismo tiempo, se ha resuelto modificar el recorrido de algunas líneas del transporte urbano, a saber: línea 3: de sur a norte, por la Junta a Francia y siguiendo por bulevar Pellegrini y recorrido habitual. Línea 7: de norte a sur, por bulevar Pellegrini a Saavedra, siguiendo por Santiago del Estero y recorrido habitual; sur a norte, por Junín a Francia y Bulevar Pellegrini a itinerario habitual. Línea 10: por Saavedra y continuando su recorrido habitual de sur a norte.

CASA DE GOBIERNO

Atendió esta mañana su despacho el gobernador

No obstante el feriado de la fecha, concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, atendiendo con sus colaboradores inmediatos diversos asuntos de gobierno.

El Dr. Tessio se trasladará el domingo a la ciudad de Rosario, con el objeto de asistir, especialmente invitado, a la culminación de los actos realizados en aquella ciudad por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA).

Desígnose al nuevo titular de Energía

En el Ministerio de Obras Públicas se anunció anoche que ha sido aceptada la renuncia del ingeniero Eduardo Muncoy al cargo de titular de la Dirección Provincial de la Energía, y que en su reemplazo fue designado el ingeniero Rubén Damiani.

Este será puesto en posesión del cargo por el titular de dicho ministerio, Dr. Luis A. Romero Acuña, el martes de la próxima semana a las 11, en un acto que se llevará a cabo en la Dirección Provincial de la Energía.

Envío de un mensaje a la Legislatura

El Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura un mensaje acompañando un proyecto de modificaciones a la ley de jubilaciones de abogados y procuradores.

Agasajo

El gobierno de la provincia ha dispuesto adherir a las Primeras Jornadas de Derecho Civil, a realizarse próximamente en esta capital, ofreciendo a los delegados participantes una comida de agasajo el 6 del corriente en el Ritz Hotel.

En Salud Pública

También concurrió hoy a su despacho el titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá, quien conjuntamente con el subsecretario Dr. Luis Mario Spina, atendió diversos asuntos que hacen a la gestión de ese ministerio.

Encuesta sobre el horario comercial

El Centro Comercial de Santa Fe ha dispuesto realizar una encuesta entre sus asociados respecto al horario que fuera puesto en vigencia a partir del 11 del corriente, dado que ha recibido pedidos de cambios y considera indispensable que nadie salga perjudicado.

La consulta se realiza mediante una nota enviada a cada socio pidiendo una respuesta urgente sobre el horario que más le conviene. Como se sabe el actual es de 7.30 a 12 y de 15.30 a 19 y los sábados de 7.30 a 12 y el que se solicita de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30. Los sábados de 8 a 12.30.

Unión Propietarios de Inmuebles

Delegados a un congreso

Los días 2 y 3 de noviembre se reunirá en la ciudad de Córdoba el congreso de la Confederación Inmobiliaria Argentina.

La Unión Propietarios de Inmuebles de Santa Fe, entidad de reciente creación, ha manifestado su adhesión y apoyo a aquella entidad y ha designado delegadas al referido congreso a María Eulalia Sabaté y Josefa María Recce Puntillo.



Sobre análisis e interpretación de los hechos económicos disertó en la Bolsa el Sr. Grondona


Una vista general de la concurrencia y, en ángulo, el Sr. Grondona durante su disertación

Ante una concurrencia numerosa disertó en la Bolsa de Comercio el señor Hugo Grondona. Su disertación abarcó los puntos de la primera clase sobre "Análisis e interpretación de los hechos económicos", correspondiente al curso para inversores que se dicta actualmente en esa institución.

El Sr. Grondona empezó su exposición con una referencia a las tres últimas grandes crisis económicas producidas en el país, de las que hizo un ceñido y rápido análisis en el que fijó claramente las causas y alcances de aquellas depresiones. Seguidamente pasó revista a los diversos métodos y medios aplicados hasta ahora a la interpretación de los hechos económicos, de los que dijo no eran infalibles, como bien se puso de manifiesto con los llamados barómetros económicos empleados en los Estados Unidos, a cuyas previsiones escapó una de las más grandes crisis registradas en ese país. Se detuvo luego en el análisis de los medios más usuales para el registro del pulso de la economía, señalando entre ellos las publicaciones especializadas en la materia, como el boletín de la Bolsa de Comercio de Bs. Aires, las estadísticas, los llamados números índices y las balanzas comerciales y de pago, etc.

En su próxima conferencia que se llevará a cabo el lunes 4 del corriente, a las 19, el Sr. Grondona se ocupará de los siguientes puntos del tema cuyo tratamiento inició anoche: "Evaluación de los datos relativos a las distintas actividades económicas en función de la conveniencia de la inversión. Característica de las elaboraciones estadísticas referentes a los mercados de valores; números índices generales y por sectores de actividad. Estudio e interpretación de los números índices relativos a la actividad bursátil".

UNIVERSITARIAS

Modificaron fechas de exámenes en la Facultad de Derecho

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto modificar las fechas de exámenes para el corriente mes y diciembre. En consecuencia, las establecidas ahora son: introducción al derecho, noviembre 1 y diciembre 2: derecho romano, derecho político, economía política, noviembre 14 y diciembre 5: derecho civil I, derecho internacional público, finanzas y derecho financiero, noviembre 18 y diciembre 9: historia constitucional, derecho civil II, derecho penal II y sociología, noviembre 21 y diciembre 12: derecho constitucional, derecho penal II y derecho civil III, noviembre 25 y diciembre 16: derecho civil IV, derecho comercial I, derecho público provincial y municipal, filosofía del derecho y medicina legal, noviembre 27 y diciembre 19: derecho civil V, derecho comercial II, derecho procesal I, derecho agrario, derecho administrativo, noviembre 29 y diciembre 23: derecho del trabajo y de la S.S., derecho de la navegación, derecho de minería y de la energía, derecho procesal II, diciembre 2 y diciembre 26: derecho internacional privado y legislación notarial, diciembre 4 y diciembre 30.

EXTENCION UNIVERSITARIA

Tareas complementarias del Curso de política Cultural

Mañana a las 18 se iniciarán las tareas complementarias del Curso de Política Cultural 1963 organizado por el Departamento de Extensión Universitaria. En el local de la Escuela de Técnicos para la Sanidad dictarán una clase de asesoramiento los doctores Romeo Cáceres y Francisco Menchaca.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Instituto de Derecho del Trabajo

El próximo martes a las 17, se realizará en el Instituto de Derecho del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la correspondiente reunión semanal.

Movimiento gremial

VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

Asamblea extraordinaria. — La Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, realizará el domingo a las 9.30, asamblea general extraordinaria para tratar como único asunto, sobre el proyecto de refección de la sede social.

UNION OBRERA METALURGICA

Gestiones en Buenos Aires

La Comisión Directiva de la Unión Obrera Metalúrgica informó en un comunicado que han regresado de la capital federal los dirigentes que integraron la delegación que entrevistó al subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, conjuntamente con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo C. Marcuzzi.

En la oportunidad —agrega el comunicado— se trató principalmente el conflicto intersindical existente con el Sindicato Mecánico Automotor, agradeciéndose finalmente el interés y preocupación evidenciados por el citado funcionario provincial.

PERSONAL NO DOCENTE

Renovación de autoridades

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, APUL, ha convocado a elecciones generales para la renovación total de autoridades (comisión administrativa, comisión revisora de cuentas y junta de delegados).

El acto tendrá lugar simultáneamente en Santa Fe y Rosario el 12 de diciembre próximo en el horario de 9 a 17.

Comunicado de FATUN

Informaron las autoridades de APUL, que el secretariado nacional de FATUN han manifestado su complacencia por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que dispone no descontar los jornales afectados a los días no trabajados por el personal no docente de las universidades nacionales, en ocasión de las medidas de fuerza adoptadas por el gremio.

Además, en la entrevista mantenida con el secretario de Hacienda de la Nación, FATUN hizo entrega de un memorándum solicitando la entrega total de los fondos para que las universidades hagan efectivo el pago integral del escalafón durante el ejercicio que fenece.

Solicitan se dote de servicios telefónicos a pueblos de la costa

El diputado nacional por la UCR Intransigente Dr. Juan Scaliter ha dirigido una nota al gerente comercial de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en esta zona planteándole el problema que representa para algunas poblaciones de la costa la carencia de servicio telefónico. Señala el referido legislador que los departamentos San Javier y Garay, que vivían marginados del ritmo general de progreso de la provincia han visto favorecidas sus actividades en los últimos años con la construcción del camino pavimentado y la defensa contra las inundaciones. Posteriormente se habilitó el servicio telefónico del cual se sirven San Javier, Helvecia y Mascías, pero localidades como El Laurel, Cayastá y Santa Rosa se ven privadas del mismo, por no haberse habilitado, pese al tiempo transcurrido, las correspondientes cabinas telefónicas. En la nota mencionada, se solicita la adopción de las medidas necesarias a fin de que dichos núcleos de población sean dotados de servicio telefónico a la brevedad posible.

Se iniciará un curso de terapia física en la Univ. del Salvador

La Comisión Provincial de Rehabilitación al Lisiado hace saber a los interesados que la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador (Buenos Aires) iniciará en abril un curso de terapia física de tres años de duración, con un ciclo previo de cinco semanas de clases, a realizarse en febrero próximo.

La correspondiente inscripción se abrirá en noviembre, pudiendo los aspirantes del interior del país obtener becas que les posibiliten la asistencia al curso. Los informes al respecto pueden solicitarse en el Instituto "Dr. Carlos Vera Candioti", Buenos Aires 3735, de esta ciudad, de lunes a viernes de 6.30 a 13.

El Salón del Poema Ilustrado habrá de ser inaugurado el 5

En la sala de la pequeña muestra del Museo Municipal de Artes Visuales será inaugurado el 5 de noviembre el salón del Poema Ilustrado, que ha organizado la Asociación Santafesina de Escritores. Se han presentado 34 trabajos hasta el momento y el comité de selección, integrado por los Sres. Eduardo Storni y Jorge Taverna, en representación de la entidad organizadora, y Oscar Gigena y Oscar Luna por los pintores, se reunirá el lunes a las 19.

Premio bianual. — La Asociación Santafesina de Escritores anunció que el Dr. Angel Savoini ha prometido instituir un premio bianual para los concursos de la entidad.

Gestión para construir las aeroestaciones de esta ciudad y Rosario

Una delegación de las comisiones de las aeroestaciones de Santa Fe y Rosario, integrada por los señores, ingeniero Ernesto Daumas, Francisco Cordara, Alejandro Machado, Dr. Enrique E. Ariotti, Juan J. Lauze y arquitecto Santiago Luis Toretta, entrevistó al gobernador de la provincia, a los efectos de informarle sobre los trabajos y gestiones que vienen realizando para la ejecución de tales obras, en las respectivas ciudades y solicitó al gobierno su colaboración.

El Dr. Tessio manifestó a los visitantes que estaba debidamente compenetrado de la importancia y necesidad de dichas obras y de las razones que imponen su más inmediata realización, ofreciendo amplio apoyo del gobierno para consolidar y efectivizar las aspiraciones tan justas —dijo—, que de común acuerdo vienen realizando Rosario y Santa Fe.

Asociación Santafesina de Salud Pública

Reunión de autoridades

El sábado a las 16, en la sede de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2281 de esta ciudad se reunirán los integrantes del consejo directivo de la Asociación Santafesina de la Salud Pública, integrada por representantes de la primera y segunda circunscripción sanitaria de la provincia. En la oportunidad serán considerados importantes asuntos que hacen al futuro de la institución.

Concejo Municipal

Solicítanse informes sobre contratos para obras de pavimentación

El concejal demócristiano Eduardo Marmet ha presentado un proyecto por el cual se piden informes al Departamento Ejecutivo sobre diversos aspectos del "contrato de obras que tiene la municipalidad con la empresa pavimentadora COPYC, particularmente aquellos referentes a fecha de terminación del mismo, prórrogas que haya solicitado la empresa, costos, porcentaje de trabajos ejecutados e informes técnicos sobre calidad de las obras.

Se señala en los fundamentos del proyecto, que en razón de que estos trabajos son de interés general, "se estableció entre otras cosas, una fecha de terminación, a partir de la cual entrarían en funcionamiento las determinaciones de otras cláusulas contractuales que la empresa no desconoce".

Otros proyectos

Son numerosos los proyectos que, originados en los distintos sectores del cuerpo, han tenido entrada en estos últimos días en secretaría. Damos algunos de ellos:

Del bloque de la UCRI: Para que el D.E. se dirija a ENTel, solicitando la colocación de teléfonos públicos en todos los refugios para peatones existentes en la ciudad. Para que se instale iluminación pública en: Vera Mujica entre 2ª y 3ª S.N.; Güemes entre Avda. Galicia y J. J. Castelli; J. J. Castelli y Avellaneda.

De Luis Manuel Mántaras (UCRI): Para la instalación de una feria modelo en los terrenos ferroviarios existentes sobre bulevar Gálvez entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para que se exima a COVEIQ de impuestos municipales.

De Mauricio E. Arabarco (UCRI): Para que se proceda con urgencia a la eliminación del basural y foco infeccioso existente en un terreno baldío ubicado en calle Jujuy entre Urquiza y Francia. Para que se tomen medidas eficaces tendientes al control de pesas y medidas en las ferias francas. Autorizar al D. E. a realizar estudios para la instalación de cámaras frigoríficas en los mercados y ferias para la conservación de pescado.

De Reinaldo Avilé (UCRI): Para que el D. E. gestione de ENTel la instalación de teléfonos públicos en las esquinas de Arístóbulo del Valle con calles Larrea, Risso, E. Zeballos y Gorostiaga; en Av. General Paz y Javier de la Rosa y en Gral. Paz y Angel Cassanello, y en estas otras esquinas: Los Andes y Necochea, Ricardo Aldao y Sarmiento, Pedro de Vega y Alvear, Aristóbulo del Valle y Salvador del Carril.

Del bloque de UDELPA: Denominando avenida Antenio de Petre a la calle pública conocida con el nombre de camino Alsasio, en distrito La Guardia.

De Bartolomé Escarbajal (UDELPA): Para que el D. E., disponga la renovación total de uniforme del personal de calle de Policía Municipal. Para la colocación de un foco en la esquina de Javier de la Rosa con Derrego.

De Celso J. Osella (UCRI): Para la colocación de pasos de piedra en el paso a nivel de calles Junín y Belgrano.

Nuevos funcionarios de la municipalidad asumirán el lunes 4

Se había anunciado para hoy a las 9.30 la realización del acto en el cual serían puestos en posesión de sus cargos el secretario general de intendencia, Sr. Adán David; los subsecretarios de Cultura, Obras Públicas y Hacienda, Sres. Eduardo Coronel, Eliseo Terse y Humberto Salomone y la secretaria de Relaciones con las Sociedades Vecinales, Srta. Norma Ciorciari.

A esa hora se habían reunido algunas personas que deseaban saludar a los nuevos funcionarios, mientras el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, conferenciaba con el secretario de Gobierno, profesor Tomás Visciglio.

Minutos después de la hora anunciada, el Sr. Visciglio se hizo presente en el despacho de la secretaría general para informar, en nombre del intendente a quienes allí esperaban, que el acto había sido diferido para el próximo lunes a las 11.30, en atención a una resolución adoptada la noche anterior y teniendo en cuenta la festividad religiosa que se celebra hoy y, además, por entender que actos de esa naturaleza deben realizarse en día laborable, para posibilitar que los nuevos funcionarios sean presentados al personal.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Leoncio Gianello. — El 8, a las 19, en la escuela Dante Alighieri, sobre: "Leonardo en la gloria del renacimiento".

José Luis Vittori. — Esta noche, a las 21.30, en la Residencia Universitaria (San Jerónimo 3011), sobre: "Novela actual en la Argentina". Debate.

Arq. Eliahu Tokar. — El domingo, a las 18.30, en 1o. de Mayo 2236, sobre: "H. Slevik, el gran poeta judío de nuestro tiempo".

Jorge Vázquez Rossi. — El 7 de noviembre, a las 19, en el Museo Municipal, sobre: "Análisis de un malentendido. El nuevo cine francés". Auspicia la A. Arg.-Francia.

Dr. Angel Savoini. — Mañana, a las 19, en la B. de Comercio, sobre: "Optimismo y pesimismo frente al problema del hambre".

Herman Numan. — Esta noche, a las 21.30, en Salta 2877, sobre: "Una sociedad llamada Kibutz".

Prof. Eduardo Fayó Dal Molin. — Mañana, a las 19, en la biblioteca "Cosmopolita", sobre: "Naturismo y ciencias biológicas".

Prof. H. E. Roqué. — El domingo, a las 18, en la biblioteca "Emilio Zola", sobre: "Ameghino, sabio y hombre".

Conrado J. Fioretti. — El domingo, a las 19, en Juan de Garay 2325, sobre: "Una pintura moderna".

CURSILLOS

2º Ciclo, Universidad y Naciones Unidas. — Exp. conferencias, films. Desde hoy hasta el 10, en la B. de Comercio, a las 19.

Prof. Reclinda M. de Paillet. — En el Instituto del Profesorado Básico, sobre: "Introducción a la arqueología". Martes y jueves, de 19 a 20.30.

COVEIQ. "Arte y ciencia en el tiempo". Arq. Arnoldo Gaite, el sábado, a las 11 y a las 18, en la Escuela Ind. Sup., sobre: "Arquitectura y el diseño".

EXPOSICIONES

Richard Pautasso. — Exposición de dibujos, en el Inst. del Profesorado Básico, 9 de Julio 2655, de 18 a 20.

Exp. del libro judío-argentino. — Desde el 3 al 10 de noviembre, de 11 a 23, en 1o. de Mayo 2236.

Escuela Provincial de Arte. — Muestra de grabados de F. de Goya y Lucientes, tirados con la plancha de la galería Velázquez.

Artesanía santafesina. — En A.R.K.I. (San Martín 1727), exposición.

Celia Schneider. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, exposición de óleos.

Norberto Onofrio. — Quince xilografías en adhesión al grabado, en el estudio de danzas "López Claro" (Urquiza 3331).

Carlos Merri. — En el Museo Provincial de Bellas Artes, exposición de litografías.

ANTOLOGIA POETICA

Grupo de la Escalera. — El 14 de noviembre, a las 22, en Casa del Maestro (Bv. Gálvez 951). Participan: Nelly Berroni Mac Donald, Juan Manuel Inchauspe, Ruth Repetto de Bruzzone.

Numerosas personas concurren a la necrópolis



Como todos los años, la población recuerda en estos días a sus difuntos, afluyendo en multitud al cementerio municipal para rendir homenaje de depositar unas flores, que tienen un significado de mensaje de belleza para los que ya no están.

Durante toda la jornada de hoy la necrópolis [illegible] muy visitada, facilitándose el tránsito en la zona inmediata al cementerio mediante diversas disposiciones adoptadas por las autoridades, entre otras medidas para el estacionamiento, formación de colas etc.

Mañana con motivo de conmemorarse el día de los fieles difuntos y en homenaje a los muertos por la patria y en actos del servicio, la Jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe, con la asistencia de autoridades civiles, eclesiásticas y militares hará oficiar un funeral a las 10 en la Catedral Metropolitana.

El gobierno provincial propónese incrementar haberes del magisterio

El gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio recibió en la víspera a miembros de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, oportunidad en que se consideró el problema económico que afecta a los docentes y cuyos aspectos principales ya habían sido debatidos la semana anterior con el ministro de Educación y Cultura, reiterando en esta ocasión su aspiración en el sentido de que se concrete el aumento del 20 por ciento de los sueldos, por el período setiembre diciembre del corriente año, se abone lo adeudado a los maestros reemplazantes, se pague el premio por asistencia perfecta, se reintegren los importes descontados por días de huelga, etc., asuntos estos que quedaron pendientes de resolución, durante el anterior gobierno.

Se solicitó, asimismo, que al redactarse para el año próximo se contemple la posibilidad de una incrementación de los sueldos dándose participación al gremio, para la definitiva confección de las escalas que regirá en el nuevo estatuto del docente provincial proyectado.

Los componentes de la delegación informaron posteriormente que el Dr. Tessio manifestó su preocupación por la solución de los problemas que se le habían planteado y les adelantó que en el próximo ejercicio financiero serán aumentados los sueldos de los docentes y que en el ministerio respectivo se estaban realizando los estudios pertinentes. No obstante, hizo referencia a la precaria situación financiera de la provincia.

Con respecto al pago de haberes por el mes de octubre, expresó que el mismo se haría efectivo entre el 5 y el 10 del actual. Poniendo término a la entrevista, el gobernador recomendó a la representación gremial que mantuviera nuevos contactos con el titular del ministerio de Educación, en el transcurso de la próxima semana.

Instrucción Pública

ESCUELA DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

Interinatos y suplencias

La dirección del establecimiento comunica que la inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias comenzará a partir del 1o. de noviembre hasta el 30 de diciembre del corriente año, debiendo los interesados pasar por la escuela en el horario de 8 a 12 y de 14 a 17.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

1º de noviembre de 1928

(Festividad de Todos los Santos. No fue editado "El Litoral").

1º de noviembre de 1938

En una destacada nota central referida al problema educacional en nuestra provincia, señalaba el diario que con encomiable interés las poblaciones del interior realizaban gestiones para conseguir edificios escolares propios y adecuados para los establecimientos en donde sus hijos recibían instrucción primaria. "Tal colaboración vecinal se manifiesta —agregaba— en la cantidad de ofrecimientos que casi a diario llegan a las autoridades de la provincia, consistentes en la donación de terrenos, materiales y dinero en efectivo con tal destino, interés que no es correspondido por los poderes públicos, envueltos en sus trámites burocráticos y dilatorios". "Puede calcularse en la suma de 100 los expedientes en trámite —concluía— relacionados con esta situación que comentamos, y que debe ser superada para que no se malogre un esfuerzo digno de la mayor ponderación y estímulo".

—Una información de nuestro medio consignaba que las autoridades el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe habían dirigido una nota al intendente municipal, en la cual le solicitaban el arbitrio de urgentes medidas por parte de las autoridades comunales con el objeto de poner fin a la venta de productos alimenticios en lugares inadecuados, que realizaban personas no registradas como comerciantes.

—Un despacho fechado en Praga daba cuenta de que en los círculos políticos checoslovacos se estimaba que la aceptación por parte de Italia y Alemania del pedido formulado para que actuasen como mediadores en el pleito fronterizo checo-húngaro, señalaba una victoria sustancial del gobierno del general Sirovy y constituía un anticipo de la terminación de las agitaciones internas que desde hacía semanas venían obstaculizando la labor del mandatario checoslovaco.

—*NUESTRO EDITORIAL.— "Está dando lugar a un intenso movimiento de opinión —señalaba— la campaña que por el restablecimiento del precio básico de los cereales se realiza en el interior del país especialmente en las zonas agrícolas de Santa Fe y Buenos Aires". "El P. Ejecutivo de la Nación —agregaba— tiene en sus manos los recursos legales que lo autorizan a adoptar esa medida, y es por esta causa inexplicable el silencio observado ante las numerosas solicitudes que le llegan desde numerosos puntos de la República, para que de una vez por todas encare la solución de fondo que permitirá superar un problema que afecta a numerosos núcleos de trabajadores rurales del país".*

Vecinales

REPUBLICA LOS HORNOS

Nueva comisión directiva

En reciente asamblea se procedió a la renovación de la comisión directiva de la Vecinal "República Los Hornos", que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Eduardo Bertona; vice Virgilio Contardo; secretario, Carlos G de la Peña; pro, Luis Cornelli; secretario de actas, Juan Ruffino; tesorero, Luis Romero Ponce; pro, Andrés Monjo; vocales, Juan Traverso, Nicolás Castello, Walter Soria, Gerardo Valle, [illegible] Lichtmertyn, Benito Zin, Cayetano Farrugia y Luis Desabato; revisores de cuentas, Rubén Von der Thussen y Domingo Rossi; asesor, Dr. Danilo Kilibarda.

SOCIEDAD VECINAL VILLA SETUBAL

Asamblea ordinaria. — El domingo a las 9, la Sociedad Vecinal Villa Setúbal realizará asamblea general ordinaria, para considerar la memoria y el balance anual del ejercicio fenecido y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

Disertación sobre dos aspectos del hambre en la Bolsa de Comercio

Mañana, a las 19, y dando comienzo al programa de disertaciones del 2º Ciclo "Universidad y Naciones Unidas", tendrá lugar en el salón de actos de la Bolsa de Comercio una conferencia del Dr. Angel Savoini, quien se referirá a dos aspectos del déficit alimentario mundial habiendo titulado su exposición "Optimismo y pesimismo frente al problema del hambre".

Las personas interesadas en obtener el certificado de asistencia que otorgarán CADNU, el Departamento de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral y el Centro de Información de la UN en Buenos Aires, entidades patrocinantes del curso, deberán hacerlo saber a los organizadores de dicho ciclo antes de comenzar la disertación de mañana.

Estado del tiempo

La máxima de la fecha alcanzó a 24 grados y la humedad fue elevada

En las últimas horas han variado las condiciones del tiempo. En el curso de la jornada, surcaron el firmamento densos nubarrones que por momentos ocultaron el sol. La humedad ascendió con relación a la víspera, registrándose 80% a las 16. A dicha hora el barómetro indicó 759.10 de presión atmosférica y el viento, del sector sureste, sopló a una velocidad de 13 kilómetros por hora.

En cuanto a la temperatura se registró una mínima de 16 grados a las 6 y la máxima fue de 24 grados a las 13.45.

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 756.70; temperatura 16°3; humedad 89%. A las 12: presión atmosférica 760.42; temperatura 22°3; humedad 76%. A las 16: presión atmosférica 759.10; temperatura 23°6; humedad 80%; viento sureste velocidad 13 kph.

Temperatura máxima: 24°, a las 13.45. Temperatura mínima: 16°, a las 6.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 760.50; temperatura máxima 24°3; temperatura mínima 15°; humedad 55%; viento sureste, velocidad 12 kph.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico para las provincias válido para hoy y mañana.

Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe: nubosidad variable; poco cambio de temperatura. Sur de Buenos Aires: algo nublado; fresco. La Pampa, sur de Córdoba, sur de Mendoza, San Luis: nublado; algunas lluvias aisladas; leve ascenso de temperatura mañana. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, centro de Santa Fe, norte de Córdoba, sur de Santiago del Estero: nubosidad variable; temperatura estacionaria. Norte de Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa: algunas lluvias y tormentas eléctricas mejorando mañana y poco cambio de temperatura. Salta, Jujuy, Tucumán, norte de Santiago del Estero: nublado; lluvias aisladas; aclarando parcialmente mañana con temperatura estacionaria. Catamarca, La Rioja, San Juan, norte de Mendoza: nubosidad variable, chaparrones aislados y leve ascenso de temperatura. Neuquén, Río Negro, norte de Chubut: parcialmente nublado; poco cambio de temperatura. Sur de Chubut, Santa Cruz: algo nublado; temperatura estacionaria.

Perspectiva para el domingo

Tiempo algo inestable en Buenos Aires y sur del litoral. Algunas lluvias con poco cambio de temperatura en Río Negro y Neuquén. Parcialmente nublado con leve ascenso de temperatura en Chubut y Santa Cruz. Nubosidad variable con temperatura en ascenso en las demás provincias.

Para la lucha contra la aftosa ha formulado apreciaciones Canefa

La inspección zonal de la Comisión Asesora Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (CANEFA), con jurisdicción en los departamentos San Cristóbal, San Justo, 9 de Julio, Vera y General Obligado, ha hecho públicas varias recomendaciones dirigidas a los ganaderos, con motivo de la realización de la lucha obligatoria contra la aftosa.

Se recomienda a los productores empadronarse en las respectivas comisiones locales, a los efectos de hacerles entrega de la libreta sanitaria; adquirir las vacunas aprobadas por CANEFA en los negocios autorizados y vacunar la totalidad de la hacienda a partir de los 4 meses de edad.

Se exhorta igualmente, a denunciar todo caso de fiebre aftosa a la comisión local o al delegado, recibiendo la asesoría veterinaria gratuita, evitando las multas o las clausuras de los establecimientos. En caso contrario, se aplicará el decreto 3103/45, que fija penas de $ 1 mil a $ 100 mil. Además, los ganaderos deberán presentarse a la comisión local, después de los 10 días de efectuada la vacunación, presentando los frascos vacíos y las facturas de compra.

Por último, se recuerda que todo movimiento de hacienda sólo podrá hacerse a partir de los 15 días de realizada la vacunación.

El Sindicato Unico de Empleados Públicos se dirigió al gobernador

La comisión directiva del Sindicato Unico de Empleados Públicos de la provincia mantuvo ayer una entrevista con el gobernador, Dr. Aldo Tessio, en el transcurso de la cual le fue entregado a éste un memorial en el que se solicita la solución de diversos problemas de interés para los agentes estatales. Pide la entidad la revisión de los ascensos efectuados con posterioridad al 7 de julio de 1963, respetándose los que se ajusten al mérito personal y la substitución del régimen incentivado por la bonificación mensual por asistencia y puntualidad.

Asimismo, se solicitó la vigencia plena del Estatuto respectivo y la inclusión en el próximo ejercicio de la proyectada escala de sueldos de los agentes no escalafonados de la administración. El Dr. Tessio manifestó que estudiaría los asuntos y oportunamente informaría a la entidad sobre el particular.

Con el ministro de Educación

También se entrevistaron directivos de SUEP con el ministro de Educación y Cultura Dr. Ricardo Arribillaga, solicitando que a la brevedad posible se haga efectivo el pago del premio por asistencia al personal de porteros y comedores escolares, obteniendo del funcionario mencionado la promesa de que se dará preferente atención a dicho asunto, cuando se disponga de los fondos necesarios.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Asamblea ordinaria

El próximo domingo a las 9, en el local de calle Urquiza 1722, los afiliados del Centro Socialista Democrático, realizarán asamblea general ordinaria, para considerar el siguiente orden del día: balance, correspondencia, convocatoria al 24° congreso provincial ordinario, que se realizará en la ciudad de Rosario, los días 11 y 12 de enero próximo, designación de delegados a ese congreso, proposiciones que se formularán, informe sobre el estado y marcha del Centro y asuntos varios.

Gestiones para que se eleve la participación municipal en impuestos

Antes de la sesión de ayer de las cámaras provinciales, el secretario de Hacienda de la municipalidad de Santa Fe escribano Manuel Alonso Sánchez, mantuvo una prolongada reunión con los legisladores de la UCRI.

Si bien no se dio información sobre lo tratado, trascendió que el citado funcionario interesó a los legisladores que, en ocasión de considerarse el presupuesto provincial del año próximo, se incremente substancialmente la participación de la municipalidad local en el producido de los impuestos.

Publicaciones recibidas

"Vías de transporte y turismo"

Acaba de aparecer el número 2 de la revista "Vías de transporte y turismo", revista mensual que se edita en el F. C. Bartolomé Mitre con el propósito de fomentar el turismo.

Contiene este número además del editorial en que se afirma la finalidad de esta publicación, artículos referidos a distintos aspectos de la vida del país, a los ferrocarriles, trabajos literarios, entre los que pueden destacarse: "La ciudad olvidada", "Unidades de paisajes", "Parques nacionales", "Fuentes termales", "Mendoza, vino y paisaje", "La meta del viajero", etc.

Esta revista constituye una guía de interés para el viajero y contribuye al conocimiento de la actividad nacional y de sus bellezas naturales.

Espectacular colisión; un herido



Posición en que quedaron ambos rodados tras el choque

Un choque espectacular que felizmente no tuvo consecuencias graves, se registró en las primeras horas de la tarde en la zona céntrica.

A las 14 circulaba por Rivadavia al norte el taxi chapa L A 148 conducido por Elío Calamante, de 56 años, que vive en Gral. Paz 5680 y, al llegar a Catamarca, por causas no determinadas, chocó violentamente con el camión tanque chapa N A 135, a cargo de Juan Pirren, de 29 años, con domicilio en la ciudad de Esperanza.

Debido a la violenta colisión, el camión tanque fue a tumbar frente al N° 2397 de calle Catamarca, pero su conductor resultó ileso. En cambio, Calamante sufrió golpes internos, en la pierna derecha y en el tórax por lo que fue trasladado al Instituto del Diagnóstico desde donde se trasladó luego a su domicilio dado que su estado no reviste gravedad. Ambos rodados experimentaron averías de importancia.

Al recurso de hábeas corpus en favor de P. Vecchio se hizo lugar

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La cámara del crimen de La Plata revocó el auto de prisión preventiva que el juez Dr. Pedro Heguy había dictado contra el comerciante y concejal de Florencio Varela, Pedro Vecchio, por considerar que esa resolución no reúne los requisitos exigidos por el artículo 180 del Código de Procedimientos Penales. Por lo tanto, el alto tribunal dispuso hacer lugar al hábeas corpus interpuesto por los Dres. Luis María Althabe y Carlos A. Rapela a favor de Vecchio y ordena además la libertad del detenido, la que no podrá recuperar en razón del proceso que se le sigue en la causa que se instruye en el juzgado penal a cargo del Dr. Alberto Garganta, por el asesinato de la menor Penjerek.

En cambio, la cámara del crimen no se pronunció con respecto al recurso de hábeas corpus interpuesto en favor de María Mabel Sisti contra la resolución del Dr. Heguy. Sobre la pericia que se efectuó por disposición del mismo magistrado, de varias fotografías donde se estimaba que figuraba la Villano, se informó que no hay fraude en las mismas. La Villano no figuró en ellas.

Por otra parte trascendió que se continúan realizando diversas pericias en torno al hallazgo del cadáver de la joven Penjerek para determinar concretamente la fecha de su muerte, hecho que reviste interés por cuanto permitiría corroborar o rectificar las declaraciones oportunamente emitidas por los detenidos Mucci y la Sisti.

Explosión de gas en una imprenta. Hubo 5 lesionados y daños

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Debido a un escape de gas, esta madrugada se produjo una explosión en la imprenta de la Dirección General de Meteorología, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, que arrojó un saldo de cinco heridos y daños materiales.

El hecho ocurrió a la 1.40, luego que el inspector de la comisaría 2a., Juan Félix Bellosa, observara salir del subsuelo del mencionado edificio, ubicado en Paseo Colón 301, una columna de humo. De inmediato procedió a dar aviso y violentar las persianas y en ese momento se produjo una violenta explosión que arrancó 5 persianas y provocó la rotura de claraboyas y vidrios del edificio y las adyacencias.

A raíz del estallido resultaron lesionados el inspector Bellosa; los cabos de bomberos Eduardo Gómez y Alberto Fernández; el transeúnte Juan José Peidengl, argentino de 27 años, con quemaduras de 1 y 2 grados en los brazos, y la señora Telma Palma de Galo, argentina de 54 años, casada, domiciliada en Paseo Colón 317, quien resultó lesionada por fragmentos de vidrios. Los heridos fueron curados en el hospital Argerich, donde quedó internado Peidengl.

Procedimiento

Un procedimiento por infracción al artículo 64 del Código de Faltas realizó una comisión policial a cargo del jefe de la sección seguridad Personal, comisario Juan Fernández.

Con la orden correspondiente, según se informó, fue allanada la finca que en Alberdi 2874 ocupa la señora Gladys Norma Quinteros de Manassero, quien —según la policía— explota la credulidad pública prediciendo el futuro y atribuyéndose poderes sobrenaturales.

La policía secuestró en la finca de referencia fotografías marcadas y libros se espiritismo y otros elementos, razón por la cual se detuvo a la nombrada.

Un menor pereció ahogado esta tarde en el puerto local

Minutos después de las 13 pereció ahogado un menor en jurisdicción del puerto local. De acuerdo con las informaciones obtenidas, se sabe que el menor Luis Alberto Paz, de 8 años, domiciliado en Gobernador Candioti 1006, se encontraba pescando en compañía de su hermano Oscar, en el muelle llamado Wilson, ubicado a la altura de calle Avellaneda, y cayó en esa circunstancia al agua.

Oscar inmediatamente se arrojó tras de él con el propósito de salvarlo pero todo fue inútil ya que en contados segundos Luis Alberto desapareció de la superficie. Poco después personal de la Subprefectura Marítima y el hermano de la víctima consiguieron extraer de las aguas al menor, que fue llevado al hospital Provincial donde fue sometido al tratamiento de respiración artificial sin resultado alguno.

Robo en la escuela Alberdi de Rafaela

RAFAELA, 1o. (C). — En la división de Investigaciones de esta ciudad se presentó la directora de la escuela Alberdi, Srta. Elena Hortensia Mateos, dando cuenta que personas no identificadas penetraron al interior de dicho establecimiento, de donde sustrajeron dinero en efectivo, tres manojos de llaves pertenecientes a las puertas del local y otros efectos.

Para consumar el hecho, los autores debieron romper un vidrio de una de las puertas de acceso a la escuela. No obstante las diligencias realizadas, no fue posible dar con los ladrones.

En el río Salado se halló el cadáver de una persona ahogada

Poco antes del mediodía, en el río Salado, en jurisdicción de la isla "El Bellaco" a unos 800 metros al sur del Centro de Instrucción de Ingenieros con asiento en Santo Tomé, se halló flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre que vestía saco y pantalón gris y llevaba puesta una zapatilla azul.

Se trataría según se presume, de una persona que el 30 del mes ppdo se arrojó al río Salado cuando iba a ser interrogada por la policía.

Hasta el cierre de esta edición, no había sido identificado el cadáver.

Se busca a los autores de un asalto en la 6a.

Trascendió hoy que la policía de la sección 6a se encuentra abocada a la individualización y detención de dos sujetos que asaltaron al Sr. Juan Orioli, de 64 años, en el despacho de bebidas que éste posee en Francia 2301.

Poco antes de las 14 del día 30 del mes ppdo, según las referencias, dos sujetos llegaron al negocio mencionado y, tras ingerir unas bebidas, en un descuido del dueño de casa, lo tomaron a golpes despojándolo de 400 pesos y de un reloj pulsera. Consumado el hecho los malhechores se dieron a la fuga, en tanto que la víctima, que resultó con hematomas en el rostro y lesiones en un ojo puso el hecho en conocimiento de la policía.

Un can que estaría hidrófobo, mordió a varias personas

En jurisdicción del barrio Centenario, ayer en horas de la noche, un perro de tamaño mediano, color negro, mordió a varias personas, hasta que un vecino puso término a sus andanzas dándole muerte de un tiro de escopeta.

El cadáver del animal fue llevado hoy al Instituto Antirrábico donde informaron que es posible que estuviese atacado de hidrofobia, por lo que se solicita a todas aquellas personas que hayan sido atacadas, algunas de las cuales ya han sido identificadas, que concurran a la comisaría de aquella jurisdicción, desde donde serán orientadas para que se las someta al tratamiento médico correspondiente.

Incendióse un camión en la ruta nacional No. 11

En la ruta 11, entre las localidades de Nelson y Llambi Campbell, tomó fuego un camión, conducido por Néstor Madoz, que cargado con fardos de algodón, procedía de Florencia, departamento General Obligado.

Ello motivó la presencia de una dotación del cuerpo de bomberos de esta ciudad que logró extinguir el incendio. No obstante las llamas destruyeron parte de la carga del acoplado, cuyo valor no se estimó y además destruyó tres ruedas auxiliares que se encontraban sobre el mismo. El fuego, al parecer, se originó a raíz de unas chispas desprendidas del escape del camión.

Dos accidentes con heridos de cuidado

Pasadas las 19 de la víspera, por bulevar Gálvez al este, circulaba en bicicleta Deolindo Muñoz Herrera, de 48 años, domiciliado en Hernandarias 1788, y, al llegar a Alvear y pretender doblar por ésta hacia el norte tuvo una colisión con la estanciera chapa 347.390 de la provincia de Buenos Aires a cargo de Abraham Grusteckl, de 50 años, que vive en Vera 260 de la ciudad de Buenos Aires.

A consecuencia del choque, el ciclista cayó al pavimento siendo auxiliado y trasladado al hospital Provincial donde quedó internado con una herida cortante en la pierna derecha y fractura del brazo izquierdo.

Por otra parte, anoche a las 22, el soldado Raúl Bravo, del Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones con asiento en Santo Tomé, domiciliado en la provincia de Córdoba, intentó subir a un camión acoplado en la intersección de las rutas 11 y 19, haciendo la maniobra con tan mala suerte que perdió la estabilidad y cayó al pavimento pasándole una de las ruedas del acoplado por la pierna derecha.

La víctima fue trasladada al hospital Militar de Paraná habiéndose establecido que presenta múltiples fracturas en la pierna y brazo del mismo lado, siendo su estado delicado. Procúrase ahora individualizar al camión.

Normas para juegos no prohibidos estableció la policía en Rafaela

RAFAELA, 1o. (C). — La jefatura zonal de policía del departamento Castellanos dio a conocer en la fecha una disposición, mediante la cual se dictan normas que establecen límites de horarios de juegos no prohibidos en cafés, hoteles, hospedajes, despachos de bebidas, etc., como así los juegos cuya práctica queda autorizada. Aclara dicha resolución, que velando por la salud moral de la minoridad, dicha disposición prevé la permanencia de menores en dichos negocios.

Dice por último que la autoridad policial ejercerá una fiscalización a fin de evitar su estricto cumplimiento en especial en lo que respecta a la violación de la ley 4444, aplicándose en caso de infracción las normas legales pertinentes, haciéndose como único responsable al propietario o encargado del comercio.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 1o. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local correspondiendo el premio mayor al No.

19214

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

14320	19693	6881
19132	3975	5428
8644	16791	16890

SAN CRISTOBAL

Se aconseja aprobar la adhesión al plan de ahorro y préstamo

SAN CRISTOBAL, 1o. — En la última sesión del Concejo Deliberante, se dio lectura a los despachos producidos por la Comisión de Hacienda y Obras Públicas, en virtud de los cuales se aconseja la aprobación de varias ordenanzas, entre ellas, declarar a la Municipalidad acogida al plan de ahorro y préstamo del Banco Hipotecario Nacional, para la construcción de viviendas económicas, modificando el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos, declarando de suma urgencia la compra de dos bombas turbinas para los pozos de riego, autorizando la compra de una niveladora al gobierno de la provincia, aprobando la compra de una motoniveladora a la Dirección Provincial de Vialidad. También se dio lectura a diversos proyectos presentados por el Departamento Ejecutivo, los cuales fueron girados a las respectivas comisiones, con recomendación de pronto despacho.

Escuela Rivadavia. — Los alumnos de 6° grado de ese establecimiento, acompañados de personal directivo, docente, padres y miembros de la comisión cooperadora, realizan un viaje de excursión a las sierras de Córdoba.

Cruz Roja. — En el local del Centro Argentino Unión, tuvo lugar el acto programado por las autoridades locales de la filial de la Cruz Roja Argentina, para conmemorar el centenario de la fundación de la Cruz Roja Internacional, y realizar seguidamente la colación de grados de las enfermeras y samaritanas egresadas de la escuela local de esa institución. El programa contó con la asistencia de las autoridades, dirigentes de la entidad organizadora, asociados, y un numeroso público, prestando a la vez, su colaboración la tropa N° 9 del cuerpo de escultas, coro infantil de la escuela Belgrano, bajo la dirección de la Srta. Delia Cabutti y las delegaciones de las cruz rojas juveniles de las escuelas de nuestro medio.

En su transcurso, el presidente de la filial, Dr. Héctor Corvi, se refirió a la fecha rememorativa y a la labor cumplida por la filial local, tomando el juramento y ofrenda de abnegación y sacrificio a las alumnas egresadas. A continuación en nombre de las egresadas usó de la palabra la Sra. Delia de Lifschitz. En la parte final, se presentó el coro infantil, bajo la dirección de la Srta. Delia Cabutti.

Semana del leonismo. — Con motivo de celebrarse la "Semana Nacional del Leonismo", el Club de Leones de esta ciudad llevó a cabo un programa de actos, que culminó con una cena en las instalaciones del Centro Argentino Unión.

LA GUARDIA

Sobre el cierre de la fábrica Alassio opina un dirigente gremial

LA GUARDIA, 1o. — Formuló declaraciones a "El Litoral", el secretario general del Sindicato de Cerámica de La Guardia, Sr. Guillermo Largeau, quien expuso su opinión respecto a las causas que motivaron el cierre de la Fábrica de Cerámica Alassio Hnos. Expresó el Sr. Largeau, que tras un meditado estudio, se ha llegado a la conclusión que la falta de organización en la conducción de la empresa, ha sido el factor determinante de la situación. En tal sentido, y según propias manifestaciones de integrantes del directorio, se disponía de muy reducido capital en el momento de adquirir la fábrica. Se produjeron luego demoras en la adecuación de las instalaciones para colocarlas en situación de plena producción. Señaló luego el dirigente gremial, que la demanda era siempre superior a la producción y en muchos casos el pago se efectuaba por adelantado de parte de los adquirentes, debiéndose tener en cuenta que el margen de ganancia era satisfactorio, por lo que fácil es concluir que la falla estaba en la faz administrativa.

Se refirió luego el Sr. Largeau, a la situación del personal de la fábrica, que ascendía a 56 al momento de la paralización de actividades, a quienes se adeudan salarios, aguinaldo e indemnizaciones, lo cual ha creado un serio problema social a numerosas familias del distrito.

Se destaca por último que las deudas actuales de la empresa ascienden a 40 millones de pesos, estando tasado el establecimiento e instalaciones en 80 millones, circunstancia que hace factible regularizar la situación mediante su remate judicial o venta particular. Por lo expuesto, sería conveniente que las autoridades provinciales tomaran cartas en el asunto, sobre todo teniendo en cuenta que hay créditos bancarios pendientes, a fin de que se haga cargo de esta empresa un consorcio que ponga de nuevo en funcionamiento esta industria, tan importante no sólo para la zona, sino que durante 35 años aportó prestigio industrial para el país, mediante la exportación de sus productos a diversos países del continente.

RECONQUISTA

Debe continuarse la tarea moralizadora que inició la comuna

RECONQUISTA, 1o. — La campaña de moralización iniciada por el último ex comisionado municipal y sintetizada en el mensaje dando cuenta de la labor realizada, constituye un llamado de alerta que ha movilizado a los diversos sectores representativos de la población en forma especial a las Ligas de Madres y de Padres de Familia, por cuanto él significa la necesidad de concurrir de inmediato a tomar resoluciones que impidan el auge de todo aquello que conspire contra la moralidad y las buenas costumbres.

Esa campaña iniciada entonces por el D. E. reprimiendo con las atribuciones que marca la ley la venta de publicaciones que caen bajo el calificativo de perniciosas o pornográficas ha comenzado a inquietar seriamente por cuanto ha permitido ahondar en el problema, con nefastas consecuencias, especialmente para la niñez y la juventud. Felizmente el respaldo que prestan las mencionadas entidades, directores de establecimientos educacionales, docentes, sacerdotes, religiosas, profesionales y todos aquellos que velan desde distintas esferas por la moralidad pública permite abrigar esperanzas de éxito. Pero, para ello, es preciso que las autoridades vayan a la misma raíz del problema reprimiendo todo aquello que pueda conspirar contra la moralidad pública. Es necesario, si ello fuere menester, dejar constituida una comisión integrada por funcionarios responsables miembros de ligas de madres y padres de familia, profesionales, etc., que actúe en el carácter de ente fiscalizador y calificador de películas, publicaciones, habilitación de locales, etc., como una contribución decidida a la solución del problema.

Esta necesidad se hace aun más patente ahora por cuanto ante el pedido de instalación de un club nocturno formulado ante las autoridades municipales se han movilizado las entidades y vecinos que mediante el envío de notas y despachos telegráficos se han dirigido al D. E. fijando su posición adversa a la habilitación de locales de esa naturaleza.

Por su parte las autoridades municipales, respondiendo a esa inquietud colectiva, se hallan abocadas a dar solución definitiva a un asunto de tanta importancia y en definitiva ha de ser el Concejo Deliberante quien toma a su cargo la iniciativa mediante el estudio de reglamentaciones con las que aun no cuenta la Municipalidad local y especialmente referidas al funcionamiento de locales como el mencionado.

ESPERANZA

Animales sueltos en la ruta dan lugar a situaciones de riesgo

ESPERANZA, 1o. — Es motivo de seria preocupación la gran cantidad de animales, equinos y vacunos, que deambulan libremente por la ruta pavimentada. Ya se han producido algunos hechos desagradables, sobre todo en horas de la noche, a despecho de las estrictas reglamentaciones que prohíben la suelta de animales en zonas cercanas a los caminos. Hay que tener en cuenta el intenso tránsito que registra este camino en todo momento para darse una idea del peligro que significa la presencia de estos cuadrúpedos. Deben tomarse urgentes medidas y, sobre todo, aplicar a los propietarios las multas correspondientes sin ninguna dilación.

SAN JUSTO

Abren registros para interinos y suplentes en la Escuela Normal

SAN JUSTO, 1o. — A partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre próximo, funcionarán en la Escuela Normal mixta "República de México", los registros para la inscripción en cargos interinos y suplentes 1964, ante la Junta de Clasificación respectiva. Los interesados, podrán anotarse en el horario de 9 a 11, los días hábiles en la vicedirección del nombrado establecimiento.

Juventud democristiana. — Se encuentra en la ciudad de Rosario, el señor Hugo C. Estrubia, presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, quien participa de las deliberaciones del V Congreso Nacional que se inauguró hoy y continuará mañana para finalizar el próximo domingo. Asisten al Congreso, delegaciones de todas las provincias argentinas y del exterior.

RAFAELA

Sobre forma de pago de las obras de pavimentación elaboróse un proyecto

RAFAELA, 1o. — El intendente municipal ha estudiado un proyecto sobre pago de la pavimentación que beneficiará a los propietarios afectados y en tal sentido se ha dirigido al Concejo Deliberante elevando un proyecto de ordenanza.

En dicho proyecto se prevé la derogación del art. 51o. de la Ordenanza de pavimentación No. 1333, contenido en el Cap. VI de las obras por administración municipal, teniendo en cuenta las dificultades con que tropiezan muchos vecinos frentistas para el pago de la contribución de mejoras, pues el alto costo del pavimento afecta en algunos casos de tal forma el presupuesto familiar que torna imposible el cumplimiento de esas obligaciones.

La Municipalidad velando por el progreso de la ciudad, que no puede detenerse, considera también las situaciones particulares para que los vecinos no pudientes no se vean en la situación de perder sus propiedades para pagar el pavimento.

Hace unos meses el comisionado municipal había dictado un decreto-ordenanza por el cual el pago debería hacerse en cuatro cuotas, desde los 30 a los 120 días. Esta disposición tuvo dictamen favorable en las oficinas asesoras del Departamento de Comunas pero no fue aprobado por la intervención federal. Por la brevedad de los términos, se deduce que no pueden los contribuyentes dar cumplimiento a ese pago; es por ese motivo que las autoridades comunales actuales han elaborado el plan de referencia que ha de favorecer a los vecinos y ha de permitir el reintegro de los gastos y la continuación de las obras de pavimentación.

El plan de 30 meses, con interés bancario sobre saldos y con la documentación de la deuda, es la mayor facilidad que se le puede proporcionar a los vecinos.

He aquí el proyecto de ordenanza enviado por el D. E. al Concejo Municipal de Rafaela:

Art. 1o.) Derógase el art. 51 de la ordenanza general de pavimentación No. 1333, reemplazándose por las disposiciones siguientes.

Art. 2o.) La obligatoriedad del pago de la contribución de mejoras comenzará a partir de la fecha en que la Municipalidad haga conocer a los propietarios la iniciación del hormigonado.

Art. 3o.) El pago al contado, en la misma fecha referida, gozará de un 5% de descuento en el monto de la liquidación.

Art. 4o.) El pago de las liquidaciones respectivas podrá efectuarse hasta en treinta cuotas mensuales consecutivas con más el 15% de interés sobre saldos.

Art. 5o.) Quienes deseen acogerse al plan de pago previsto en el artículo anterior firmarán un formulario que les suministrará Contaduría, conteniendo su pedido.

Art. 6o.) La falta de pago de tres cuotas determinará la caducidad del plazo restante y la Municipalidad podrá exigir el cumplimiento inmediato de la obligación de abonar el total adeudado.

Art. 7o.) Las liquidaciones visadas por el intendente municipal tendrán fuerza ejecutiva, de acuerdo a la legislación vigente.

Art. 8o.) El monto de las liquidaciones respectivas estará sujeto al reajuste derivado de las variaciones de costo de materiales y mano de obra.

Art. 9o.) Las disposiciones de la presente ordenanza se aplicarán a las obras en construcción y a las futuras. Quienes adeudaren la contribución de mejoras por pavimentos ya construidos, podrán acogerse al plan previsto por el art. 4o, presentando su solicitud en Contaduría. En ese caso la fecha inicial para computar los plazos será la de la sanción de esta ordenanza.

Rentas. — El Fiscalizador de Rentas de Rafaela, escribano Osvaldo Esquerro Moreno ha hecho saber a todos los que venden flores en la vía pública, en kioskos o en sus domicilios, que deben estar empadronados en la Dirección General de Rentas de la Pcia.

Los que no cumplieran con lo que imponen las leyes fiscales serán pasibles de sanciones de acuerdo a lo que establece el Código Fiscal.

Esta advertencia se hace con motivo del comercio de flores que intensifica con motivo de la recordación de los fieles difuntos.

Parque. — A los efectos de otorgar la explotación del bufet del Parque Balneario Municipal, se ha llamado a licitación, por el término de diez días, anticipándose que no se tomarán en cuenta las ofertas inferiores a $ 15.000.

Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Oficina correspondiente en la Municipalidad.

También se ha llamado a licitación para explotar los altoparlantes que es costumbre instalar en el Parque durante la temporada de verano.

Celebración. — La Sociedad Italiana, la Escuela "Dante Alighieri y la Asociación Ex-Combatientes celebrarán el próximo domingo, 3 de noviembre, otro aniversario de la consagración de la unidad italiana.

A las 9, se concentrarán todos los italianos y descendientes, frente a la Sociedad Italiana; a las 9.30, se colocará una ofrenda floral en la placa que recuerda a los caídos en la primera guerra mundial; a las 9.45, homenaje al Gral. San Martín y al Gral. Garibaldi; a las 10, ofrenda floral en el panteón Social de los italianos, en el cementerio municipal.

A las 11, será servido un vino de honor en el salón de actos de la Sociedad Italiana, del que participará toda la colectividad italiana en nuestra ciudad.

COLASTINE NORTE

Material didáctico en una exposición en la Escuela Julio A. Roca

COLASTINE NORTE, 1o. — Con la asistencia de personal directivo y docente y público en general, quedó inaugurada ayer una muestra de material didáctico en la Escuela No. 869 "Julio A. Roca". Se exponen en la misma trabajos ejecutados por maestros y alumnos del establecimiento, revelando una llamativa concepción y variedad de motivos que provocan elogiosos comentarios.

La exposición funcionará hasta el cinco del corriente, invitándose a visitarla a maestros, alumnos y vecinos en general.

S. JOSE DEL RINCON

Peña folklórica. — Fue constituida la comisión directiva de la peña folklórica "Un alto en la huella". Preside el señor Oscar Río y se desempeñan en los restantes cargos los asociados siguientes: Josefina R. de Cámara, Rita Franco, María Esther Gabriel, Evaristo Espíndola, Isidoro Basualdo, Teresa Gabriel, Juan Mendoza, Enrique Benítez, Hugo Zoperes, Lidia Florindo Zoperes, Margarita Vera. Encargado de la peña, fue designado el señor Carmelo Martínez (h).

Reuniones—

—Con una reunión en su domicilio festejaron ayer el cumpleaños de su hijo Adolfo Alfredo, el Dr. Adolfo Alfredo Rojas Mora y señora Hebe Savio Médicis.

Funerales—

—En la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos será celebrado un funeral mañana a las 9 en sufragio del alma del señor Omar Carlos Pini, al cumplirse el primer año de su fallecimiento.

Misas—

—Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento del señor Bernabé Antonio Fernández será oficiada una misa mañana a las 8, en la parroquia de Nuestra Señora de Luján.

—Pasado mañana a las 10, en la capilla del cementerio municipal se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Amelia Cancillieri de Perezlindo, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Compromisos—

—Pasado mañana, en la mayor intimidad, será concertado el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Notaro con el señor Horacio Luis Bartés. Efectuará el pedido correspondiente el señor Tomás Bartés.

—En la mayor intimidad quedará formalizado esta noche el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Beatriz Rossi con el señor Reinaldo Ramón Walker. Con motivo de tan grato acontecimiento los novios recibirán los plácemes de sus amistades y allegados.

Sepelios—

—Esta mañana en el cementerio municipal recibieron sepultura los restos del señor Salvador Curatola, ceremonia en la que se renovó el sentimiento de pesar suscitado por su muerte.

Homenajes—

—Tuvo lugar esta mañana el homenaje que sus amistades rendían a la memoria del Dr. Juan Carlos Paillet, acto, que consistió en el descubrimiento de una placa recordatoria ante el panteón en que descansan sus restos en el cementerio municipal y en la colocación de ofrendas florales. Para recordar la personalidad del extinto profesional hicieron uso de la palabra en nombre de la comisión de homenaje, el señor Eduardo J. Fournier y en representación del Consejo Municipal, el Dr. Luis Manuel Mántaras.

Además de las entidades y personas adheridas a este acto y que dimos a conocer en nuestra edición anterior, agregamos las siguientes: Otilia Irós de Balma, Delia y Edith Travadelo, Alonso Irós y Dr. José Travadelo.

Enfermos—

—Mejora la señora Belkys Nélida Chiani de Cuevas; su hijo Miguel José Carlos goza de buena salud.

Usina Pasteurizadora Argentina de Rosario



Extraordinaria cantidad de público se agolpó frente al EMPORIO DEL QUESO, distribuidor exclusivo de los afamados productos UPAR, para poder saborear el exquisito YOGHURT, como así también el DULCE DE LECHE que fabrica la USINA PASTEURIZADORA ARGENTINA DE ROSARIO. Esta escena se repite a diario, pués los productos de UPAR son tan exquisitos que su consumo se hace imprescindible para los chicos santafesinos y también porque no decirlo para los grandes que se deleitan saboreándolos. — MAÑANA ABIERTO MEDIO DIA.

Campaña de "Emaús"—

—Pasado mañana, a partir de las 9 se iniciará la campaña que auspicia "Emaús" para poder cumplir con la finalidad para la que ha sido creada: "un hogar para los sin techo". Esta benemérita institución proyecta efectuar dicho día una recolección de ropa, diarios, revistas, libros, ladrillos, y además objetos que deseen donar los vecinos de la zona comprendida entre Avda. Freyre, bulevar y la costa, los que deberán ser colocados en las esquinas para facilitar la tarea de los medios de transporte que en oportunidad colaborarán con la institución, los que circularán en dirección norte-sur. A estas donaciones se les dará el siguiente destino: la ropa y muebles debidamente reparados, serán vendidos a precios módicos preferentemente a las familias atendidas por Emaús; los diarios y revista, se expenderán a las fábricas papeleras de la zona; y los materiales de construcción se entregarán a las personas que están construyendo sus casas de acuerdo a los planes establecidos. Las autoridades de la misma solicitan la generosa colaboración de la población en la medida de sus posibilidades, y a los propietarios de cualquier medio de transporte, se ofrezcan para la tarea de recolección pudiendo hacerlo por el teléfono Nº 22103, para ser anotados y recibir las instrucciones pertinentes.

Además, la comisión directiva informa que en la "campaña de la botella vacía" realizada en el mes de marzo del corriente año, se ha obtenido la suma de $ 79.324, y que en el término de 3 años se han otorgado ochenta y cinco créditos para vivienda que varían desde la cantidad de trescientos a dieciocho mil pesos de acuerdo a las necesidades del solicitante, las que son previamente analizados por la asistente social de la institución.

Demostraciones—

—El Dr. Humberto F. J. Musso ha declinado la demostración que un núcleo de colegas y amigos había resuelto ofrecerle con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos de Norteamérica.

Culto Católico

"Día de los difuntos"—

—En las distintas iglesias, parroquias, templos y capillas de la ciudad será recordado mañana el "día de los difuntos" con diversos cultos que se efectuarán de acuerdo a la siguiente distribución:

Iglesia Catedral Metropolitana: a partir de las 6 se rezarán misas cada media hora; a las 10, solemne funeral por los caídos por la Patria; a las 18.30, canto de los cinco responsos; a las 19, solemne funeral por los difuntos de la parroquia.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen: a las 6.30, 7, 7.30, 8.30 y 19, misas; a las 8 se oficiará el solemne funeral por los difuntos de la parroquia y por la tarde, previa celebración del santo rosario se rezarán los responsos ante las tumbas existentes en el templo.

Parroquia de Lourdes: a las 8, misa; a las 9, solemne funeral a oficiarse en la capilla del cementerio municipal por todos los difuntos cuyos nombres hayan sido anotados con anticipación; a las 17, tradicional procesión por las galerías de la necrópolis y al finalizar se rezará la misa, con la misma intención que las anteriores.

Parroquia San Juan Bautista: a las 7, misa rezada; a las 8, solemne funeral por todos los difuntos de la parroquia; a las 18.30, misa vespertina y responso cantado; se pueden ganar en favor de las benditas almas tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan a las distintas iglesias, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice, con la confesión y comunión acostumbradas.

Parroquia del Rosario: a las 7, 8 y 9, misas; a las 19, se cantará un solemne funeral por los fieles difuntos de la parroquia.

Parroquia San José: a las 19, solemne funeral por el alma de los fieles difuntos de esta iglesia y por aquellos que hayan sido anotados con anticipación; previa confesión y comunión, visitando la parroquia y rezando seis Padrenuestro y Avemaría se pueden ganar tantas indulgencias para las almas del Purgatorio como visitas se efectúen.

Parroquia del Tránsito: a las 6.30 funeral por los fieles difuntos de esta iglesia; a las 7, 7.30, 8 y 9, misas.

Parroquia del Sagrado Corazón: misas desde las 6.30 hasta las 8.30, a las 19, solemne funeral por los difuntos del templo.

Invitaciones.—

—La comisión directiva de las Hijas de María de la Consolación con sede en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos invita a sus socias a la reunión mensual a efectuarse mañana a las 18, en el salón parroquial y a la misa de comunión reglamentaria a celebrarse el domingo a las 11.30 en dicho templo. Se ruega a las socias puntual asistencia y concurrir con la insignia de la Congregación.

AVISOS FUNEBRES

† FELISA MANUELA BUSTOS de CARDOZO (q.e.p.d.) Falleció el 1º de noviembre de 1963, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Marcos J. Cardozo; hijos: Dora C. de Ermácora, Juan Manuel, Luis Alberto y Claro Eusebio (ausentes); hijos políticos: Oscar Ermácora y Gladis Paniagua de Cardozo; nietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: Alberti 2781. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 42272v1º

† VENANCIO FERNANDEZ (q.e.p.d.) Falleció el día 1º de noviembre de 1963, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Ana Catalina Druetta de Fernández; hijos: R. P. Lelio Fernández S.D.B. (ausente), Nelly B. Fernández de Olviero, Nora María Fernández de Montiel; hijos políticos: Bautista Humberto Olviero y José Esper Montiel (hijo); madre política: Sebastiana V. de Druetta; nietos Gustavo Aníbal y Diana Leticia Olviero, José Esper y Sergio Marcelo Montiel; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 10, en el cementerio municipal. Casa mortuoria: 9 de Julio 2356. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 42273v1o.

† VENANCIO FERNANDEZ (q.e.p.d.) Falleció el día 1º de noviembre de 1963, c.a.s.r. y b.p. José Olviero, Silvia C. de Olviero, José A. Olviero, Yolanda B. de Olviero, Adán S. Bermúdez, María L. O. de Bermúdez, Luis A. Olviero, Ester L. G. de Olviero, Jorge Aleu, Sara E. O. de Aleu participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 10, en el cementerio municipal. Casa mortuoria: 9 de Julio 2356. 42270v1o.

† VENANCIO FERNANDEZ (q.e.p.d.) Falleció el día 1º de noviembre de 1963, c.a.s.r. y b.p. Federación Agraria Argentina Filial Santa Fe, participa el fallecimiento de su vicepresidente, e invita a sus asociados a acompañar los restos al cementerio municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: 9 de Julio 2356. 42274v1o.

† VENANCIO FERNANDEZ (q.e.p.d.) Falleció el día 1º de noviembre de 1963, c.a.s.r. y b.p. Agricultores Federados Argentinos S.C.L., agencia Santa Fe, participa el fallecimiento de su vicepresidente e invita a sus asociados a acompañar los restos al cementerio municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: 9 de Julio 2356. 42275v1o.

† LUIS ANTONIO PASQUALON (q.e.p.d.) Falleció en Colonia Angeloni (San Justo), el 1º de noviembre de 1963, a los 80 años, c.a.s.r. y b.p. Hijos: María A., Margarita M., Angela F., Antonio A., Santina A., Luisa A., Luis J. y Leontina C.; hijos políticos: Luis A. Lovino, Héctor Grosso, Luis Genero, Mildred E. Davies, Néstor Gulisoni, Efraín Noseda, Mercedes Marenoni y Abelino Filippa; hermanas: Catalina P. de Ferrero y María P. Vda. de Schatti; hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás familiares, invitan a acompañar sus restos al cementerio de Colonia Angeloni, mañana a las 9.30. Casa mortuoria: Colonia Angeloni. Servicio: Cochería Oliva, San Justo (Santa Fe). 42277v1º

† OSCAR JUAN PAZ (q.e.p.d.) Falleció el 1º de noviembre de 1963, c.a.s.r. y b.p. Padres: Luis Gregorio Paz y Yolanda Birollo; hermano: Luis Alberto Paz; abuelos: Juan Birollo y Cándida Birollo; tíos: Armando Birollo, Pedro, Carlos, Gerónimo, Aida Paz de Eusebi, tíos (aus.), primos y demás deudos invitan a acompañar los restos al cementerio municipal mañana a las 17. Casa Mortuoria, Gdor. Candioti 1606. Servicio: Riestra Hermanos S.C.C. (ex socios fundadores de "La Nacional"). 42238v1º

AGRADECIMIENTOS

† ALBERTO CAYETANO QUINTERO (q.e.p.d.) Falleció el 1º de octubre de 1963, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Catalina Arrúa de Quintero; hijos: Victoria A. Q. de Carnero, Alcira Q. de Arregui, Alberto I., Osvaldo, Claribel, Yolanda Q. de Aguirre, Margarita, Julio Saúl, Elsa y Esther, hijos políticos: Ubildo Carnero, Matías Arregui, Irma Fuasi, Piru Oviedo y Carlos Aguirre; hermanos: Juan e Isaac Quintero; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, agradecen íntimamente a todas las personas e instituciones que en una u otra forma han hecho llegar sus expresiones de condolencia, notas de pésame y ofrendas florales en tan triste circunstancia así como la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos. 42258v1º

† NIVIO HOMERO RICARDI (q.e.p.d.) Falleció el 28 de setiembre de 1963, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Cálida Vinderola de Ricardi; hijos: Susana Beatriz, Marta Isabel, Nancy Gloria de los Milagros; padre: Primo José Ricardi; madre en el cariño: Natalia Cáceres de Ricardi; madre política: Filomena P. de Vinderola; hermanos: Edel A. R. de Bertolini, Alicia Elida R. de Muñoz y Ricardo José Ricardi; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares agradecen íntimamente a todas aquellas personas e instituciones las expresiones de condolencia, notas de pésame y ofrendas florales recibidas en tan dolorosa circunstancia. 42263v1o.

MISAS

† CARLOS RAUL MALDACENA (Polaco) (q.e.p.d.) Falleció el 3 de noviembre de 1962, c.a.s.r. y b.p. La familia invita a sus amistades a la misa que para rogar por el eterno descanso de su alma será oficiada pasado mañana a las 8.30, en la parroquia de Jesús Sacramentado, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. 42271v1º

RECORDATORIA Y MISA

† AMELIA CANCILLIERI de PEREZLINDO (q.e.p.d.) Falleció el 4 de noviembre de 1962. Esposo: Julio Antonio Perezlindo e hijo y demás familiares, ruegan y agradecen una oración a su memoria en el primer aniversario de su muerte e invitan a la misa que en sufragio de su alma se oficiará pasado mañana a las 10, en la capilla del cementerio municipal, previa bendición de la placa recordatoria colocada ante su tumba. 42262v1o.

HOMENAJE

ADOLFO RUDA (q.e.p.d.) Falleció el 13 de setiembre de 1962. Su esposa, hijos y demás familiares invitan al descubrimiento de una lápida recordatoria ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio israelita, a efectuarse el 3 del corriente a las 9.30, con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de su muerte. 42231v1o.



Catherine Spaak en una situación de "La parmigiana", película italiana que mañana sábado, en trasnoche, ocupará las carteleras del Belgrano

Ciclo

Tuvo lugar anoche en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral la tercera reunión del ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de Santa Fe. Como en las anteriores reuniones, la sesión se inició con un comentario cinematográfico a cargo de un crítico, que situó las características del film a exhibirse: "Timidez", producción del National Film Board of Canadá. Inmediatamente fue proyectada la película, en la que se refleja a través de tres historias de niños el problema de la timidez desde un enfoque general que busca llamar la atención sobre las graves consecuencias que puede acarrear. Luego de la exhibición fue iniciado el denominado panel de discusión, participando la psicóloga infantil Diomira Carrara, la educadora Ana María Caffaratti y el psicólogo Ovide Menin. Este último inició la exposición planteando las lógicas limitaciones que deben darse a la consideración del problema de la timidez; la educadora Ana María Caffaratti, centró la atención en el aspecto educacional insistiendo en la necesidad de una mayor educación y capacitación de los futuros maestros y profesores. Finalmente, la psicóloga Diomira Carrara señaló la formación en el niño de sus características psicológicas y su posterior evolución, como así las más notables influencias que condicionan la timidez. Luego, los integrantes de la mesa cambiaron entre sí opiniones, pasándose seguidamente a responder las preguntas que por escrito había hecho el numeroso público asistente. El doctor José María Paolantonio tuvo a su cargo la dirección del panel.

La cuarta y última reunión del ciclo se realizará el jueves 14, a las 21, considerándose el tema: "¿Qué tipos de ídolos tiene la juventud?".

Cine Club Santa Fe

La entidad del epígrafe iniciará el domingo su ciclo de funciones extraordinarias, que se realizarán semanalmente, a las 10, en la sala del cine Ideal y comprenderán la exhibición de cuatro importantes films, en carácter de preestreno absoluto en nuestra ciudad. Dicho ciclo se efectuará de acuerdo con un convenio efectuado por Cine Club con la distribuidora Santa Fe y está reservado exclusivamente a los socios de la institución. El ciclo dará comienzo con la exhibición del film "Orfeo", de Jean Cocteau, teniendo la función carácter de homenaje al artista recientemente desaparecido.

El lunes, a las 21.30, en la sala del cine Santa Fe, Cine Club ofrecerá a sus asociados otra de las habituales funciones semanales, proyectando el film inglés "Todo comienza en sábado".

Reunión para el día 3

Convoca uno de los departamentos del Club Atl. Unión

El Departamento de Actividades Sociales del Club Atlético Unión ha organizado una reunión para el domingo próximo, a las 11, en la secretaría de la institución, a la cual invita a asistir a las señoritas asociadas que en el transcurso del corriente año 1963 hayan cumplido o cumplan 15 años de edad. La convocatoria tiene por objeto designar una comisión que colaborará en la organización del baile anual de los 15 años y para cambiar ideas en torno al mismo.

L T 10

A partir del martes 4 de noviembre, en el espacio dedicado por la emisora universitaria a la promoción de intérpretes de la música del Litoral, actuará Gregorio Martínez al frente de su conjunto. Este intérprete, que ya se presentó ante los micrófonos de LT 10 en otras oportunidades, ha realizado giras por nuestro país y el Uruguay, actuando en radios y salas de espectáculos.

Dos producciones para el lunes 4

Un programa doble de cinema, compuesto por dos películas cuya distribución está a cargo de la Universal International, será exhibido desde el próximo lunes en la sala del cine Ideal. Como base del mismo figura "Freud: Pasiones secretas", cuya dirección estuvo a cargo de John Huston, figurando al frente del reparto de intérpretes Montgomery Clift, Susannah York, Larry Parks y Susan Kohner. La película configura una biografía del ilustre médico vienés Segismundo Freud, fundador del psicoanálisis. No constituye en realidad, se ha dicho, una minuciosa historia de la vida del gran científico, sino un relato humano, intenso y conmovedor, alrededor de sus afanes de progreso y a sus cualidades como hombre y científico.

El otro film que integra el detalle, y que será exhibido en primer término, se titula "En las garras del tigre". Pertenece al género policial y desarrolla una historia sumamente interesante. La dirección estuvo a cargo de Robert Lynn y los papeles principales fueron animados por Sabina Sesselman, William Sylvestre, Hermione Baddeley y Edward N. Underdown.

Función matinal

Para el domingo próximo, a las 9.30, se anuncia en la sala del cine Esperancino una función de carácter benéfico organizada por la comisión pro viajes de estudio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 222.

Ha sido preparado al efecto un programa a base de películas de acción, en el que figuran las tituladas "Hombre del destino" y "Por culpa ajena". Los organizadores del espectáculo informan que la entrada llevará un número con el cual el espectador podrá participar gratuitamente de la rifa de una pelota de fútbol, donada por un comercio local.


Señores Rubén Balestieri, Oscar Perri, Francisco Oppitz y Pedro J. F. Maciel, miembros de la Subcomisión de Fiesta del Club A. Colón, en nuestra redacción.

La temporada de bailes en Colón

Para imponernos de las actividades que han emprendido y que esperan llevar a cabo con el apoyo de la gran masa societaria de la institución y del público, visitaron esta redacción los integrantes de la mesa directiva de la subcomisión de fiestas del Club Atlético Colón. Lo hicieron en nombre del organismo que dirigen y que está integrado de la siguiente manera: presidente, Rubén Balestieri; vicepresidente, Roque Perna; secretario general Pedro J. F. Maciel; tesorero, Francisco Oppitz; protesorero, Oscar Perri; secretario de actas, Albano Gerardi; vocales titulares: Angel Farjat, Víctor Colombo, Tránsito Castillo, Olimpido Bianchi y Pedro Bustos; vocales suplentes: Edgardo Sabotig y Juan Carlos Galli; revisores de cuentas: Leonardo A. Villar y Abraham Cohen; colaboradores: Pedro Loza, Gumersindo Mediavilla; Jorge M. I. Maciel, Sebastián Renchetti y Domingo S. Martín.

Se refieren los visitantes a la misión, atribuciones y obligaciones del organismo colonista que dirigen, expresando que acaban de planear la temporada de grandes bailes 1963-1964, agregando que cuentan al efecto con orquestas, conjuntos y números artísticos cotizados. Esperan ganar con la adhesión de quienes gustan de estas diversiones sin excepciones, y manifiestan que todos los componentes de la subcomisión aportan su esfuerzo más entusiasta y generoso al club, puesto que si las cosas andan bien, como lo esperan, pueden ser estos bailes una fuente de entradas y recursos para la obra general que realiza la entidad, tema que no es ya de nuestro resorte informativo.

De acuerdo con lo expresado por los visitantes, luego de dos bailes — uno fijado para el 10 del corriente, organizado por la subcomisión de básquet del club, y otro para el 16 que lo organiza la Sociedad de Músicos de Santa Fe, ambos de carácter benéfico,— el 23 del actual será iniciada la temporada de que damos cuenta con la presentación de "Los cinco latinos", número muy cotizado y de prestigio internacional, actuando además esa noche las orquestas de Ricardo Klein y Raymundo Grasso. Siguiendo el orden de los espectáculos, el día 30 se presentará Julio Molina Cabral, número igualmente de gran cotización, integrando el programa las orquestas Harlem Jazz y Horacio Ortega.

Para el mes de diciembre la programación es la siguiente: día 6, Palito Ortega, con las orquestas Harlem Jazz y Orlando Sorbellini; día 7, la orquesta de Alberto Mancione y la orquesta local de Oscar Bona; 14, el cantor Antonio Prieto, figura de gran relieve en el mundo de la canción; Los Bemoles y la orquesta típica de Orlando Sorbellini; día 21, Rocky Pontoni, nuevo valor de los ritmos en boga, y la típica Florida.

En enero de 1964 actuarán en Colón: día 4, Julio Rocht, la orquesta porteña de Miguel Montero y la local de Horacio Ortega; día 9, Héctor Varela y su orquesta y la local que dirige Ricardo Klein; día 11, el cantor Alberto Marino, el aplaudido y juvenil Tony Aguilar y Santa Alhoma Jazz; día 18, Alberto Castillo, el cantor Alberto Yanés y la orquesta de Ricardo Klein; día 25, Los Wawancó y la orquesta típica Romano-Monserrat.

En el mes de febrero, el día 10 actuarán la orquesta de Florindo Sassone y la local de Oscar Bona; el día 13, Ciro San Román y la típica Florida. Finalizando su temporada de bailes 1963-64, para la celebración de las carnestolendas, la entidad rojinegra ha contratado a las orquestas de Oscar Bona y Ronald Valentino.

Consideró una reunión la labor de difusión teatral en la ciudad

En la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad se realizó una reunión de la que participaron el titular, Dr. Néstor Corte, los componentes del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Teatros Independientes (ASTI) y los directores de los teatros afiliados, señores Carlos Thiel, Carlos Catania, Israel Wisniak, Dante Piga, Eduardo Riom, José Bruno y Juan Carlos De Petre, quienes cambiaron ideas sobre la labor de difusión teatral a realizarse desde el organismo municipal y con la participación de ASTI.

Entre otros temas, se concretó un premio anual de estímulo a la labor de los elencos afiliados, consistente en un "Arlequín" de cerámica, donado por la Secretaría de Cultura y que será discernido por un jurado nombrado por ASTI en las categorías: labor de conjunto, dirección, escenografía, interpretación masculina e interpretación femenina.

Los "Arlequines" serán entregados durante el Festival de Verano 1964, a realizarse al aire libre en el mes de enero, con la participación de los conjuntos afiliados y elencos de otras ciudades del país. Se destaca asimismo el deseo de que estos festivales se repitan todos los años en enero y julio.

Posteriormente el secretario de Cultura y Acción Social expuso la necesidad de una labor conjunta sobre planificación en torno a la difusión teatral, agregando que así como la secretaría municipal tendrá en cuenta el interés de los teatros en llegar hasta nuevos sectores de público, los elencos deben tener en cuenta en sus repertorios las necesidades de los grupos sociales más populares, que actualmente frecuentan expresiones escénicas de poca o ninguna calidad. Se recalcó especialmente la necesidad de preparar espectáculos de tipo didáctico y contemplar las extraordinarias posibilidades que ofrece el carnaval como fiesta tradicionalmente vinculada a las expresiones del teatro popular.

Gente de Cine

Interesantes conceptos fueron vertidos en el debate que siguió en el cine Ideal a la exhibición del film "La otra mentira", realizado entre asociados de la entidad del epígrafe.

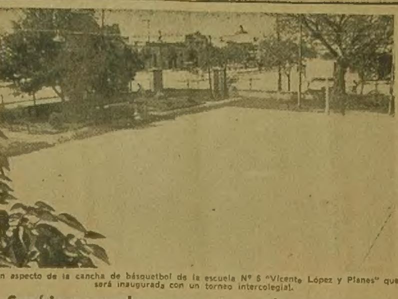
Dadas las características del film que sigue en el cartel, más que los valores artísticos fue su faz humana el motivo del cambio de opiniones, puesto que todo allí se desarrolla en torno a un profesor algo maduro, cuya bondad natural le inclina espontáneamente hacia sus alumnos y le hace tolerar afrentas, en una vida mediocre y descolorida que nadie aprecia ni valora, en un medio hostil donde impera la violencia y el vicio anula el hogar, la escuela y la calle.

Acusado en forma tan vil como injusta, es condenado por las apariencias; esto le subleva y hace que por salvar los restos de una felicidad que no alcanzará nunca con su rectitud, recurra a una mentira que lo rebaja adaptándolo a la mentalidad de quienes lo rodean.

Una rica y profunda trabazón de elementos psicológicos hace intrincado el problema, por momentos ambiguo de esta película, cuyo final amargamente irónico se discutió largamente en el debate, por el juego que en él tienen los principios morales en cuestión, principios que motivaron la distinción de la Oficina Católica Internacional del Cine en el Festival de Venecia de 1962, pese a que, en resumen, la película parecería demostrar que la bondad y la decencia no tienen peso ni valor en la sociedad de hoy.

Noches de folklore

Como es habitual, se realizará hoy en el City Bar la reunión semanal denominada "Noches de folklore", que cuenta con un público adepto y entusiasta por las cosas de nuestro arte vernáculo. En la velada de la fecha actuarán: Oscar Serra y su conjunto; la arpista Elida Serra; el cantor Alberto Rosales; Víctor Hugo Canale y su conjunto; el dúo Díaz-Monzón y el conjunto vocal Hermanos Echeverría.


Un aspecto de la cancha de básquetbol de la escuela Nº 5 "Vicente López y Planes" que será inaugurada con un torneo intercolegial.

Será inaugurada una nueva cancha de básquet

Promete alcanzar mucho lucimiento el acto de inauguración de la instalación eléctrica de la cancha de básquetbol existente en el parque de la Escuela No. 5 "Vicente López y Planes" y la posterior entrega de las instalaciones a las autoridades del mencionado establecimiento educacional, acto que tendrá lugar el domingo en horas de la mañana.

Es digno de aplauso el esfuerzo realizado por los miembros de la Asociación Cooperadora de la citada escuela al modernizar la actual cancha de básquetbol, a la que se colocó nuevos mosaicos y se la dotó de luz para que puedan efectuarse partidos por la noche. La moderna instalación eléctrica consta de diez bocas de luz con focos de gran potencia los que permite una excelente iluminación.

Para asistir a este acto han sido invitados el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo y otras autoridades de la municipalidad como asimismo del Consejo General de Educación. En la oportunidad, el presidente de la Asociación Cooperadora, señor Juan Cappiello hará entrega a la dirección de la escuela de la cancha con su instalación eléctrica.

El programa de actos

Los actos a cumplirse el domingo con motivo de la inauguración de la instalación eléctrica de la cancha de básquetbol son los siguientes:

A partir de las 9 se disputarán encuentros de básquetbol entre equipos integrados por alumnos de distintos establecimientos educacionales de la ciudad.

Por la tarde, a partir de las 16 números gimnásticos a cargo de alumnos de la Escuela López y Planes. Varones: Gimnasia natural. Colchoneta. Cajón Niñas: Pirámide. Drill. Bailes rítmicos.

Luego de estos números gimnásticos se jugarán los partidos semifinales y final del torneo de básquet. El ganador de la competencia se adjudicará una copa y medallas.

Servicio de bufet

Durante el desarrollo de los partidos de la mañana y por la tarde habrá servicio de bufet que será atendido por las damas que integran el Club de Madres de la Escuela López y Planes.


Miembros de la Asociación Cooperadora y el profesor Hurtado posan para este diario. Todos ellos contribuyeron para hacer realidad la cancha iluminada de la Escuela "Vicente López y Planes".

Klein venció a Chemes y Colussi a Burgalat

Anoche se disputó la 4ta. rueda del torneo "Dr. H. Gambino" en los salones del Círculo Italiano, entidad organizadora de esta competencia que viene cumpliéndose con señalado éxito.

Las partidas de anoche fueron seguidas con visible interés por numeroso público y los resultados obtenidos justificaron el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados.

Chemes v. Klein
Apertura Peón Dama
Defensa India de Rey

Luego de un planteo correcto por ambas partes se llegó a una curiosa posición de bloqueo por todos los peones en juego. No obstante Klein había logrado cierta iniciativa por lo que Chemes optó por el sacrificio de una pieza menor en la jugada 25 en busca de una reacción central que no pudo alcanzar y justamente en la última jugada realizada por Chemes (40) se le cayó la aguja perdiendo la partida por tiempo.

Burgalat c. Colussi
Apertura Peón Dama
Defensa Holandesa
(Gambito Stauton)

Burgalat no condujo con acierto el tema de gambito que eligió en la apertura y Colussi con buen criterio posicional fue tomando la iniciativa hasta concretarse en ventaja material de calidad (torre por caballo), por lo que Burgalat decidió abandonar cuando se llevaban realizados 23 movimientos.

Sánchez c. Huber
Apertura Peón Rey
Defensa Francesa

Después de un planteo donde pareció alcanzar a una posición equilibrada, Huber hizo un cambio de alfil por un caballo centralizado de Sánchez con miras a un final donde la única pieza menor en juego (caballo de Huber) tendría más perspectiva de accionar con fuerza que el alfil de Sánchez, dado que se habían producido pocos cambios de peones. Esta idea está a punto de materializarse, pues se tiene la impresión que este final suspendido en la jugada 41 (sellaron las negras) resulta favorable a Huber.

J. C. Hase c. Pace
Apertura Peón Rey
Defensa Siciliana

La apertura fue bien tratada por ambos y como es característico en esta línea siciliana, las blancas tienen temas de ataque sobre el flanco rey adversario y por su parte las negras también están en condiciones de reaccionar sobre el otro flanco que es sobre el cual decidió enrocar el blanco (Hase). Ante cierta indecisión para adoptar planes agresivos por parte de las negras (Pace) Hase logró un fuerte ataque directo sobre el rey negro con amenazas de jaque mate que resultó imparable, por lo que Pace abandonó en la jugada 24.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	T.	P.	S.	Pts
Huber	4	2	1	—	1	2½
Burgalat	4	2	1	1	—	2½
Colussi	4	1	2	1	—	2
Klein	4	2	—	2	—	3
Hase J. C.	4	1	2	1	—	2
Sánchez	4	2	—	1	1	2
Chemes	4	1	1	2	—	1½
Pace	4	—	1	3	—	½

La copa "San Pedro" disputarán en golf

Otra competencia de interés se llevará a cabo mañana y el domingo en los links del Jockey Club de Santa Fe en cumplimiento de una nueva fecha del programa oficial de concursos. Para esta oportunidad se habrá de disputar un certamen sobre 36 hoyos, estando en juego la copa "San Pedro" premio tradicional en nuestro medio. En los últimos torneos jugados también sobre 36 hoyos pudimos asistir a finales sumamente reñidos, habiéndose logrado scores bastante discretos y algunos parciales excelentes.

Con respecto al ranking, faltando solo seis vueltas de 18 hoyos, cada competencia adquiere singular importancia. Hasta el momento la lucha por el primer puesto está circunscripta a Carlos M. Gómez con 82,9 de promedio y a Raúl Nievas con 83,5 de promedio. Con respecto al tercer lugar, son cuatro aficionados los que aspiran al mismo: Alfredo Bradford con 84,9; Valentín Diego con 85; Carlos Araya con 85,2 y Horacio Gómez Cullen con 86,4. Estos cómputos se han hecho tomando el 60 % de las vueltas disputadas en el año, que es el mínimo exigible y al mismo tiempo el número de vueltas que se eligen a los efectos del promedio final.

Una programación se cumplirá en el Santa Fe L. Tennis

Entre mañana y pasado se llevará a cabo una programación tenística perteneciente al campeonato interno organizado por el Santa Fe Lawn Tennis Club. Los encuentros ha disputarse son los siguientes: mañana a las 14: cancha 1: E. Gayá c. E. Cosentini; cancha 2: E. Berrafato c. J. Vocos y en cancha 3 J. M. Buzzi contra el ganador de selección.

Domingo a las 14: Molinari-R. Gayá c. Prosello-Balma.

Concurso de pesca en el Club El Pacú

En las instalaciones del Club El Pacú se disputará el domingo entre las 7 y las 11 la undécima fecha de los concursos internos de la entidad con puntaje para la competencia anual.

El sostenido "pique" que viene observándose en los últimos tiempos frente al espigón de pesca, en la zona sur del puerto, donde tiene sus instalaciones el club organizador, puede ser factor preponderante en las posiciones de la tabla, cuyo ordenamiento puede variar luego de la nueva jornada.

La iniciación del concurso se efectuará a la hora fijada, motivo por el cual se encarece la presencia de los participantes con el debido tiempo.

Rivadavia Jrs se impuso anoche con facilidad a Unión Sto. Tomé

Por el campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol se enfrentaron anoche los primeros equipos de Rivadavia Jrs. y Unión Santo Tomé cotejo que se escenificó en la cancha de la calle San Lorenzo ante regular cantidad de aficionados. El match correspondía a la cuarta fecha de la rueda inicial de esta importante competencia, que tiene por puntero absoluto al conjunto del Club Unión.

El partido fue entusiastamente disputado y en el Rivadavia Jrs. puso de manifiesto amplia superioridad ya que se impuso por cifras categóricas: 82 a 55. Al cumplirse los primeros veinte minutos de la lucha, Rivadavia Jrs. estaba en ventaja por 44 a 31.

Los integrantes del conjunto ganador jugaron anoche muy bien. Hubo buena media distancia, seguridad en el emboque de tiros libres y penetración en las jugadas debajo del cesto. En los rebotes trabajaron muy bien.

Aníbal Bolzicco, que se ha recuperado en gran forma, fue la mejor figura de la cancha. Actuó anoche como hacía tiempo no lo veíamos. Le siguió en orden de méritos Comuzzi que vuelve a las canchas luego de varios meses de ausencia y en verdad que lo hizo muy bien.

En suma, un triunfo muy bien logrado y con un Rivadavia Jrs. veloz y seguro para encestar.

Unión Santo Tomé muy poco es lo que pudo hacer ante un rival como el que le tocó anoche. Sus hombres se defendieron bien y hasta donde pudieron. En la segunda parte fueron superados ampliamente por sus ocasionales adversarios.

Rivadavia Jrs.: Cerati 10, Bolzicco 24, P. Tognotti 15, R. Tognotti 16 y Camuzzi 17.

Unión Santo Tomé: Rey 5, Kurlss 8, Gauna 20, Candioti 14, Favalli 6 y Pedulli 2.

El encuentro fue controlado por los árbitros Montenegro y Raponi.

Partidos para mañana

Partidos de la categoría cadetes se cumplirán mañana, todos correspondientes al campeonato oficial de la Asociación. El ordenamiento de los partidos es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 18, principiantes, Gimnasia c. República y a las 18.45, infantiles, Gimnasia c. República.

Cancha de Regatas: A las 18, principiantes, Regatas c. Rivadavia Jrs. y a las 18.45, infantiles, Regatas c. Rivadavia Jrs.

Cancha de Kimberley: A las 18, infantiles, Kimberley c. Unión y a las 18.45, menores, Kimberley c. Israelita.

Torneos de tiros libres

Se cumplió en la cancha del Club de Regatas Santa Fe la disputa del torneo de tiros libres organizado por dicha entidad. Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

Categoría "A", menores de 11 años: 1º Regatas (J. Barovero y C. Canteros); 2º Rivadavia Jrs. (D. Carrizo y R. Hanke).

Categoría "B", menores de 14 años: 1º Rivadavia Jrs. (D. Keyt y R. Monti); 2º Regatas (H. Barovero y E. Baratti).

Clasificación individual: 1º J. Barovero (Regatas) y 2º D. Carrizo (Rivadavia).

Clasificación general: 1º Regatas; 2º Rivadavia Jrs.; 3º Gimnasia y Esgrima y 4º Unión.

Se disputó la copa challenger "Ministro de Educación" y copitas individuales.

Sin certificados

La comisión de carreras del Jockey Club informa que aún no obran en su poder los certificados de los animales: Planteo, Antaruyú, Masorque, Guacamaya, Juanchiviro y Falcón.

En pista pesada se aprontó esta mañana en el hipódromo local

La lluvia del día anterior determinó que la pista de Las Flores se encontrara esta mañana en pésimas condiciones para la sesión de entrenamiento con miras a la reunión del próximo domingo.

Sin embargo y si no se produce alguna nueva precipitación de aquí al domingo, la cancha recobrará su mejor estado y no será menester recurrir a caballos especialistas para hacer los candidatos.

Los ejercicios cumplidos en la mañana de hoy, son los siguientes:

300 metros

BICARBURO, Rivero 14" (Venía de más lejo)
DORONDON, Ramírez 11"4/5, con buen final

600 metros

FALCON, Suárez, a la par de otro, Rubio, 39"2/5
DOÑA BELLA, D. Ayala 38"2/5
LADRILLERO, Bezzolo, a la par de PRIMARIO, Machena 38"
REBAMBI, Quinteros 39"2/5
SELE, Bezzolo 40"3/5
DARDITO, Ramírez 38" 1/2
YONONA, Ramírez 37"4/5 (lo mejor)
DON ARIAS, López, a la par de otro, Ballares 39"
EL POETA, Quinteros, 38"2/5
GOLFERO, Rivero 38"1/2
FRANQUIA, López 39"4/5
LOGITEO, Zapata, a la par de otro, Torres 39"1/2
BARRY, Ramírez 37"4/5
EXPLORER, Rivero 38"2/5
RECLAMO, D. Ayala 37"4/5
QUERELLADORA, Bezzolo a la par de CHAPEADO, peón 40"
HIJUANA, Daneri 38"1/2
HORACIO, peón a la par de TOMASITO, Balbuena 41"
TACAZO, López 38"
CIRILIANA, López a la par de otro, Ramírez 39"
TAMO, Machena 39"3/5
TEQUILA, Alem a la par de VINO TINTO, Torres 39"2/5

700 metros

MI GITANO, López a la par de REQUETEMOZO, Ramírez 44"
SERENISIMO, Ramírez, 44"1/2
PIKUY, Quinteros, 45"1/2
JULIQUE, Machena a la par de PLATANEO, Balbuena 45"
BRAVISIMO, Rivero 45"1/2
FRAGOSO, Machena 46"4/5
ISLERO, Bezzolo 46"4/5
COMPAS, Serna 46"
MIPACON, López 45"3/5
CHAMBERGUITO, Machena 48"
GAVARRE, Chiappara a la par de ALGEBRISTA, López 44"1/2
LAGUAN, D. Ayala 47"
SANGO, Chiappara 45" (recta opuesta)
TIRANUELO, Bezzolo 46"
PARADOS, Giardini 46"
EL TONY, Coronel 44" (levantado)
ALBERTO JULIAN, Torres y CHANGADA, Quinteros 43"3/5
NALITO, Balbuena 46"1/2
RIASA, D. Ayala 44"1/2
HALCON NEGRO, Machena 43"4/5
GUATANIETO, Rivero a la par de MIL MENOS, Ayala 45"2/5 (opuesto)

800 metros

PEDERNALES, Daneri 50"2/5
SAETIN, R. López 54"
BENGAL, Machena 53"2/5

TEATRO

TEATRO SANTA FE. Unione e Benevolenza. 25 de Mayo 2369. — Mañana familiar 19, noche 22. La soga, P. Hamilton. Dirige D. Piga. Platea 44, estudiantes 30. (Prom. men. 18 años).

CINES

APOLO. Ob. Gelabert 2353. Tel. 27371. — Continuado 19.45: La playa, M. Carol, (tecnic.); 21.20: La belleza de Hipólita, G. Lollobrigida; 22.45: Il sorpasso, V. Gassman. Proh. 18. Platea 30. — Mañana continuado 16.20, 21.20: La belleza de Hipólita; 17.55, 22.45: Il sorpasso; 19.45: La playa. Proh. 18. Platea 40.

AVENIDA. Av. Freyre 2857. Tel. [illegible] — Noche 20: Siempre audaz, J. Cagney; A capa y espada, G. Cooper; Al sur de San Luis, J. McCrea. Platea 25, platea alta 20, niños 15. — Mañana matinée 14, noche 20: el mismo programa y precios.

[illegible] San Jerónimo [illegible] — Continuado 20.50: [illegible] llega el amor, J. Bauer, [illegible] y tecnicolor); 22.30: [illegible]

[illegible] Las cuatro verdades, L. Caron (estreno 1963). Proh. 14. Platea 50. — Mañana continuado 17, 20.46: Noticieros; 17.10, 20.50: Bailando llega el amor; 18.50, 22.30: Las cuatro verdades. Proh. 14. Platea 50. Trasnoche 0.30: La parmigiana, C. Spaak, (estreno 1963). Proh. 18. Platea 50.

COLON. Av. Rivadavia 2875. Tel. 32528. — Continuado 20.30: La carcoclera, E. R. Drago, (estreno 1963); 22.30: Noticiero argentino; El sucreo, V. Gassman, (estreno 1963). Proh. 18. Platea 60. — Mañana continuado 17, 20.50: La carcoclera; 18.50, 22.30: El sucreo. Proh. 18. Platea 40.

DORE. San Jerónimo y la Junta. Tel. 26331. — Continuado 20: La rebelión de los esclavos, R. Fleming, (c's, tecnicolor); 21.25: A un paso de la muerte, K. Douglas, (cinemascope y tecnicolor); 23.00: Cresa el poderoso, E. Fury (tecnicolor). Platea 20, platea alta 25, niños 15. — Mañana continuado 14, 18.25, 22.50: Cresa el poderoso; [illegible] A un paso de la muerte. Platea 20, platea alta 25, niños 15.

ESPERANCINO. Bv. Gálvez 1879. Tel. 28045. — Noche 20.15: Yo soy gallo donde quiera, S. Montiel; Canción de arrabal, C. Estrada, (tecnicolor); La novia del Chantecler, S. Montiel, (tecnicolor). Platea 30, niños 15. — Mañana continuado 13.30, 17.40, 21.30: Canción de arrabal; 15, 18.50, 22: La reina del Chantecler; 16.40, 20.30: Yo soy gallo donde quiera. Platea 30, pullman 35, niños 15.

GARAY. San Martín 3549. Tel. 42637. — Continuado 20.45: Noticiero y Movietone Fox; 21: Maravillas de Manhattan y día de fiesta en Roma, (cinemascope, color); 21.40: Pepe, M. Moreno, (Cantinflas), (pantalla gigante, sonido estereofónico magnético, tecnicolor). Platea 50, niños 25. — Mañana continuado 16.30, 20.45: Noticiero y Movietone Fox; 17.5, 21: Maravillas de Manhattan y día de fiesta en Roma; 17.40, 21.40: Pepe. Platea 50, niños 25. Sección noche plateas numeradas.

IDEAL. San Martín 2564. Tel. 50975. — Continuado 20.45: El mundo se divierte, (tecnicolor); 22.20: La otra mentira, L. Ol[illegible] vier. Proh. 18. Platea única 50. — Mañana continuado 16.30: Noticiero argentino; 18.40, 22.20: La otra mentira; 20.45, únicamente: El mundo se divierte. Proh. 18. Platea 50.

MODERNO. Junín 2457. Tel. 34330. — Continuado 20.30: Un día con veinte noches, W. Franklyn; 22: Sodoma y Gomorra, S. Granger, (tecnic., reposición 1963). Proh. 14. Platea 40. — Mañana continuado 14, 18, 22: Sodoma y Gomorra; 16.30, 20.30: Un día con veinte noches. Proh. 14. Platea 40.

MAYO. 25 de Mayo 3428. Tel. [illegible] — Continuado 20: Quinceañera, T. Velázquez; 21.55: Tres balas perdidas, R. Quintana, (estreno 1963); 22.30: Los enredos de Marisol, Marisol, (tecnicolor, estreno 1963). Platea 40, niños 20. — Mañana continuado 13.40, 18.20, 22.30: Los enredos de Marisol; 15.20, 20: Quinceañera; 16.30, 21.25: Tres balas perdidas. Platea 40, niños 20.

MICROCINE. 4 de Enero 2451. [illegible] — Mañana noche 21: El derecho del más fuerte, B. Elliott; Variedades en colores; Invasión del mundo, R. Denning. Platea 20, niños 10.

OCEAN. 25 de Mayo 2760. Tel. 31289. — Continuado 20.30: Melodía interrumpida, G. Ford, (tecnicolor); 22.30: Rubias, morenas y pelirrojas, E. Presley, (tecnicolor, estreno 1963). Platea 30, niños 25. — Mañana continuado 16, 20.20: Noticiero argentino; Melodía interrumpida; 18.30, 22.30: Rubias, morenas y pelirrojas. Platea 30, niños 25.

ROMA. San Jerónimo 2857. Tel. 29788. — Continuado 19.30: Terror de la mafia china, L. Atwill; 21.10: Los endiablados, R. Todd, (estreno 1963, tecnicolor); 22.40: Congo vivo, G. Ferzetti, (estreno 1963). Proh. 14. Platea 40. — Mañana continuado 16.30, 21.10: Los endiablados; 18, 22.40: Congo vivo; 19.50, (únicamente): Terror de la mafia china. Proh. 14. Platea 40.

SANTA FE. San Martín y Corrientes. Tel. 29925. — Continuado 19.30: Noticiero; 19.50: Criminal a bordo, [illegible]

[illegible] El pirata de su majestad, R. Taylor, (cinemascope y tecnicolor). Platea 25, niños 15.

GENERAL PAZ. Avda. Gral. Paz 5374. Tel. 20529. — Noche 20.15: Una jaula no tiene secretos, N. Pinzón; El viaje de la venganza, B. Lancaster; 40 años de novios, L. Torres, (tecnicolor). Platea 30, niños 15. — Mañana matinée 14, noche 20.15: El mismo programa y precios.

GRAN NORTE. [illegible]

GRAN REX. [illegible]

LAMADRID. Lamadrid 6821. — Noche 21: Noticiero argentino; Melodías de hoy, J. Luis, (tecnicolor); Ha llegado un ángel, Marisol, (tecnicolor). Platea 25, niños 15. — Mañana noche 21: Noticiero argentino; Enemigos de ayer, S. Baker, (cinemascope); Misión de dos valientes, J. Stewart, (cinemascope y tecnicolor). Platea 25, niños 15.

LAS FLORES. Blas Parera 7219. [illegible]

SANTO TOME

COLON. [illegible]

RADIOFONIA

[illegible]

TELEVISION

CANAL 7. — HOY A LAS
19.30: Noticiero TV
20.—: Los camioneros, serie
20.30: Peter Gunn, serie
21.—: Sueños y melodías, comedia musical
21.55: Microprograma
22.—: Noticiero TV
22.35: Los intocables, serie
23.30: Cine "La debilidad de [illegible]"

[illegible]

La final de dobles veteranos de tenis criollo han de jugar

El domingo en cancha del Club de Regatas Santa Fe tendrá lugar el encuentro final de dobles varones veteranos perteneciente al campeonato argentino de tenis criollo y que fuera suspendido en oportunidad de su reciente realización.

El match será disputado entre los equipos de Santa Fe y Rosario a los efectos de clasificar al campeón argentino de la división.

La inglesa Truman venció en Bs. As.

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — En un match correspondiente al 34º campeonato abierto de tenis de la República Argentina, la tenista inglesa, Cristine Truman, venció a la señora Haydée de Furlon por 6/2 y 6/1 en cotejo perteneciente a los individuales femeninos de la competencia. Los restantes encuentros programados fueron suspendidos por la lluvia.

Importante torneo de pesas organiza Rivadavia Juniors

Mañana en las instalaciones del Club Rivadavia Juniors, en calle San Lorenzo de nuestra ciudad, se llevará a cabo una importante competencia de levantamiento de pesas, la cual contará con la participación de destacados especialistas, quiénes actuarán en representación de distintas entidades locales y foráneas.

El concurso se iniciará a las 17 y es abierto a toda categoría y división. El anuncio del torneo ha despertado espectativa entre los aficionados locales a esta clase de eventos, previéndose que un público numeroso ha de seguir las alternativas del certamen.

Equipo porteño

Un enjundioso equipo porteño competirá en Rivadavia Juniors, nos referimos a la formación del Club Comunicaciones de Buenos Aires, cuyo delegado, señor Carlos Alberto Lara nos hiciera una visita esta mañana. En el grupo de atletas de Comunicaciones vienen dos internacionales; se trata de Juan Palucci, triple campeón argentino y campeón rioplatense del año 1961, en categoría mediano.

José Alvarez, medio pesado argentino y rioplatense año 1961. Ambos atletas registran antecedentes dignos de ser tenidos en cuenta, de manera que su actuación de mañana ha de ser seguida con interés. También integran el plantel porteño Héctor Palucci, campeón argentino 1959 en categoría mediano y José Fernández, [illegible] argentino novicio en liviano, año 1960. Como entrenador del equipo de Comunicaciones viajó el señor Jaime Miró Blanco.

Unión jugará mañana en la Isla Maciel con Sportivo Dock Sur

Ubicado a sólo dos puntos de los punteros cuando aun restan disputarse seis fechas del campeonato de primera división "B", Unión afrontará un compromiso sumamente difícil en Buenos Aires mañana. No porque Dock Sur sea una alineación de primera línea ni mucho menos, pero sí por otras circunstancias que expondremos a continuación en esta crónica previa.

La Isla Maciel donde Dock Sur tiene instalado su campo de juego, ha sido un reducto siempre peligroso para cualquier equipo. Se trata de un campo de reducidas dimensiones que perjudica generalmente a aquellos conjuntos habituados a actuar en canchas grandes y capaces de desarrollar buen fútbol. Por otra parte, la situación de Dock Sur en la tabla, ocupando el antepenúltimo puesto y su bajo promedio (0.88), seguido solamente por Central Córdoba con 0.89 y Tigre con 0.85) es muy comprometida y por lo tanto los dos puntos que disputará mañana con Unión prácticamente le resultan indispensables de conquistar.

Si Dock Sur necesita ganar, para Unión también es indispensable la victoria. Dos puntos son posibles de reconquistar cuando faltan seis fechas, pero quedar a mayor distancia con una fecha menos por disputar, le harían perder gran parte de la chance.

La moral de los jugadores unionistas sigue siendo muy alta a pesar del empate del domingo último frente a Tigre, lo que se consideró como una derrota. Hay deseos de borrar aquella baja performance y estimamos que Unión está en condiciones de lograrlo.

Un cambio en Unión

Está lesionado Enrique y no podrá ser de la partida. Será reemplazado por Sanabria que ya actuó en su lugar en el match que Unión sostuvo con el Deportivo Español. La integración de los rojiblancos será la siguiente: Tanare; Ayala y Figueroa; Gómez, Minni y Cabrol; Forti, Borgogno, Ruiz, Medina y Sanabria.

Dock Sur viene de perder con N. O. Boys en Rosario por ajustado score. Presentó entonces la siguiente alineación: Ruiz, Díaz y Pérez; López, Moreyra y Bieladinovich; Amarilla, Alexandro, Cejas, Justich y Varallo.

El cotejo será dirigido por el Sr. Pestarino.

Los otros partidos

Tigre, de tan buena actuación en el partido del domingo, será local frente a F. C. Oeste, uno de los tres punteros del certamen. Favorito es Ferrocarril, pero Tigre ya se ha mostrado capaz de ponerlo en duro aprieto.

Sarmiento tiene otro rival difícil pero lo favorece la situación de local que exhibirá. El otro puntero, San Telmo, que tiene un partido más jugado que el resto de los conjuntos que luchan por el título de campeón, será visitante de Italiano.

La fecha completa es la siguiente:

Mañana

Dock Sur c. Unión: Pestarino

Tigre c. F. C. Oeste: Filacchione

N. Chicago c. Platense: Minutella

Italiano c. San Telmo: Turner

C. Córdoba c. Los Andes: Prado

Temperley c. Newell's: Dellacassa

El domingo

Sarmiento c. Morón: Ventre.

1a. división "C"

El domingo próximo en nuestro medio Colón recibirá la visita de Excursionistas, equipo que le precede en la tabla de posiciones por dos puntos. En su último compromiso Excursionistas empató con Talleres en un tanto, mientras Colón era derrotado por Barracas Central por tres a uno.

No ha sido integrado aun el conjunto colonista, pero se nos anticipó la posibilidad de que sea el mismo del último sábado: Formarían: Pérez; Rosso y Larpin; Errante, Pastoriza y Poncio; López, Colman, Latucca, Curet y Figueroa.

De cualquier manera recién esta tarde, al término de la práctica de fútbol, se confirmará esta alineación o bien se le introducirán algunas modificaciones.

La fecha completa

La undécima fecha de la segunda incluye estos partidos:

Mañana

Riestra c. Flandria, Boccardi

Defensores Belgrano c. Alte. Brown, Agra

Colegiales c. Cambaceres, Francesconi

Almagro c. El Porvenir, Gómez

Arg. Quilmes c. All Boys, Peralta

Talleres c. Arsenal, Alvarez

Liniers c. Barracas, Angiolini

El domingo

Colón c. Excursionistas, Tornamira

Alem c. Villa Dálmine, Artieda

Figueroa, zaguero izquierdo de Unión

C. Racing visitará a Guadalupe y el puntero Unión estará libre

Por la 9ª fecha, es decir la antepenúltima del certamen se cumplirán entre mañana y el domingo los partidos correspondientes al campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol. El programa tiene interés a pesar de que el puntero quedará libre en esta oportunidad, pero por ese mismo motivo, existe expectativa por el encuentro que disputará el segundo en la tabla, Ciclón Racing, que viene a paso firme en su seguimiento.

El rival de Ciclón será Sp. Guadalupe, equipo que debido a su floja campaña de la primera rueda, se encuentra actualmente amenazado seriamente por el problema del descenso. Como antecedente para catalogar la importancia del partido de mañana, sólo cabe recordar que en la primera rueda Guadalupe fue vencedor de Ciclón en forma sorpresiva, en su propia cancha y que evidentemente en aquel momento significó un serio inconveniente para su posición junto al líder, Unión. Tiene también su interés el hecho de que aún Ciclón alimentaría aspiraciones al primer puesto, caso algo problemático pero que podría darse de acuerdo con las derrotas sufridas por los rojiblancos últimamente.

Chacarita Jrs. con Atlético Gimnasia protagonizarán un nuevo "clásico" del barrio Ciudadela, en tanto que Colón de San Justo será visitante, esta vez de San Isidro. Finalmente completando la jornada de mañana, Colón de ésta será local frente a Atenas. Libre, repetimos, quedará Unión y, el domingo se completa la fecha en San Justo con el encuentro Sanjustino c. F. C. Santa Fe.

En inferiores

Mucha expectativa en torno a los encuentros finales de 6a. y 7a. que se cumplirán el domingo en Ferrocarril. Será el tercer partido definitorio en ambas categorías y sus protagonistas, Colón y Pucará en 6a., y Gimnasia y Pucará en 7a.

El programa

El programa de partidos para este fin de semana es el siguiente:

SABADO 2

1ª div., 9ª fecha, 2ª rueda. A las 16: Guadalupe c. C. Racing, Guadalupe, D. Tosolini; Ch. Juniors c. G. y Esgrima, G. y Esgrima, J. Sosa; S. Isidro c. Colón (S.J.), C. Racing, J. Prybucky; Colón c. Atenas, Colón, L. Bruno. Libre: Unión.

Reserva. A las 14.15: Guadalupe c. C. Racing, Guadalupe, G. S. Olmos; Chacarita Jrs. c. G. y Esgrima, G. y Esgrima, I. Morales; Colón c. Atenas, Colón, P. Tardivo. Libres: Unión, San Isidro y F.C.S.F.

DOMINGO 3

1ª div., 9ª fecha, 2ª rueda. A las 16: Sanjustino c. F.C.S.F., en San Justo, J. Mancini.

6ª div., 3er. partido final de campeonato. A las 9: Colón c. Pucará, F.C.S.F., E. Gutiérrez.

7ª div., 3er. partido final de campeonato. A las 10: Pucará c. G. y Esgrima, F.C.S.F., J. A. Benítez, C. González y E. Gutiérrez.

8ª div., 2ª fecha, 2ª rueda. A las 9.15: G. y Esgrima c. Atenas, G. y Esgrima, Cayetano Roldán; Colón c. Unión, Colón, Marcelo L. Conde; Pucará (GP) c. Chacarita Jrs. (PP). Libre: La Salle.

Importante jornada de paleta a paleta se efectuó ayer en ésta







Arriba: Pelotaris de Capital Federal, E. Ríos, Córdoba, Tucumán y Salta antes de la jornada cumplida en Unión. Abajo: escena del cotejo C. Federal-Córdoba

Una jornada de relieve fue la que se disputó ayer en los frontones de Gimnasia y Esgrima y Unión de nuestra ciudad, al jugarse los encuentros correspondientes a la rueda final del campeonato argentino de pelota a paleta que se viene disputando desde fechas atrás en distintos escenarios provinciales.

Tal como se preveía, una concurrencia numerosa se hizo presente en los frontones habilitados, colmando la capacidad de los mismos. El público siguió con evidente interés los cotejos, centralizando su atención en la lucha que Santa Fe sostenía con Mendoza y Capital Federal con Córdoba.

Tanto el binomio santafesino, como el de Capital Federal, quedaron clasificados al obtener sendas victorias a expensas de rivales, que si bien no están a la par en lo referente a recursos técnicos, obligaron a los vencedores a extremar sus aptitudes a fin de salir airosos en la contienda. Los mendocinos opusieron enconada resistencia al igual que los cordobeses que solamente claudicaron cuando la mayor enjundia y calidad de sus adversarios hizo sentir su peso.

Los encuentros

La programación efectuada en frontones locales puede discriminarse de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima: Santa Fe (Aballay y Papaolo) 30, Mendoza (Benito y Quijano) 23; Chaco (Nakatone y Zaracho) 30, Catamarca (Caviedes y Miranda) 24, y Buenos Aires (Di Palma y Uranga) 30, Santiago del Estero (Cisneros y Lanatti) 29.

En el Club Unión: Capital Federal (Jorge y Miguel Utge) 30, Córdoba (Mehan y Gazcón) 18; La Pampa (Gallegos y Del Blanca) 30, Tucumán (Mendoza y Vallejo) 23, y Salta (Martínez y Royo) 30, Entre Ríos (Salomone y Formasari) 28.

Cotejos de hoy

En escenarios ubicados en la ciudad de Rosario seguirá esta noche la disputa del campeonato argentino de pelota a paleta. El mayor interés radica en la actuación que pueda corresponderles a Santa Fe y Capital Federal erigidos en los dos mejores equipos del certamen, cuyos encuentros han de contar seguramente con gran número de espectadores.

Los partidos que se juegan en esta rueda definitiva son a 30 tantos sin alargue.

La programación que se concretará hoy es la que damos a conocer a continuación:

En Huracán: A las 18, La Pampa con Chaco; 18.45, Entre Ríos con Buenos Aires y 19.30, Santa Fe con Córdoba.

En el Club Rosarino de Pelota: A las 19, Catamarca con Tucumán; 19.45, Santiago del Estero con Salta, y Capital Federal con Mendoza.

Cena aniversario en el Club N. Chicago

Mañana, a las 20.30 será servida en las instalaciones del Club Nueva Chicago la cena con la que la entidad celebrará un nuevo aniversario de su fundación. La reunión, que se llevará a cabo en R. Saenz Peña 1743, contará con la asistencia de numerosos asociados y simpatizantes y también con las de altas autoridades provinciales y municipales, que han prometido concurrir.

CITACIONES

Colón: En el estadio, a su equipo de reserva, a las 13: Romero, Nerbutti, Mercado, De Santis, Gómez, Pini, Ferreyra, Parpal, Scarponi, R. Mantovani, Pombo, Godoy, Lartiga. A las 14.30, en el estadio, primera div., Alvarez, Romero, Magdanessi, Basile, Ceballos, Banegas, Silvano, Colman, Vera, Martínez, Menna, Pasini y A. Mantovani.

F. C. Santa Fe, el domingo, en secretaría, a las 12.30, a su plantel de 1a. división, para viajar a San Justo: Ortiz, Romero, Moscardini, Biaggini, I. Hernández, Llempart, J. C. López, M. Sánchez, O. Rodríguez, M. Sabena, N. Biaggini, R. Alvarez, Miranda y Chimentin.

Ciclón Racing cita en Sp. Guadalupe, a: Reserva, a las 13.45: Chitaroni, Rosatti, Isaías, Melili, Spelman, Arcín, Canteros, Zamboni, Lezcano, Roldán, Velázquez, Aquino, Berón y Zárate. Primera, a las 15: Ruiz Díaz, Ortega, Vallejos, Nieres, Adrover, Ormaechea, Mounas, Gómez, R. González y B. González.

San Lorenzo jugará con Atlético Franck el próximo domingo

El domingo se disputará el tercer partido final de la serie que vienen sosteniendo los equipos de San Lorenzo de Esperanza, Atlético Franck y Atlético Cavour para definir el título de campeón de la Liga Esperancina de Fútbol.

San Lorenzo y Atlético de Franck han vencido a Atlético Cavour y de allí la gran importancia que se asigna al cotejo. El match se disputará en Esperanza y dará comienzo a las 15.30. Habrá 2 preliminares: a las 13.30 jugarán las sextas divisiones de San Lorenzo y Defensores del Oeste y a las 14.30 Combinado Matadero - Balcarce c. Club Plaza y Pizzería.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. MACANERA, 57 kilos al cuidado de L.D. Aguirre; 2o. Rosine, 57; 3o. Bioca, 57; 4o. La Estepa, 57. No corrieron: Cheri Bibi, Pingüina, Bochica y Trocosa. Sports del 1o. 9.30 y 4.60, del 2o. 3.80. Ganada por 2 y medio cuerpos. Tiempo 1'40"1/5. Jockey, D. Marcos.

2a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. PISIDIA, 56 kilos al cuidado de J.C. Alvariza; 2o. Loggia, 56; 3o. Co.Setar, 56; 4o. Bechy, 56. No corrieron: Pretence, Bolacera, Ellea y Restauradora. Sports del 1o. 30.20 y 8.10 del 2o. 2.70 y del 3o. 5.90. Ganada por medio cuerpo. Tiempo 1'8"3/5. Jockey, Añasco.

3a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. IVERE, 56 kilos al cuidado de J.F. Pena; 2o. Mago, 56; 3o. Chiquillo, 56; 4o. Clorindo, 56. No corrieron: Astriwar, Simbling, Seaver, Retozón, Consecuente, Solar, Apoderado y Un Toto. Sports del primero, 7 y 3.20; del 2o. 2.30 y del 3o. 2.40. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo 1'3"4/5. Jockey, R. Chiafardini.

4a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. STRASS, 57 kilos, al cuidado de E. M. Argüello; 2o. Sellidia, 52; 3o. Llanguiray, 57; 4o. Amourette, 57. No corrieron: Embocada, Satsuma, Yumba y Granjeadora. Sports: del 1o. $ 6.— y 2.90, del 2o. $ 5.40 y del 3o. pesos 7.70. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 52". Jockey: Jara.

5a. CARRERA (2.500 Mt.)

1o. DANGER, 53 kilos, al cuidado de J. Oporto; 2o. Camino, 53 1/2; 3o. Fanático, 60; 4o. Montecristo, 57. No corrió: Brooks. Sports: del 1o. $ 7.90; dupla, pesos 23.20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2' 35" 2/5. Jockey: Cosenza.

6a. CARRERA (2.000 Mt.)

1o. FORZA 56 kilos, al cuidado de R. Penna; 2o. Patria 56; 3o. Via Veneto 56; 4o. Ritalina 56. No corrieron: Injure, Pata Negra, Quinoa, Fontanella, Pasfacile, Furibunda, Spartan Queen, Aquamarine, Routine, Apuesta y Tartufa. Sport: del 1o. 5.30. Combinada: $ 11.60. Ganada por: 1/2 pescuezo. Tiempo: 2'7"3/5. Jockey: Olguín.

7a. CARRERA (2.000 Mt.)

1o. HAWAIANO 56 kilos, al cuidado de A. Salvetti; 2o. Julio Chico 53; 3o. El Cechatas 53; 4o. Newton 53. No corrieron: Pillín, Santos Pérez, Tchaikovsky, Siacol, Fide, Lotero y Permiso. Sport: del 1o. $ 3.80 y 2.90; del 2o. $ 7. Ganada por: 3 cuerpos. Tiempo: 2'4"1/5. Jockey: A. Etchard.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. CANAPEC, 56 kilos al cuidado de E. Boni; 2o. Braquial, 56; 3o. Addeso, 56; 4o. Felino, 56. No corrieron: Emparedado, Aventurado, El Hotelero, Estaño, Epaminondas, Camorrista, Coli Coli, Favorita, Cachimayo y Caminito. Sports del 1o. $ 8 y 4.30, del 2o. $ 3.50. Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo 1'35" 1/5. Jockey, Tarrago.

2a. CARRERA (1.500 Mt.)

1o. NABUCO, 58 kilos al cuidado de A. Lacelli; 2o. Husino, 56; 3o. Mocado, 56; 4o. Romano, 56. No corrieron: Flerete, Gamelo, Red Bonnet, Tornaroli, Tribunales, Meacuerdo y Salto de Agua. Sports del 1o. $ 4.60 y 3.30, del 2o. $ 2.70, y del 3o. 2.90. Ganada por 1 y 1/4 cuerpo. Tiempo 1'36. Jockey, Cano.

3ª CARRERA (2.100 Mt.)

1º BRANDOLINA 57 kilos, al cuidado de L. Taborda; 2º Atlanta 57; 3º Mir Zadeh 53; 4º La Chata 57. No corrió: Chacchera. Sports del 1º $ 21.20 y 5.40; del 2º 6.60 y del 3º 3.20. Ganada por: 1 pesc. Tpo. 2'19". Jockey: Ibáñez.

4ª CARRERA (1.300 Mt.)

1º ROE ROE 57 kilos, al cuidado de M. A. Gómez; 2º Tio 57; 3º Iceberg 57; 4º Salgari 57. No corrieron: Aguardiente, West End, Narcisin, Atlanta, Pee-Wee, El Farruco, Acasto, Dominador, Bonvivir, Curandero y Sonsa. Sports del 1º $ 8.80 y 3.70; del 2º $ 3.40 y del 3º 2.70. Ganada por: 1/2 pesc. Tpo. 1'21"3/5. Jockey: Corso.

5ª CARRERA (1.400 Mt.)

1º TRACIA, 54 kilos, al cuidado de O. Zariengo; 2º Brial 57; 3º Top Class 57; 4º Borneo 57. Corrieron todos. Sports del 1º $ 3.40 y 2.10; del 2º $ 2.50. Ganada por 2 cpos. Tpo. 1'26"2/5. Jockey: H. Bouley.

6ª CARRERA (1.200 Mt.)

1º TWENTIONE, 56 kls., al cuidado de F. Lanconi; 2º Saeta Negra 54; 3º Laguna 56; 4º Condesa Puci 58. No corrieron: Magnolia, Castillera, Hepta, Ambarina, Tiley, Palmela, Tropa y Restauradora. Sports del 1º $ 14 y 3.70; del 2º 3.20 y del 3º 3.90. Ganada por: 1 3/4 de cpos. Tpo. 1'16"3/5. Jockey: H. Bouley.

7a. CARRERA (2.200 Mt.)

1º LA VARITE 57 kilos, al cuidado de O. Zariengo; 2º Kiyatanta 57; 3º Bechina 57; 4º Massita. No corrieron: Camena, Sea Wings, Maniatica, Embocada, Forjada y Taya. Sports del 1º $ 6.10 y 2.10; del 2º $ 4.80 y del 3º $ 2.40. Ganada por 1 pescuezo. Tpo. 2' 21" 4/5. Jockey: H. Bouley.

8a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. SELLO REAL 57 kilos, al cuidado de O. Zariengo; 2o. Mister Trópico 58; 3o. Mercator 57; 4o. Specimen 54. No corrieron: Silver Moon, Leal, Serenidad, Pitterree, William Hart, Isiote, Cristian, Festival, Iocierto, Pink Gin, Cabralito, Indo, Dormido, Acomodo, Primer Condor y Diamond. Sport: del 1o. $ 3.80 y 2.40; del 2o. $ 2.80. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1'34". Jockey: H. Bouley.

MAÑANA SE DISPUTARA LA ULTIMA ETAPA

Los punteros pasarán por Santo Tomé a las 7.45 aproximadamente

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Un día de descanso tienen los corredores que hasta el momento participan en el VII Gran Premio Internacional de Turismo y que lograron clasificarse al término de la quinta etapa disputada ayer entre las capitales de Tucumán y Córdoba.

En total, han quedado habilitados para continuar la prueba 84 competidores de los 264 que se pusieron en carrera.

Es posible también que otros han de quedar en el camino mañana, por cuanto el "instinto velocidad" puede hacer estragos en los motores de las máquinas. Así ha ocurrido casi siempre en esta clase de competencias, y para un mejor detalle al respecto, se destaca que en 1961, partieron 206 coches, de los cuales 159 claudicaron y solamente 47 pisaron la raya final, es decir, un 21 por ciento. El año anterior iniciaron la ronda 258 coches y tuvieron que abandonar 215 y con los 43 que finalizaron la competencia en Arrecifes, se tuvo un coeficiente aproximado al 17 por ciento. Veremos que ocurre mañana.

La sexta y última etapa, comprende el recorrido entre Córdoba y Buenos Aires, con un total de 847,2 kilómetros. La prueba se reanudará en la ruta nacional número 19 a la altura del mojón 334, sobre la calzada pavimentada que se extiende a lo largo de toda la etapa. En su transcurso se atraviesa las localidades de Río Primero, La Francia, San Francisco, Sa Pereyra hasta Santo Tomé, donde se adoptará la ruta nacional número 11 en dirección a Barrancas, Oliveros, Jesús María, San Lorenzo y Rosario. En esta ciudad será neutralizada la competencia para posteriormente dirigirse a Villa Constitución, San Nicolás, Pergamino, Arrecifes, empalme ruta nacional número 8 y 51, hasta el autódromo municipal de la ciudad de Buenos Aires.

El paso por Santo Tomé

Por Santo Tomé los punteros habrán de pasar entre las 7.45 y 8. El paso por este control será registrado por las autoridades del Automóvil Club Santa Fe que ha designado a las personas siguientes, para que ocupen los puestos de banderilleros, planilleros y cronometristas:

Ruta a Córdoba (Km. 2) Rubén Duarte.

Paso a Nivel (Aero Club) Rodolfo Giménez y Elbio Aulisio.

Enlace Ruta 11 y 19: Luis Brosutti, José Mora, Bernardo Vorobiof y Zúcolo.

Curva Costa: Armando Alvarez.

Curva Richieri: C. Strina y Norberto Gabutti.

Curva Sauce Viejo: Ortlieu y Fernández.

Cronometrista: (Por el Automóvil Club Santa Fe, José Lamas y por el Automóvil Club Argentino Cosme Gervasoni.

Planilleros: Héctor Yappert y Luis Lazaroni.

Todas las personas designadas deberán hacerse presente en el enlace de las rutas 11 y 19 a las 6.

Carrera de mecánica nacional, fórmula 1, en Río Cuarto (Cba.)

El domingo se disputará en la localidad de Río Cuarto una competición de mecánica nacional, formula uno, que adjudicará puntos para el respectivo campeonato argentino.

La reunión cuenta con la organización del Automóvil Club de Río Cuarto y tendrá por escenario el ya conocido circuito de la ciudad cordobesa. El evento contará con el concurso del tucumano Nasif Stéfano, aspirante al título de la temporada, que recientemente triunfó en Rosario, Ramón Requejo, Vicente Cipollatti, otro aspirante al cetro, Remigio Caldara, Luis Niemitz, Domingo Di Santo, Héctor Sanmartino, Armando Ferrero, Héctor Esparza, Francisco López Márquez, Julio Ottonieri, Orlando Sotro, Amado Allovero, Anselmo Taberna, Enzo Guarnieri, Juan Stefanini, Carlos Loeffel, Carlos Destéfano, Francisco De Mercurio, Ricardo Raimondi, Francisco Fronduttio, Juan B. Bruno, Ricardo Raimundi etc.

Por otra parte figura en la reunión una prueba de karting en una pista especial, también con series y final para máquinas de 100 y 125 centímetros cúbicos.

Croquis del recorrido de la sexta y última etapa, que se disputará mañana.

Actitud

CORDOBA, 1o. (UPI). — Numeroso público pudo observar ayer, durante el desarrollo de la quinta etapa del Gran Premio Internacional de Automovilismo, un episodio ocurrido en la bifurcación del camino que lleva a Deán Funes entre el equipo de abastecimiento de la Mercedes Benz y el volante Juan Manuel Bordeu. Al lugar donde se encontraba el camión de auxilio llegaron Bohringer, Bordeu y Glemser, quienes se ubicaron en fila india en ese orden.

Seis auxiliares y los acompañantes de cada coche se encargaron de efectuar las revisaciones y cambios necesarios. Bohringer fue atendido en primer término. Al llegar Bordeu, su acompañante Tony Winter descendió del auto, levantó el capot y observó el aceite. Luego de comprobar que estaba bien cerró el capot, subió nuevamente al auto y cerró la puerta. Ya Bohringer había partido por orden de Kling y en esos momentos hizo lo propio Glemser, que había llegado en último término.

Mientras tanto un mecánico volvió a levantar el capot del coche de Bordeu y observó el aceite, mientras otro revisaba el diferencial que le habían cambiado en Tucumán. El mecánico que revisó el aceite abrió entonces una lata y con lentitud, echó el litro mientras Bordeu gritaba sentado al volante de la máquina. Finalmente, y siempre con parsimonia, Kling cerró el capot y dio la orden de partida. La operación separó a Bordeu considerablemente de sus compañeros de equipo. El público reaccionó violentamente y el equipo de abastecimiento estuvo a punto de ser agredido.

Sesionó anoche el Tribunal de la AFA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Sesionó el tribunal de penas de la AFA, resolviendo los expedientes sometidos a su consideración en el curso de la presente semana. Por los incidentes ocurridos en el match Racing v. R. Central se suspendió a Storti por 3 partidos y a Mesías por uno, penas reemplazables por multas de $ 2.449 y $ 5.000, respectivamente. Néstor Rossi director técnico de Racing, fue multado en $ 6.000.

Asimismo se clausuró por una fecha, en forma condicional, el estadio de River Plate, y se dio vista a Gimnasia y Esgrima por el término de cinco días.

También fue multado Carlos Alvarez, de Los Andes club al que se le dio vista por cinco días. El juez Dellacasa, que dirigió el match Los Andes v. Lanús, fue citado para el lunes próximo junto con los jueces de línea que le secundaron.

CLASIFICACION DE LA QUINTA ETAPA

CATEGORIA "A" HASTA 700 C. C.

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	82	Luis María Palliot	Isard	7h. 50m. 56s.
2º	81	Domingo L. Oribe	N. S.U.	7h. 58m.
3º	114	Julio De Tomasi	Isard	8h. 19m. [illegible]

El promedio del ganador fue de 99,920 km. por hora

CATEGORIA "B" DE 701 A 850 C. C.

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	224	Gastón Perkins	[illegible]	7h. [illegible]
2º	220	Antonio von Dory	Renault Gordini	7h. 30m. 47s.
3º	240	Ader V. Fantinato	Renault Gordini	8h. 1m. 14s.

El promedio del ganador fue de 112,005 km. por hora

CATEGORIA "C" DE 851 A 1.150 C. C.

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	364	Vicente Formisano	A. Unión	6h. 53m. 27s.
2º	326	Aquiles Nanni	A. Unión	7h. 19m. 15s.
3º	316	"Viviani-Crusat"	A. Unión	7h. 19m. 47s.

El promedio del ganador fue de 115,143 km. por hora

CATEGORIA "D" DE 1.151 A 1.300 C. C.

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	433	E. Suárez Noya	Alfa Romeo	[illegible] 46m. 3s.
2º	413	[illegible] L. Paulino	Volkswagen	[illegible] 10m. 47s.
3º	405	"Germania"	Volkswagen	5h. 25m. 51s.

El promedio del ganador fue de 100,507 km. por hora

CATEGORIA "E" DE 1.301 A 1.600 C. C.

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	562	Miguel A. Galluzzi	Fiat 1500	6h. [illegible] 35s.
2º	531	"Pécora"	Lancia	6h. [illegible] 30s.
3º	538	Ernesto Santamarina	Peugeot 403	6h. [illegible]

El promedio del ganador fue de 122,908 km. por hora

CATEGORIA "F" DE MAS DE 1.600 C. C.

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	721	Juan M. Bordeu	M. Benz 300	[illegible] 17m. 29s.
2º	723	Dieter Glemser	M. Benz 300	[illegible] 22m. 16s.
3º	705	Eugen Bohringer	M. Benz 300	[illegible] 21m. 52s.
4º	711	Ewy Rosqvist	M. Benz 220	[illegible] 35m. 55s.
5º	722	Oscar Cabalén	Peugeot 404	[illegible] 9m. 50s.

El promedio del ganador fue de 145,379 km. por hora

CLASIFICACIÓN GENERAL

CATEGORIA "A"

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	114	Julio De Tomasi	Isard	41h. 12m. 57s.
2º	82	Luis María Palliot	Isard	42h. 19m. 32s.
3º	143	Eduardo Miller	N. S. U.	42h. 32m. [illegible]
4º	81	D. L. Oribe	NSU Sp.	47h. 31m. [illegible]
5º	10	J. P. Zavalía	Isard	44h. 1m. [illegible]

CATEGORIA "B"

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	224	Gastón Perkins	Renault Gordini	36h. 52m. 18s.
2º	220	Antonio von Dory	Renault Gordini	39h. 11m. 18s.
3º	216	Federico Weiss	Renault Gordini	39h. 55m. 22s.
4º	240	A. Fantinato	R. Gordini	40h. 55m. 14s.
5º	208	V. A. Vásquez	R. Gordini	41h. 50m. 24s.

CATEGORIA "C"

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	364	Vicente Formisano	A. Unión	36h. 36m. 10s.
2º	303	Manuel Calviño	[illegible]	39h. 38m. 3s.
3º	366	Julio C. Castellani	A. Unión	39h. 46m. 9s.
4º	320	J. B. Jettas	[illegible]	40h. 38m. 19s.
5º	330	A. Shora	Auto Unión	40h. 46m. 22s.

CATEGORIA "D"

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	427	Carlos Lepro	A. Romeo Giulia	37h. 12m. 31s.
2º	433	Eduardo Noya	A. Romeo Giulia	41h. 17m. 34s.
3º	413	Pascual L. Paulino	[illegible]	41h. 40m. 55s.
4º	405	Germania	Volkswagen	43h. 3m. 50s.
5º	421	J. Siessel	Volkswagen	43h. 21m. 40s.

CATEGORIA "E"

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	538	Ernesto Santamarina	Peugeot 403	34h. 6m. 11s.
2º	510	Teófilo S. Bordeu	Peugeot 403	34h. 28m. 16s.
3º	686	Heriberto Bohnen	Peugeot 403	34h. 41m. 15s.
4º	582	J. Casanovas	Peugeot 403	35h. 41m. 11s.
5º	508	H. Maneglia	Fiat 1500	35h. 3m. 44s.

CATEFORIA "F"

Clas.	Nº	Piloto	Marca	Tiempo
1º	705	E. Bohringer	M. Benz 300	29h. 11m. 22s.
2º	723	D. Glemser	M. Benz 300	29h. 40m. [illegible]
3º	711	E. Rosqvist	M. Benz 220	[illegible]
4º	722	O. Cabalén	Peugeot 404	32h. 36m. 23s.
5º	721	J. M. Bordeau	M. Benz 300	32h. 51m. 11s.

Ultima etapa: Córdoba Buenos Aires 487 kms

Localidad	Kilometraje Progresivo Parc.	Etapa	Gral.
CORDOBA (largada)	0,0	0,0	3776,9
Monte Cristo	20,0	20,0	3796,9
Piquillín	18,7	38,7	3815,6
Río Primero	14,2	52,9	3829,8
Sgo. Temple	21,5	74,4	3851,3
Los Chañaritos	7,3	81,7	3858,6
Tránsito	13,8	95,5	3872,4
Arroyito	14,7	110,2	3887,1
El Fuertecito	7,7	117,9	3894,8
El Tío	14,0	131,9	3908,8
La Francia	19,0	150,9	3927,8
Jeanmaire	15,9	166,8	3943,7
Devoto	15,3	182,1	3959,0
San Francisco	21,2	203,3	3980,2
Angélica	36,4	239,7	4016,6
Sa Pereyra	15,3	275,0	4051,9
Santo Fe (Santo Tomé)	58,6	333,6	4110,5
Sauce Viejo	13,4	347,0	4123,9
Coronda	24,6	371,6	4148,5
Arocena	13,0	385	4161,5
Barrancas	17,8	402,4	4179,3
Monje	14,4	416,8	4193,7
Maciel	12,5	429,3	4206,2
Oliveros	13,0	442,3	4219,2
J. Marías (Timbúes)	12,5	454,8	[illegible]
San Lorenzo	10,8	461,6	[illegible]
[illegible] Luis Beltrán	4,4	470,0	4246,9
Rosario (Neutralización)	8,1	478,1	4255,0
Posta S. Martín	18,1	496,2	4273,1
V. [illegible]	22,9	519,1	4296,0
San Nicolás	17,0	536,1	4313,0
General Rojo	20,0	556,1	4333,0
Conesa	14,5	570,5	4347,5
Acevedo	19,1	590,2	4366,9
Pergamino	19,5	609,9	4386,8
Arrecifes	46,7	656,6	4433,5
Arrecifes (ACA)	4,3	660,9	4437,8
Carmen de Areco	47,4	708,3	4485,2
S. A. de Giles	36,4	744,7	4521,6
Luján	36,6	781,3	4558,4
Morón	54,3	838,6	4603,7
Emp. Autopista Tte. Gral Riccheri	13,2	848,8	4614,0
Empl. Av. Gral Paz	4,5	844,8	4641,4
BUENOS AIRES llegada Autódromo Municipal	2,7	847,2	4624,1

"EL LITORAL"
San Martín 2650 — Tel. 20181
BUENOS AIRES - José L. Olive, Avda. R. S. Peña 852, piso 1o. Tel. 45-3353.
SUCURSALES
PARANA - España 98, Tel. 12296 y 12942.
AGENCIAS
ROSARIO - San Martín 882, (Local No. 145), Tel. 22077, Galería "Rosario"
CORDOBA - Tupungato 1909.
SAN JUSTO - Iriondo 152, Tel. 443
RAFAELA - San Martín 464, Tel. 4224.
RECONQUISTA - Iriondo 551, Tel. 1804.
CORONDA - San Martín 1318, Tel. 135.
SAN CRISTOBAL - Saavedra 825
ESPERANZA - Aarón Castellanos 1683, Tel. 1326.

Alquileres de casas y locales

ALQ. casa, Crespo y Rivadavia, fam. u ofic.; otra 2 c/Av. Freyre $ 7.500. 4 de Enero 1068, tarde. Pte.242

ALQ. dpto. 2 d., liv., gas, OSN. Gral. Paz 4775, Tel. 23248. 19206v2

ALQUILO garage. Diagonal Aguirre 2681/83. 19128v1o.

ALQUILO o vdo., casa compuesta de living-comedor, 2 dormitorios, supergas, amplio patio y demás comodidades. Francia y Uruguay. Tr. 3 de Febrero 2683, de 15.30 a 16.30 16328vnlo

EN plena calle San Martín, locales modernos. Llaves 2134. 18892v5/11

LOS Hornos, 1 c/pav. a estr., cor., coc., bñ., $ 4.000. S. Luis 3323 19114v1o.

SE alquila casa en Pedro Ferré 2378, $ 3.300. Tr. en la misma. 19199v1o.

Amas de leche

SE necesitan amas de leche en el Hospital de Niños. 1.Pte.51

Armerías

PAVONADO de armas en gral., revólveres y pistolas en 48 hs., en su mejor procedimiento, 20 años de experiencia en la materia. Annibali Hnos. Balcarce 1831 17791v2/11

Automóviles - Camiones

A Chevrolet 48, 4ptas. vdo., acepto canje Chevrolet o Ford 4 ptas. 37 al 42. A. del Valle 4560. 19163v2

AUTOMOTORES Fiaróa, Rogelio Bretón. Rural Peugeot 404; Peugeot 403-404, financiación; Rural Mercury 1961; Mercury Monterrey 1957; Ford 1940, lujo; Ford 49, 2 ptas.; Renault Dauphine 1962; camioneta D.K.W. 1963; camioneta Ford A 1929; Plymouth 1934; Chevrolet 1939, 4 ptas.; camioneta Chevrolet 1923; Chevrolet 1923, campeón. Ventas, consignaciones, permutas. Bv. Gálvez y M. Candioti, Tel. 29583. 19068v3

AUTOS usados, chatitas, vendemos, compramos. 1o. Mayo 2607 Pte.143

CAMIONES Ford 1942, Chevr. 56, volcador GMC 42, repar. Acepto cambios, facilidades 2 años. Bv. Zavalla 1030 19033v3/11

CHEVROLET 39 4 ptas. vdo. o cambio. M. Comas 2620. 19181v1o.

FIAT 1.100; Chevrolet 45; Pontiac 51; Olsmovile 47; Chevrolet 38 cupé. Ptas. Fdo. Zuviría 4836. 19021v1o.

FORD 37, 85 H.P.; Riley 1949, 4 ptas.; Ford A 31, vdo. o cambio. Castellanos 1331. 19155v1o.

FORD 38, reparado a nvo., acepto canje. Bv. Pellegrini 2819. 13974v13/11

LIQUIDO 1 chatita Buick 29, con caja y cab. metál. y Chevrolet campeón rep. total, o cambio por moto o motoneta o cualq. clase de unidad, doy algo fácil. Saavedra 1993, Esperanza. 19180v3

OPEL Olimpia convertible, al precio de una Vespa, excel. estado. Av. Freyre 3235. 19178v3

PEUGEOT 61; Unión 63; Fiat 62, 1100; Ford 36; Chevr. 47; Chevr. 40; Chevr. 33; Ford 37; Chevr. 39; Kaiser 60. F. Savino, L. y Planes 4152, Tel. 32133. 5.Pte.61

RIESTRA, Baragiola y Cía. Rivadavia 2854, Tel. 39989: Ford 37, 4 ptas.; Ford 33, cupé convert.; camión Fargo 57, V-8; camión De Soto 61, con volcador; Plymouth 40, 4 puertas; Isard T 700, mod. 62, buen estado; camión Reo c/motor Cumming, mod. 57, perf. est.; Mack NR, reparado; semi-remolque Helvética, 2 ejes, 18/20 TT.; camión Ford 38; camión Chevrolet 38; acoplado Fruehauf, 18/20 TT. 11-Pte.315

TOMAS Fissolo: Chevr. 42, Chevrolet 46; camioneta Rugby 27; Dodge 47; Studebaker 38; Ford 37; rural Ford 37. Av. Freyre 3450, Tel. 32483. 5.Pte.157

VENDO camión Chevr. mod. 1935, 3 tonel. pto. p/auto Ford "A" o ver por otros. Vdo. acoplados nvos. y usados 12/14 tn. 3 ejes 20 tn. tipo liviano c/ carrocería, entr. inmediata. Estación de Servicio Cabral. Cabaña Leiva. 19126v19

VDO. camioneta Chevrolet mod. 29. R. de Siria 3827, Tel. 39275. 19177v4

VDO. camioneta Institec, mod. 54, recién reparada. Facundo Zuviría 6059, Tel. 61529. 19154v3

VDO. Chevrolet 40, 4 puertas, original. 1o. de Mayo 2657. 19196v1o.

VDO. Jeep Ika, mod. 58, carrozado o permuto. Castellanos 1683, Esperanza. 19161v2

VDO. o cambio a la oferta, chatita Ford 35. 9 de Julio 2173, Tel. 42634. 19061v1/11

VDO. o permuto Chevr. 36, 4 p. por Chevrol. o Ford 30/32. Tr.: Perú 3663. 19127v19

VENDO Willys 40, perfecto estado. Belgrano 3476. 19207v2

[illegible] 2449, Opel Capitán; Pontiac sed., 4 p., 42; chatita Ford, 60 HP. 2.Pte.214

Automot. - Accesorios

CUBIERTAS de ocas. todas medidas. Rimayo, Av. Freyre 2300 17968v6/11

Bazares

VASOS p/chop, agua, vino, sidra, art. p/regalos. Bazar Wolpel S.R.L. Mayorista, Rivadavia 2525, Tel. 44693 Pte.194

Campos - Terrenos

CPRO. terreno chico, Sauce Viejo, orilla río. Moreno 2763. 19170v1o.

EN Santo Tomé, lotes en distintos barrios, con entrega y fac. Tr. 7 de Marzo 2038, Santo Tomé. 19919v2

LOTES a un paso d/centro, agua, luz, ómnib. en 130 meses. Rodríguez, S. Martín 2238. Tel. 22424 Pte.238

SANTO Tomé, 200 mt. pav., línea ómnibus, pegados Club Atenas, vdo. 26 lotes, entrega $ 4.000 y 36 meses de $ 600, aproveche. H. J. Gozzarelli, Crespo 2637. 5.Pte.50

Canoas y lanchas

CASCARUDOS, atención pescadores. Disponemos cualq. cantidad. PESCADERIA SUR. Atend. tamb. sáb. y dgos. J. J. Paso 3917. Pte.65

Capitales - Dinero Hipotecas

A amort. o fijo, int. bajo. S. Martín 2238. Tel. 22424. F. Rodríguez Pte.238

ABRAHAM M. Rezek, 4 de Enero 2191 fac. dinero c/o sin hipot. Pólizas, c/bajas compra-ventas 3-Pte.316

CATOY, San Jerónimo 2899. Por [illegible] hip. o prend. autom. 2.Pte.48

DINERO hipoteca, mensual o fijo. Gozzarelli, Crespo 2637. 7.Pte.50

DINERO p/hipotecas, bajo interés. F. Muchiutti, Mendoza 2955. 18260v12/11

"GONZALEZ", Urquiza 2556, Tel. 23783. Tengo cualquier cantidad de dinero p/hipotecas, dist. forma devol. interés común. Pte.247

HIPOTECAS pago mensual o fijo, Gagliardi, 9 de Julio 2069. 19058v28/11

Casas y locales Compras y ventas

ABRAHAM M. Rezek, 4 de Enero 2191, vde. regio kiosco refugio, desocup., en el mejor lugar de la ciudad, s/Av. Brown, esq. S. del Carril, frente al Lawn Tennis Club, con facilidades. 19151v3

A buen precio vdo. hermosa esq., 4 de Enero y Rioja, c/salones para escritorios, comod. p/flia., amplio galpón, c/entr. p/camiones, entr. inmediata. Tr. en la misma. 19142v2

A casa constr. primorísima sobre Avda. Freyre 2256 vdo. c/fac. Tr. en la misma. 19066v10/11

A 1 cuadra Bv. Gálvez y F.C. s/ Balcarce, casa ant. en terreno de 8.66x43.30, desoc., $ 690.000 total, hay fac. Vde. Estrada Bello, mar. públ., V. Sársfield 3272, T. 38337. 19101v1o.

BEKER, Rivadavia 2668-2690. Vde.: Lotes int. Dorrego 1 c/Bv.; otro Rivadavia 2660, O.S., pav.; salón y comod. flia., Espora al 2800; casa desocup. 4 de Enero alt. Ctes.; Rincón, casa quinta, campo, lotes. 19134v2

CASA modesta, 2 habit., terr. 25 por 100, a 200 mt., apiadero 9 F. N. B $ 45.000 y fac. Alberdi 3770. 19140v2

CASA quinta pequeña vdo en Recreo, 4 cuadras pav., fac. Tratar Santo Brandolini, Recreo. 19136v2

COMPRO casa, pago contado. 4 de Enero 3411, Tel. 32520. 19150v2

COMPRO casa zona Costanera, Guadalupe, Del Valle, Zuviría. 3 hab., contado. Tel. 39777. 19184v1o.

A muchacha necesito. Vera 2321. 19183v1o.

GUIA PROFESIONAL

Análisis

ANALISIS Laboratorio "Rioja" Metabolismo Basal, Dr. Guesseloff. San Jerónimo 3188, Teléf. 21674 Pte. 18

Dr. ALLIGNANI. Análisis. Stgo. del Estero 3388, Tel. 21570. 1.Pte.216

ANALISIS: Av. Freyre 1963, Dra. Anca. Pedir turno. Tel. 43079 2-Pte.292

ANALISIS EN SANTO TOME. Dr. Amín. Av. 7 de Marzo 1685 Pte. 156

[illegible] Análisis. Metabolismo. [illegible]

Aparato digestivo

Dr. CURZON. Estómago, hígado, intest. Güemes 3430. Tel. 40833. 2-Pte.249

Dr. V. J. DIEGO. Especializado en el Instituto de Haedo. Esófago, estómago, intest., hígado. B. Sur Mer 2712, Tel. 30437 y 11180. De 11 a 12 y de 16 a 19.30 horas. Pte.29

Asma

Dr. GISCAFRE. [illegible], asma, eczema, urticaria. San Martín 3144 Pte.21

Dr. O. DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 12 y de 16 a 19 hs. Sarmiento 3301. Tel. 36109. Pte.22

Cirugía estética

Prof. Adj. Dr. ALBA. Especialmente de nariz y orejas. San Martín 3335. Tel. 30566. Santa Fe. Pte.141

Dr. GIORGI. Pedir turno O. Gelabert 2773. Tel. 30736. Pte.15

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Buenos Aires 3277. Tel. 23160 Pte.23

Dr. R. CIRO. Médico cirujano. De 18 a 20 hs. Av. G. Paz 5343 Pte.234

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Vera 3930. Tel. 30260 y 32311 Pte. 275

Dr. [illegible]. Cirugía, intestinos y recto. Suipacha 2832. Tel. 13099 Pte. 43

Clínica

Dr. J. A. JULIA. Maipú 716. Ausente: 16 a 30 oct. Tel. 18511 Pte.138

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X., Electrocardiogramas. Amenábar 2872. Tel. 39665 Pte.34

Dr. CATANIA. Especialista corazón. Bv. Gálvez 1057. Tel. 39376 Pte. 35

INSTITUTO DE CARDIOLOGIA. Atención permanente del cardíaco. Crespo 2268. Tel. 22294 2-Pte.340

Garganta, nariz y oídos

Dr. REMIGIO BRUNAS. Nariz, garganta y oído, examen del vestibular, vértigos y audiometría, tratamiento de los problemas de la voz y la palabra. San Martín 3130. Tel. 22289. Pte.236

Dr. DANTE D. CROCI. Médico. Atiende garganta, nariz y oído. San Martín 3335. Tel. 30566 Pte. 10

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario: de 10 a 12 y de 15 a 19 hs. 9 de Julio 3047. Tel. 30817 Pte.27

Dr. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oído 7 a 9 y 16 a 19 en 25 de Mayo 1828. Tel. 29083 Pte. 61

Glándulas y nutrición

Dra. PIRY de GIORGI. Pedir turno O. Gelabert 2773. Tel. 30736. 1-Pte. 17

Hemorroides y várices

Dr. LAURIA. Hemorroides, várices, úlceras, piernas. Moreno 3354. Tel. 71221 Pte.28

Nerviosas

Dr. PEREZ PARACHU. Alvear 3449, de 17 a 20 hs. Tel. 20224 Pte.28

Niños

Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños. Vera 3939. Tel. 30260. Pte.276

Oculista

Dr. ARNALDO ALLENDE NARVAJA. 4 de Enero 3174. Pedir turno, Tel. 37346 Pte.44

Dr. GARIBAY. Oculista. Enfermedades de los ojos. Anteojos. S. Martín 3177, Tel. 22123. Sta. Fe. Pte.30

Dr. JUAN C. MAGGI ZAVALIA. Médico oculista. Anteojos, cirugía ocular. San Jerónimo 3372 Tel. 23463 Pte.51

Odontólogos

Dr. A. J. FRANCO. Odontólogo, de 16 a 20 hs. Av. Gral. Paz 5343. Pte.233

Parteras

EDITH DE ALBINANA. Partera. San Jerónimo 3007. Tel. 44313. Pte.46

CARMEN RODRIGUEZ de GUARDIA. Ex partera jefa por concurso de Maternidad Hosp. Iturraspe, ex practicante interna por concurso del Inst. Materno Nac. de Córdoba. Parto psicoprofiláctico. Solicitar turno. S. del Estero 2876. Tel. 33023 Pte.24

AIDA D. F. DE SOLBERG. Partera. 9 de Julio 2216. Tel. 44915. Pte.33

CELINA G. de ULANOVSKY. Partera. Parto psicoprofiláctico; atiende toda la semana. S. Lorenzo 3416. Tel. 12400. Santa Fe. Pte.34

Piel

Dr. J. J. BARLETTA. Piel, venéreas. 9 de Julio 2349. Tel. 43417. Consultas de 15.30 a 19 hs. Pte.35

Dr. JUAN BLANK. Piel, venéreas. Consultas: de 16 a 19 hs. San Jerónimo 3443. Tel. 25722. Pte.43

Dr. BOLOTNER. Piel. Vera 2490. Tel. 31800 Pte.342

Dr. MONELLA. Piel. De 18 a 20 hs. Güemes 3450. Tel. 70383. Pte.45

Radiólogos

Dr. Carlos CROPPI. Médico Cirujano. S. Jerónimo 3472, Santa Fe. Tel. 80246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas. Señoras Pte.37

Señoras

Dr. SAUCO. Señoras. Parto sin dolor. Oxigenoterapia. Bv. Pellegrini 3464 Pte.39

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Suipacha 2679. Tel. 11947 Pte.40

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Jefe de Clínica del Servicio de Urología Hospital Iturraspe. Riñón, vejiga, próstata, impotencia. Urquiza 2279. Tel. 34888 Pte.41

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO. Suipacha 2783. T. 34039 Pte.175

Arquitectos

SANTIAGO L. TORETTA. Nueva dirección San Martín 3645, Tel. 30731 Pte.196

Escribanías

ALBINANA Adolfo Ricardo. San Jerónimo 3008. Tel. 43874 Pte.328

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2790. Tel. 21386 Pte.42

HUGO RODRIGUEZ SAUCEDO. S. Jerónimo 1872. Tel. 35408. Pte.33

RAMONA

¡HEMOS QUEDADO A OSCURAS!
ENCIENDA UNA VELA, Y VAYA A VER SI SALTARON LOS TAPONES
NO, SEÑORA, NO SALTO NINGUN TAPON...
...ESTAN TODOS EN SUS BOTELLAS

COMPRO y vendo casas y negocios de categoría. F. Rodríguez, S. Martín 2238. Tel. 22424 Pte.238

DESOCUPADA vdo. hermosa casa Güemes 4534, 3 hab., coc., comed., baño inst., entr. auto, lote 18.30 x 43. Tr. Cine Esperancino 9022v2/11

DISPONGO propiedades p. venta, administración propiedad. Dr. Piotnic, Urquiza 2185, Tel. 37746. 19088v1o.

EN Santo Tomé vendo chalet 2 plantas s/Avda. 7 de Marzo, cont. y fac. Otro a 3 cuadras de 7 de Marzo c/150.000 y fac. Tr. 7 de Marzo 2066, Santo Tomé. 19192v3

F. MUCHIUTTI, Mendoza 2955, T. 44611. Vde.: Boneo al 2800, a 100 mt. asf., 2 hab., liv.com., gar., coc., bño., galer., frutales. $ 290 mil entr. y cuotas mens. Otra a 70 mt. Av. F. Zuviría, 2 hab., liv.com., total $ 400.000, poca entr. y cuotas. Pte.260

GONZALEZ, Urquiza 2556, Tel. 23783. Vdo. esta propiedad, planta alta, ubic. s/calle S. Martín c/Crespo, 3 dorm., vest., coc., bño. dep. serv., balcones, tot. $ 850.000, fac. Otra: Suipacha c/A. Freyre, ampl. comodidades, garage, gas, total $ 1.200.000, fácil. Pte.247

ITURRASPE 2486 casi A. del Valle vdo. casa desoc. 3 dorm., piso parq., coc.-com., 2 baños, c/salón, p/neg., entr. p/auto. Tr. Cine Esperancino. 19022v2/11

JOSE Paskvan 9 de Julio 3781. Compra-venta de propiedades, construcciones, refacciones, demoliciones, dinero en hipoteca. 4.Pte.165

MODERNA m/céntr. 3 dor., com., com. d., liv., 3 b., pat. frut. gas Tel. gar., Tr. B. Sur Mer 2836. 19103v19

ORCU - La llave de los negocios. Vde. o permuta p/casa ubic. en otra provinc., 3 prop. comp. de: lo. 3 hab., com., coc. c/inst. gas, bñ. inst. y dep. 2o. 3 hab., coc., cal., terr., bñ. inst. y dep. 3o. galpón nvo. de 7x10 mt. c/techo tinc y ampl. terr. m/b ubic. y cloaca y a/cte. Tr. Rosario 2649, T. 42996 9.Pte.155

VDO. casa con galpón, especial para taller. Tr. Castelli 1968, Santo Tomé. 18923v2

VDO. en Don Bosco, J. P. López 3600, cerca asf. F. Zuviría y E. Zeballos, saloncito con mostrador, pieza y baño 40.000 contado, rest. hipoteca. Tratar en el mismo de 10 a 12 hs. 19164v2

VENDO en Santo Tomé chalecito fin de semana, s/río, cont. y fac. Otra casa a 30 mt. asf., ideal familia grande, club, etc., poca ent. muchas fac. Tr. 7 de Marzo 2056, Santo Tomé. 19193v3

Colchones a resortes

COMPRE en fábr. colchón pullman Enríquez; 1 pl. $ 1.700, 2 p. $ 2.700. S. Jerónimo 2209. T. 27562 18812v8/11

Compras y ventas varias

A. BIRRI compra: bronce, cobre, plomo, hierro y demás metales. San Lorenzo 2565/63, Tel. 29649. 19194v1o.12

BALANZAS, cort. de fiambr. J. Ordóñez e Hijos, 4 de Enero 3411. 18923v4/11

COMPRO chata Schneider o similar c/talajes. Vera 2868. Tel. 32460 19105v19

LATAS de aceite, vacías, de 1 y 5 litros, vendemos. Urquiza 2215, Tel. 25786. 19085v1o.

SINFIN vde. 0,60 con mot. elect.; aguj. banco m. elect.; sold. punto 2 f., 45 amp. 36 kw.; máq. coser tapicero vendo. E. Zeballos 3592 19141v2

VENDO lustradora Kenwood, oportunidad. Gorostiaga 1429. 19198v3

VDO. máq. tejer semiind. "Wanora", y remalladora impor. m/b estado. Rivadavia 3399. 19195v2

VENDO 2 cocinas, una a gas y una a kerosene, de mesa. Tr. 4 de Enero 2748, dpto. 2. 19152v1o.

Construcciones

A al mejor pcio. tirantes pino, chapas, puerta $ 890, de madera $ 1.090. Ventana 1x1 1.450. Mubli San Luis 2836, Tel. 30667. Pte.122

A alambre de púa el kg. $ 35, en rollos de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15,20 y 40 kg. Chapa canaleta, galv. No. 25 el kg. $ 40. Tirantes madera de 7.30 largo. El Entrerriano, Avda. Freyre 2246, Tel. 26906 y 35052. 19087v3

A materiales de calidad y realmente al mejor precio. Gilcomat. 9 de Julio 4327 3-Pte.205

A piedra 1 a 3 binder Eusebi y Martínez. Bv. Zavalla 2978, Tel. 30490 y 31943 Pte.54

ARENA, cal hidratada, cemento, aberturas, Flexiplast, parquet, Telgopor, Gran Vele. Vermiculita, bloques, loza pref. Horn y Cía. F. Zuviría 6305, Tel. 60983. 19133v30/11

ARENA $ 260 el m3; ladrillos de 1a. $ 1.890 en obra; cal $ 2.500 la tl.; cemento $ 234, c/papel; aberturas de hierro y madera, precios especiales a revendedores. Bazar Carlitos de Martino, Barreta y Cía. 25 de Mayo y Francia, Tel. 7-11. Santo Tomé 6.Pte.215

AZULEJOS S. Lorenzo; muebles met. p/cocina; piso plástico, parquets roble y pinotea; gran surtido puertas y ventanas hierro y madera; baldosas, tejas, ladrillos. Albanesi Aristóbulo del Valle 3978. Tel. 30708. 17798v3/11

BAZAR Lavalle, A. del Valle 6183. Mater. const. cal TT $ 2.500; arena 3 m3 $ 890; mezcla blanca p/muro $ 890; cemento Hierro y S. Martín. aberturas 5-Pte.333

EMPORIO: cemento 234; cal 1.550; piedra 1: 3, 785; chapadur 82; yeso n. 94; metal 32. Tel. 48315. 19118v31/12

FERROCARRIL
Gral. Bmé. MITRE
E.F.E.A.
LICITACION PUBLICA Nº 32/63. apertura 12/11/63, 14 horas. Venta de dos equipos refrigerantes marca "SIAM" para cámara frigorífica con capacidad de 60 m3 y 40 m3 respectivamente.
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: En Buenos Aires, Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, oficina 15, planta baja, días hábiles de 14 a 17 horas. En Rosario: Distrito Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón No 2, de 7 a 13 horas. 7514v2

JOSE Paskvan, tiene todos los materiales que necesita para la construcción, incluido mano de obra, crédito. 9 de Julio 3781. Pte.165

LADRILLOS, tejuelas, cascotes, losa, arena. Tel. 60968 6/12/63

MATERIALES de construcción "El Entrerriano" S.R.L., no figura en guía por error nuevos números Teléf. 26906 y 35052. Avda. Freyre 2246, Sta. Fe. 17931v6/11

MEZCLA bca. p/muros y rev. 980, cemento, ladrillos 1.750, cal, arena 880, mos. calc. desde 155. Av. L. Alem y S. Cabral. Tel. 38210. 4.Pte.191

NUEVO techo cerericas es la losa ceram. más rápida de armar, económ., liviana. Consulte precio E. Muro. A. del Valle 4109. 19075v28/N91

Cortinas americanas

AMERICANAS, aireadores, alumi. nio reg. chapa y madera enroll., plásticas, too ind. puertas pleg., toldos alum. Todo p/la constr. 1o. de Mayo 3329, Tel. 33731, Santa Fe. Pte.349-N11

Empleados ofrecidos

ALBAÑIL ofic. y ½. Sábado 8 a 10 hs. Sancay. Catamarca 2682. 19188v1o.

PERSONA joven y activa c/vehículo, p/ventas, represent., etc., zona de San Justo y alrededores. Tr. 25 de Mayo 689, San Justo. 19132v19

SE ofrece Sra. p/cualq. trab. Tratar p/carta J. Ch. e/diario. 19170v2

Empleados pedidos

A camareras buena presenc. para night club, may. 22 años, buen sueldo y comis. Tratar de 20 a 24 hs. Belgrano 2811. 19143v2

CORRED. fábr. prod. alimentic. gran cat., indis. conoc. client. Zona disp. Sábado 9 hs. 3 de Febrero 3483. 19176v1o.

NEC. 7 srtas. y 8 jóvenes may. 18 años, sueldo $ 3.000 mens., premios y comis., gran oport. Presentarse domingo 3 noviembre 10 a 12 hs. y 15 a 18 hs. Vera 3063. 19147v2

SE necesita Cuenta Correntista. Escribir carta manuscrita a L. E. 3.167.371 este diario. 19172v1o.

Enceradores

ENCERADOR de pisos. Tr. Las Heras 6550, Tel. 60863. 19145v1o.

Fábricas de camas

A. Aarón arregla camas, cambia tej. en el día, pintura y cromados. Precios módicos. Tel. 25942 Pte.55

EJVA arregla camas, cambia tej., estira en el día. Tel. 23649. Pte. 62

Fajas ortopédicas

ESTOMAGO caído, corsé p/desv. colum., fajas. Exp. en corset. Señora L. Paladino. Vera 2912 Pte.252/A

Heladeras

COMPRAMOS 5 helad. de 4 puertas, usadas, pago contado. Av. López y Planes 4768, Tel. 33103. 19153v2

VDO. helad. electr. familiar, 9 pie, m/b estado. Castelli 3931. 19174v3

Imprentas

RIKCO mejores trabaj., mejores precios. 1a. Junta 2659. Tel. 25922 2-Pte.180

Impresos a mimeógrafo

COPIAS, memorias, balances, circulares, listas precios, etc. Librería del Pueblo, Catamarca 2485. 18924v25/11

Instrum. musicales

SE vende guitarra sin usar. 4 de Enero 2479, dpto. 1. 19200v2

Limpieza de frentes

LIMPIEZA de frente c/máquina a vapor o a chorro de arena, impermeabilización de techo de zinc y azotea, c/máq. a presión. Juan del Campillo 3687, Tel. 32742. 18388v4/11

Magnetos

REPARACIONES y repuestos Essmann. 25 de Mayo 2898. 19169v5

Máquinas de coser

COMPRO cont. máquinas de coser y escribir usadas, Tel. 28364. Pte.331

Máquinas de escribir

ZWIENER vde. toda máquina de oficina con fac. S. Jerónimo 3116 2-Pte.58

Motonetas - Motos

LIQUIDO moto Felina y acoplado Cincotta a sólo $ 5.000 y una motocarga de 125 c.c. un chiche a sólo $ 25.000, o cambio por cualquier clase de unidad. Doy algo facilidades. Saavedra 2268, Tel. 1993, Esperanza. 19182v3

MOTOS, motonetas, repuestos, accesorios. Flame, Bv. Pellegrini 2815, Tel. 31310, Sta. Fe. 3-Pte.357

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Llámase a licitación pública para la adquisición de tres (3) automóviles nuevos, 0 km., sedán 4 puertas, medianos o grandes, con preferencia pago diferido.
Fecha de apertura: 4 de noviembre de 1963, 10 horas, en la Secretaría de Hacienda.
Retirar pliego de condiciones: Compras y Suministros.
SANTA FE, octubre 26 de 1963. 7511v2/11/A

VDO. Vespa 58, b/estado. Crespo 2293, dpto. 9, Tel. 27773. 19135v1o.

Muebles

A aboratar!! "León Muebles" ofr. mesa aerolite $ 2.050, alacena $ 1.900. B. S. Mer 2637. 17797v3/11

AUTENTICO fabricante muebles americanos. Puebla, Salta 2832, Tel. 37646 (100 km. sin flete). 17731v1/11

LA SIN RIVAL, compra y venta muebles. Junín 2314. Tel. 39042 2.Pte.348

Muñecas

COMPOSTURAS pelucas nat., lacio, zapatitos. Rivadavia 2672, Dpto. A. 19014v12/11

Negocios Compras y ventas

VDO. casas y neg. fac. F. Rodríguez. S. Martín 2238. Tel. 22424 Pte.238

VDO. o alquilo carnicería. Crespo 4155, esquina Pje. Galisteo. 19163v3

Parquets

SE pulen a máquina pisos de madera viejos manchados. Enceramos, lustr. y plastificamos. Garantizamos el trab. Se va al interior. Pedir turno 1o. de Mayo 2590, Tel. 25349. Pte. 138

Peluquerías

A aprender una profesión lucrativa Peluquería, manicura, belleza. En mensualidades. Taiser. S. Jerónimo 2352 4-Pte.66

BRUNO Borsi, ens. peinados, bellera, manicura, curso de $ 400. Urquiza 2162, T. 24863. 19179v30/11

ESCUELA oficial de peinados, diploma Ctro. Patrones Peinadores. B. Sur Mer 3751. Tel. 41972. 18752v22/11

INSTITUTO "Noval" enseñanza peluquería y belleza. Cursos acelerados. Otorg. dipl. Fac. pago. Ituzaingó 1930, Tel. 29208. Pte.250

Pergaminos

PERGAMINOS, leyendas, trabajo urgente. 1ª Junta 2644. Of. 7. 17813v4/11

Persianas americanas

LILI de Miguel A. Márquez, práct. mod. adap., reparaciones en general. Saavedra 1376. Tel. 35717 3-Pte.57/A

Piezas y pensiones

ALQ. habit. confort. a pers. sola o matr. A. Delgado 2730. 19173v1o.

ALQ. pieza amuebl., baño y coc., corta flia. Urquiza 2939. 19204v5

DOY pensión c/com. a caballero, lugar céntr. 25 de Mayo [illegible] 19096v1o.

FLIA. ofrece pensión a caballero. P. Ferré 1316. 19093v1o.

HAB. amuebl. p/matr. solo o caballero, sin pens. Balcarce 1480. 19175v1o.

HAB. amueblada p/matr. solo o 2 pers. Cort. A. Brown 2649. 19098v2

PENSION completa, habit. amueblada. Cartas A. L. este diario. 19129v1o.

PENSION y pieza se ofrece. San Jerónimo 2722. 19116v2

SE da amp. hab. amueb. a matr. o pers. sola. Tr. 4 de Enero 2630. 19139v1o.

Plomeros

PLOMERO cañería, artefac. inst. San Luis 3744. T. 21612 - 40476. 2.Pte.128

Polietileno - Bolsitas

FCO. con y sin impresión. Iturraspe 3436. Tel. 23482. Spau. 18442v16/11

Reparaciones

ARREGLO filtrac. y pinto techos, trab. garant. c/fac. Tel. 33207 2-Pte.52

GOTERAS y filtraciones de techos, trab. garant. Tel. 39050. 18330v6/11

Servicio doméstico Pedidos

A buena persona, c/adtro., c/ref. 3 de Febrero 2410 19156v1o.

A muchacha necesito. Vera 2321. 19183v1o.

A mujer práct. lavado, plancha, 3 días semana. B. Sur Mer 3453. 19187v2

MATRIM. solo nec. Sra. o much. formal, c/af., $ 2.000. Tr. 1o. de Mayo 1581. 19080v1o.

MUCHACHA, cama adentro, con ref. Gral. López 2953, Dpto. 3o. 19146v1o.

MUCHACHA, cama adentro, sueldo inicial $ 2.500. Av. Luján 2281, Santo Tomé 19188v6

MUCHACHA, ½ día, c/ref. Tratar de mañana. 4 de Enero 3170. 19158v2

MUJER o muchacha grande nec. Junín 2815. 19190v1o.

SE necesita muchacha. 4 de Enero 2479, dpto. 1. 19205v2

Turismo

HOSTERIA "San Remo", Huerta Grande, su verdadero descanso. Inf. Estrada Bello, Uruguay 3015, Tel. 44334, Santa Fe 17796v5/3/64

Varios

COLECTA de E.M.A.U.S. domingo a partir de las 9 hs., entre bulevares. Ropa, muebles en desuso, ladrillos, diarios, etc. Deposite en la esq. su domicilio. 19203v2

FARMACIAS DE TURNO

Quinto turno. — Día 1o. abierto de 8 a 22 hs. Servicio obligatorio a puertas abiertas o cerradas de 22 a 8 hs. del día 2.

EL CONDOR, San Martín 2472, Tel. 41452 y 39933; BRISTOL, San Jerónimo 3499, Tel. 37712; PRINGLES, Avda. General López y 4 de Enero, Tel. 13296; MERCADO DE ABASTO, Avda. Freyre 2295, Tel. 42254; RAPACIOLI, Ituzaingó 2049, Tel. 18286; GRANERO, Francia esq. Gobernador Crespo; BERRING, 25 de Mayo 2870, Tel. 30936; GOMEZ CELLO, Tucumán 2836, Tel. 21568; GUADALUPE, Avda. Gral. Paz 7479, Tel. 61179; AVENIDA, Avda. Facundo Zuviría 4681, Tel. 30345.

Servicio nocturno. — Con atención permanente voluntaria desde las 22 a 1: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 41452 y 39933; desde las 22 a 0.30: Farmacia El Inca, San Martín 2235, Tel. 21747 y 23653; desde las 22 a 24: Farmacia Irigoyen, San Martín 1693, Tel. 42036 y 39912; desde las 22 a 24: Farmacia Arenales, Avda. Freyre 1900, Tel. 42339; desde las 22 a 24: Farmacia Molina, Río de Janeiro 959.

Sexto turno. — Día 2 abierto de 8 a 22 hs. [illegible] a puertas abiertas o cerradas de 22 a 8 hs. del día 3.

SELECT VIÑAS, Boulogne Sur Mer 2582, Tel. 33792 y 30758; IRIGOYEN, San Martín 1698, Tel. 42036 y 39912; LIBERTAD, 9 de Julio esquina Salta, Tel. 42817; BUENO, Rioja esquina San José, Tel. 43220; FRANCO ARGENTINA, San Jerónimo 3300, Tel. 29815; DIDIER, Sarmiento 3901; LA REDONDA, Avda. Gral. Paz 4698, Tel. 38276; FLEMING, Avda. Facundo Zuviría 5628; BARE[illegible], Avda. López y Planes 4264, Tel. 34829; MOLINA, Río de Janeiro 959.

Servicio nocturno. — Con atención permanente voluntaria desde las 22 a 1: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 41452 y 39933; desde las 22 a 0.30: Farmacia El Inca, San Martín 2235, Tel. 21747 y 23653; desde las 22 a 24: Farmacia Irigoyen, San Martín 1698, Tel. 42036 y 39912; desde las 22 a 24: Farmacia Arenales, Avda. Freyre 1900, Tel. 42339; desde las 22 a 24: Farmacia Molina, Río de Janeiro 959.

Servicio de pasajeros

AEROLINEAS ARGENTINAS

Horarios vigencia: 29/8/63

Lunes y jueves: Vuelo 510: Bs. Aires, Santa Fe, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán. Sale de Bs. Aires 6.30. Llega Sta. Fe 7.20. Sale 7.35.

Vuelo 511: [illegible], Sgo. del Estero, Córdoba, Sta. Fe, Bs. Aires. Sale S. Fe 18.

Lunes, miércoles, viernes: Vuelo 548: Bs. Aires, Sta. Fe, Córdoba, San Juan, [illegible]. Sale de Bs. Aires 13. Llega Sta. Fe 14.20. Sale 14.35.

Vuelo 547: Me[illegible], Córdoba, Sta. Fe, Bs. Aires. Sale Sta. Fe 21.20.

Lunes: Vuelo 746: Bs. Aires, Sta. Fe, Resistencia. Sale de Bs. Aires 11.30. Llega Santa Fe 12.50. Sale 13.5.

Vuelo 747: Resistencia, Santa Fe, Bs. Aires. Sale Santa Fe 17.5.

Martes, jueves, viernes: Vuelo 756: Bs. Aires, Sta. Fe, [illegible]cia, Pte. R. Sáenz Peña. Sale Bs. Aires 12. Llega 13.50. Sale 14.5.

Vuelo 757: P. R. Sáenz Peña, Resistencia, Sta. Fe, Bs. Aires. Sale Sta. Fe 20.55.

Sábado: Vuelo 746: Bs. Aires, Sta. Fe, Resistencia. Sale Bs. Aires 13. Llega Sta. Fe 14.20. Sale 14.35.

Vuelo 747: Resistencia, Sta. Fe, Buenos Aires. Sale Sta. Fe 18.30.

Domingo: Vuelo 760: Bs. Aires, Sta. Fe, Resistencia, P. R. Sáenz Peña, Tucumán. Sale Bs. Aires 6.45. Llega Sta. Fe 8.35. Sale 8.50.

Vuelo 761: Tucumán, P. Roque Sáenz Peña, Resistencia, Sta. Fe, Buenos Aires. Sale Santa Fe 21.

AEROTRANSPORTES LITORAL ARGENTINO
S. A. de Aeronavegación

Horarios de invierno en vigencia del 1o. de Mayo de 1963

SALIDAS DE SANTA FE

Destino Rosario y Buenos Aires: Martes, jueves y sábado. Vuelo No. 243/143. Sale 7.45 hs.; lunes, miércoles, viernes y sábado. Vuelo No. 257/157. Sale 11.15 hs.

Destino Resistencia y Formosa: Martes, jueves, viernes y domingo. Vuelo No. 256/256. Sale 17.5 hs.

LLEGADAS A SANTA FE

Procedentes de Buenos Aires y Rosario: Martes, jueves, viernes y domingo. Vuelo No. 156/256. Llega 16.35 hs. Lunes, miércoles y viernes. [illegible] 178/278. Llega 22.55 horas.

Procedentes de Formosa y Resistencia: Lunes, miércoles, viernes y sábado. Vuelo No. 257/257. Llega 10.45 horas.

HORARIO DE BALSAS SANTA FE - PARANA

De lunes a sábado

Salida de Paraná: 5, 6.20, 7.15, 8.35, 9, 10, 11, 12, 13, 14.30, 16, 17.15, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.45 hs.

Salida de Colastiné: 5.10, 6.40, 7.30, 8.25, 9.15, 10.15, 11.15, 12.15, 13.15, 14.15, 16.15, 17.30, 18.15, 19.15, 20.15, 21.15, 22.15 y 24 hs.

Domingos y [illegible]

Salida de Paraná: 5.30, 7, 8.30, 10, 11.30, 13, 14.30, 16.15, 17.45, 19.15, 20.45, 22.15, 23.45 hs.

Salida de Colastiné: 5.45, 7.15, 8.45, 10.15, 11.45, 13.15, 14.45, 16.30, 18, 19.30, 21, 22.30 y 24 hs.

SERVICIO DE CARGAS PESADAS INFLAMABLE PELIGROSA, etc.

Atendido por la Balsa "6" a remolque

De lunes a sábado

Salida de Paraná: 5.30, 7.30, 9.30, 11.15, 13.30, 15.15 y 17.30 hs.

Salida de Colastiné: 5.10, 7.30, 9.15, 11.15, 13.15, 14.45 y 17.30 hs.

Domingos y feriados

Salida de Paraná: 5, 8 y 10.30 horas

Salida de Colastiné: 5.45, 7.15 y 10.15 horas

HORARIO DE LANCHAS SANTA FE - PARANA

Salidas de Santa Fe: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 24

Salidas de Paraná: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22

LINEA DE OMNIBUS SANTA FE - PARANA (Por balsa maroma)

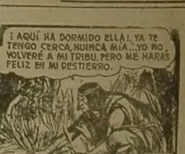
Días hábiles: 4.35, 7.45, 10.36, 14.5, 17.35, 20.45, 23.20.

Feriados: 5.5, 8.5, 11.5, 14, 17.20, 20.20 y 23.20

LINDOR COVAS







El CISCO KID

¿EH? ¿LO DEJARON ESCAPAR?
¡SE NOS ESCAPÓ!



